

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



CAPACITACIÓN DE MONITORES EN PREVENCIÓN DE
DROGAS ILÍCITAS, ALCOHOL Y TABACO, DESDE UNA
PERSPECTIVA FAMILIAR, DIRIGIDO A PADRES,
APODERADOS Y ALUMNOS DE 7º, 8º DE ENSEÑANZA
BÁSICA Y 1º DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO MARÍA
LUISA BOMBAL (B-26)

Seminario de Título para optar al Grado
Académico de Licenciado en Trabajo Social
y el Título Profesional de Asistente Social.

Institución : Corporación Municipal de Valparaíso para
el Desarrollo Social.
Profesor Guía : Fernando Pastén Cordovez
Alumnas : Francisca Flores Herrera
Carolina Ortiz Venegas.



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNAS QUE SE INDICAN

VALPARAISO, 12 de Marzo de 2003.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2002 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **FRANCISCA FLORES HERRERA** y **CAROLINA ORTIZ VENEGAS** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado **"CAPACITACION DE MONITORES EN PREVENCION DE DROGAS ILICITAS, ALCOHOL Y TABACO, DESDE UNA PERSPECTIVA FAMILIAR, DIRIGIDO A PADRES, APODERADOS Y ALUMNOS DE 7º, 8º DE ENSEÑANZA BASICA Y 1º DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO MARIA LUISA BOMBAL (B-26)".**

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42º del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Al igual como las áreas de Salud, Vivienda, Adulto Mayor, el área Educacional desde hace muchos años se ha constituido en un foco de atención primordial para el profesional Asistente Social, pese a que actualmente su presencia en dicho campo es casi nula.

Por lo anterior es que siempre va a resultar más interesante que novedoso la realización de Seminarios de Título enfocados a temas o problemas educacionales.

Esta vez se trata de un estudio y acción profesional en un Liceo Municipalizado de Valparaíso, elegido para intentar resolver en parte el grave problema del consumo de drogas a temprana edad.

Metodológicamente el Seminario es consistente con pequeñas deficiencias (pág. 35) que no alteran el buen resultado final. Por ejemplo se aprecia la repetición de algunas ideas en el Marco Teórico que podría haberse evitado. Por su parte el Régimen de Citas es correcto en la mayoría de las ocasiones.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



2.

En relación a las otras fases del Seminario que se informa, cumplen con calidad las exigencias pre establecidas. Los resultados obtenidos se constituyen en un real aporte al conocimiento y tratamiento del problema.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,5 (seis coma cinco)**.

FERNANDO PASTEN CORDOVEZ
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
FPC/rvs.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: Informa calificación Seminario de Título
alumnas que se indican.

VALPARAISO, 16 de Enero de 2003.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2002 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **FRANCISCA FLORES HERRERA** y **CAROLINA ORTIZ VENEGAS** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado "**CAPACITACION DE MONITORES EN PREVENCION DE DROGAS ILICITAS, ALCOHOL Y TABACO, DESDE UNA PERSPECTIVA FAMILIAR, DIRIGIDO A PADRES, APODERADOS Y ALUMNOS DE 7º, 8º DE ENSEÑANZA BASICA Y 1º DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO MARIA LUISA BOMBAL (B-26)**".

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42º del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,2 (seis coma dos)**.

DAGOBERTO SALINAS AVILES
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
DSA/rvs.-

A mis padres, familiares y amigos:

A través de este mensaje quiero agradecer a todas aquellas personas que gracias a su apoyo constante, permitieron que yo pudiese estudiar la carrera de Servicio Social y desarrollar mi vocación.

Comenzaré agradeciendo a Dios que puso en mi camino a muchas personas que hicieron grata y fructífera esta experiencia. Gracias a:

- ♦ Mis tíos, especialmente a mi tía María y mi tío Clemente que han estado conmigo desde mi niñez.
- ♦ A mi primo Marcelo y su Sra. Ninoska y a sus hijas que fueron la familia que me acogió durante estos años, que fueron más de lo normal.
- ♦ A mis amigas y compañeras que siempre estuvieron conmigo y compartimos risas, alegrías, estudios y consejos. Ellas son: Fabiola Pérez, Victoria Medina, Cindy Alvarez, Francisca Flores (compañera de tesis) y especialmente a mi amiga Patricia Molina, quien además de su amistad compartió su familia y hogar conmigo.
- ♦ A mis padres, Luis y Margarita, mis hermanos Kimberly y Harry que con gran sacrificio pagaron mis estudios, me enseñaron valores que me guiarán a mi vocación profesional y que están siempre junto a mí, a pesar de mi difícil carácter.
- ♦ A mi amor, que ya es parte esencial de mi vida, que conocí estudiando, que es mi amigo, mi pareja, compañero y esposo, Marcelo, que gracias a él he aprendido a entender muchas cosas y comprender otras, que siempre ha estado conmigo y lo estará por toda la vida.
- ♦ A la Sra. Susana Montenegro, Asistente Social, quién es para mi un ejemplo como profesional y como persona.

Gracias a todos aquellos que permitieron de esta gran tarea con su experiencia y acogida.

Gracias familia y esposo, los amo y doy gracias a Dios por ser tan afortunada.

Besos y abrazos.

Carolina.

Otoño del 2003.

Es difícil poder explicar en estas líneas la cantidad de emociones que se me viene a la mente y al corazón de todo lo que significa estar culminando con una de las etapas más importantes de mi vida: ser profesional.

Primero que todo tengo que agradecer a Dios por estar siempre presente en cada detalle, iluminando mi camino y luego agradecer a todos los que de alguna manera estuvieron conmigo entregándome su apoyo.

Mi carrera universitaria estuvo marcada por muchos eventos significativos para mí; conocer a l amor de mi vida, tener a mi hijo y unirme a mi amado para toda laa vida. Han sido años hermosos, con altos y bajos, pero que han significado un crecimiento muy grande para mí.

Gracias a mi Agus, mi esposo, por estar SIEMPRE conmigo, SIEMPRE, aunque a veces me puse pesada e idiota, por ayudarme y protegerme cuando estuve triste y por celebrarme cuando me fue bien.

Gracias a mi niño, Francisco, por ser un incentivo para mí, porque cada vez que lo miro sé que tengo que esforzarme y ser una buena mamá para él.

Agradezco también a mis padres que me han apoyado y que sé que estoy en sus pensamientos y a mi abuelita Chela por su amor y oraciones.

Doy gracias también a mi nueva familia, a mi suegra por toda la ayuda, a Clarita y Gladys por preocuparse por mí y a Adelita y Alex por ser tan buenos padrinos.

También quisiera dar un saludo fraterno a Carolina, mi compañera de seminario porque juntas logramos esta meta y deseo para ella un porvenir fructífero y hermoso.

Sé que este no es el final, que hay que seguir adelante y que esto es solo un paso hacia el futuro y que sé, porque tengo fe en Dios que será bueno.

Con cariño.

Francisca.

INDICE

	Pág.
Índice	2
Introducción	4
Capítulo I "Informe de la Institución"	6
Capítulo II "Diagnostico"	24
□ Diseño de Investigación	25
□ Marco de Referencia	36
□ Sistema de Hipótesis	78
□ Operacionalización de Variables	79
□ Metodología de la Investigación	87
□ Análisis e Interpretación de la Información	89
□ Síntesis Diagnostica	103
□ Prognosis	105
Capítulo III "Programación"	106
□ Fundamentación	107
□ Árbol de Problemas	110
□ Árbol de Objetivos	111
□ Líneas de Acción	112
□ Matriz de Programación	113
□ Recursos	117
□ Cronograma de Tiempo	118
Capítulo IV "Ejecución"	119
□ Fundamentación	120
□ Registro de Actividades Proyecto N°1	121
□ Registro de Actividades Proyecto N°2	136
Capítulo V "Evaluación"	156
□ Fundamentación	157
□ Objetivos de la Evaluación	158
□ Evaluación por Objetivo e Indicadores de Evaluación	158
□ Productos Planteados en la Matriz de Proyecto	159
□ Evaluación según Criterios Teóricos Referenciales	167

□ Evaluación de la Institución	168
□ Evaluación del Equipo de Trabajo	169
□ Evaluación de la Formación Profesional entregada por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso	170
□ Autoevaluación	171
□ Evaluación de los Recursos	172
□ Evaluación del Tiempo	174
Capítulo VI Conclusiones y Anexos	175
□ Conclusiones	176
□ Índice de Cuadros	178
□ Índice de Gráficos	179
□ Anexos	180
□ Registro Fotográfico	198
Bibliografía	204

INTRODUCCION

El presente documento tiene el objeto de dar a conocer Seminario de Título para optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social y el Título Profesional de Asistente Social, realizado en año 2002, por las alumnas seminaristas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, Sra. Francisca Flores Herrera y Srta. Carolina Ortiz Venegas. Para ello el equipo seminarista se inserta en la Institución, Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social, bajo la supervisión Académica del Sr. Fernando Pastén Cordovez, Asistente Social y Docente de la Universidad, y la Supervisión Institucional del Sr. Héctor Balladares Olivares, Asistente Social.

La decisión del equipo ^{icv}semantista de abordar la temática del inicio temprano del consumo de drogas en la comuna de Valparaíso, radica fundamentalmente en la idea de que la familia tiene que ver con la incidencia de esta problemática, ya que es ésta el principal factor de protección, es por ello que en si misma constituye un modelo, el que se podría definir como : el conjunto de hábitos, valores, actitudes y normas que se dan en la familia, que son observados por sus integrantes y que se transmiten de forma no explícita y a veces inconscientemente, dentro de un contexto normal o aconsejable, eso también se añade a las normas, valores, actitudes y hábitos que se transmiten de forma explícita o intencionada. Ambos forman parte del proceso de socialización.

Es en la comuna de Valparaíso, como así también a nivel nacional que el inicio del consumo de drogas comienza a los trece años aproximadamente, edad en la cual los niños se encuentran en etapa escolar, es por eso que el área a intervenir se encuentra en la Educación, para ser más precisos en liceo María Luisa Bombal de Playa Ancha, establecimiento educacional calificado como uno de los diez establecimientos vulnerables de Valparaíso, según datos aportados por la CORMUVAL.

Este Seminario de Título es una sistematización de la intervención realizada, cuenta con cinco Capítulos:

El primer capítulo es el informe institucional, el cual muestra y describe la institución en la cual se realizó la intervención, sus políticas, beneficiarios y

Servicio Social dentro de la misma y la identificación de la comunidad beneficiaria de los proyectos, por nombrar algunos.

El segundo capítulo es de Diagnóstico, en él se fundamenta la necesidad de intervenir de acuerdo al marco de referencia, sistema de hipótesis, operacionalización de variables, su aplicación basada en instrumentos y un análisis exhaustivo de la información recopilada.

El capítulo tres y cuatro consisten en la programación y ejecución de dos proyectos que dicen relación con la Prevención del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco desde una perspectiva familiar. La programación se elaboró con una nueva metodología denominada diseño lógico de proyectos, que permitió comenzar el proceso identificando la problemática, líneas de acción, objetivos para posteriormente planificar y ejecutar los proyectos.

La Ejecución en tanto se ve reflejada principalmente a través de Registro de sesión, que relatan los acontecimientos ocurridos en la proceso de intervención profesional.

En el capítulo cinco se evalúa la intervención Social, según los objetivos del proyecto y los productos obtenidos una vez finalizada la intervención profesional, para posteriormente evaluar la institución como centro de práctica, las supervisiones académicas e institucionales, el equipo de trabajo, etc.

El último capítulo muestra las conclusiones del proceso de intervención, y la variedad de anexos utilizados en el proceso.

CAPITULO I

INFORME DE LA INSTITUCIÓN.
CORPORACION MUNICIPAL DE
VALPARAISO PARA EL DESARROLLO
SOCIAL

1. Antecedentes de la Institución.

a) Nombre:

Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social, CORMUVAL, esta institución administra una red de servicios en el área Educación, Salud, Menores y Cementerios.

b) Ubicación Geográfica:

Se encuentra ubicada en Colón #2164, Valparaíso. Teléfono: 225509

c) Tipo de Institución:

La CORMUVAL es una corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica fue otorgada a través del Decreto N° 1.344 del 07 de Octubre de 1981.

d) Radio de Acción:

Este es la Comuna de Valparaíso, la cual delimita geográficamente desde el Cerro Esperanza, hasta el Cerro Playa Ancha, incluyendo las localidades de Laguna Verde y Placilla. A continuación se presenta un cuadro que divide la comuna en sectores geográficos:

Cuadro N°1: Sectores Geográficos de la comuna de Valparaíso.

Nº	DESCRIPCIÓN GEOGRAFICA
1	Héroes del Mar, Progreso y Latino América
2	Rodelillo, Barón, Larrain, Recreo y Polanco Alto
3	San Roque, Rocuant Alto, Ramaditas, Alto, Cuesta Colorada y Esmeralda.
4	Placilla
5	Pajonal, Las Cañas, El Litre y La Cruz
6	Santa Rita, Alnte. Latorre, Ozmán Pérez Freire, Esmeralda y Cerro Jiménez.
7	Cerro Toro, Sto. Domingo, Pobl. San Martín y Simón Bolívar
8	Pobl. Pdte Kennedy, Miramar Bajo, Porvenir Bajo, El Triunfo, Santos Tornero, A. Guevara, J. E. Bello y Montedónico.
9	Laguna Verde.

2. Antecedentes Históricos De La Educación Municipalizada.

La Municipalización de la administración de la Educación es parte del proceso integral que se desarrolla en nuestro país a partir del año 1974, cuando se dictan normas deferidas a la administración interior del Estado y la regionalización del país. Es en este contexto que se inicia en la década de los ochenta, la política de municipalización de la educación; a partir de ella, se inicia el traspaso de la administración de los Establecimientos fiscales de Enseñanza desde el Ministerio a los Municipios (DAE, DEM, DAEM) o a Corporaciones de derecho privado derivadas de ellos, como en el caso de la comuna de Valparaíso, siendo la entidad administradora de la Educación Municipalizada, la *Corporación de Valparaíso para el Desarrollo Social*.

El 11 de Agosto de 1981, ante la presencia del Notario Público, se reduce a escritura pública el acta de constitución y estatutos sociales de la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social. En esta acta se establece que la corporación no tendrá fines de lucro y que su objeto será: "Administrar y Operar Servicios en las áreas de Educación, Salud, Atención de Menores que haya tomado a su cargo de la Ilustre Municipalidad.

La duración de la Corporación es indefinida y es presidida por el Alcalde, que actúa con un directorio compuesto por cuatro miembros.

El 1º de Octubre de 1981 se celebra un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Valparaíso y el Ministerio de Educación, a través del cual se transfieren los servicios del área Educación al Municipio. En algunos artículos de este convenio se señala que la Municipalidad:

- Proveerá a la Corporación Municipal de los fondos necesarios para el cumplimiento del convenio de administración y operación de los servicios del área Educación.
- Se reserva el derecho de poner término a este convenio de administración mediante el simple aviso anticipado de treinta días.

Por último, el 28 de Enero de 1987 y según el acuerdo N°525, se lleva a efecto la sesión ordinaria N°59 del Directorio de la Corporación, en la cual se ratifica el traspaso de los últimos once establecimientos educacionales desde el

Municipio a la Corporación; tales eran: dos Liceos Técnico- profesionales, cinco Escuelas Especiales, dos Escuelas de Adultos, una Escuela Artística y el Telecentro. Con este último acto se completa el trámite de traspaso definitivo del Servicio Educacional desde el Ministerio al Municipio y desde éste a la CORMUVAL.

3. Misión del Sistema Educacional de Valparaíso.

La Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social, es una institución que administra una red de Servicios, entre ellos el de Educación.

La administración de la Educación Municipal a través de los establecimientos educacionales, otorga una Educación orientada a:

- La **Calidad**, que da respuesta al desarrollo personal y social de los beneficiarios, orientada en la formación integral de la persona y al logro de las competencias para su inserción social.
- La **Participación**, integra a los diversos actores de la comunidad, estableciendo redes de cooperación.
- La **Equidad**, ofrece una formación que respeta las diferencias individuales, sin discriminación social, de ingreso, priorizando los recursos en los sectores más vulnerables.
- La **Gestión**, descentralizada, que aporta al rescate de la cultura local y al fortalecimiento de la identidad de sus barrios y cerros, como su condición de ciudad, con vocación marítima y con proyección a la cuenca del Pacífico.

Propiciando una filosofía humanista, basada en el compromiso por la vida afianzando los valores de libertad, amor, respeto, solidaridad, tolerancia, favoreciendo la formación de un hombre autónomo, crítico, creativo, competente y asertivo con su rol individual, colectivo y emprendedor en su proyección de vida.

La Educación Municipal, por su carácter público, es un sistema abierto que ofrece un servicio que cubre toda las modalidades y niveles de educación formal, como así mismo, alternativas en el ámbito de la educación no formal, atendiendo los requerimientos sociales, económicos, culturales; comprometido con el desarrollo local, adscrito al Plan de Desarrollo de la Comuna de Valparaíso.

Esta Misión, demanda para el fortalecimiento del Proyecto Institucional que la Comuna Educativa asuma un alto compromiso y responsabilidad social; en cuanto a:

- ❑ El administrador debe caracterizarse por sus competencias profesionales, idoneidad y claridad en sus decisiones.
- ❑ Un profesional de la educación debe ser consecuente con su rol de educador, responsable, comprometido con su espíritu creativo e innovador.
- ❑ Padres y apoderados deben ser conscientes de ser los principales educadores y responsables de la formación personal de sus hijos.
- ❑ Los Alumnos deben ser efectivamente integrados, apoyados y orientados en su rol, por los actores sociales de la comuna de Valparaíso.

4. Objetivo de la CORMUVAL:

"Administrar y operar servicios en el área de educación y salud que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento".

5. Organigrama de la Institución.



Para cumplir con sus objetivos la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social, se encuentra estructurada de la siguiente forma:

5.1 Directorio.

Sus atribuciones y deberes se encuentran definidos en el artículo 21 de los respectivos estatutos y, genéricamente versan sobre facultades de dirigir y administrar los bienes; citar a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de socios; implementar los estatutos; organizar los servicios necesarios para cumplir los objetivos; rendir cuenta ante la Asamblea General de Socios; delegar las facultades administrativas y económicas; vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los socios y establecer sanciones por infracción de los Estatutos, Reglamentos y Acuerdos de la Corporación.

5.2 Gerencia General.

Responsable de la planificación, organización, dirección, control y coordinación de las actividades administrativas y financieras de la CORMUVAL, teniendo como base el cumplimiento de los objetivos en los estatutos de la misma y las metas y programas diseñados por su Directorio.

5.3 Subgerencia de Administración y Finanzas.

Responsable de programar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar las actividades financieras contables, de administración de recursos humanos, materiales y tecnológicos, procurando mantener un sistema administrativo y de información eficiente y eficaz, para apoyar la toma de decisiones que le asisten a la gerencia general.

5.4 Departamento de Finanzas, Contabilidad y presupuesto.

Responsable de planificar, dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas con el manejo de los fondos, registro y control de la información contable y presupuestaria de la institución, procurando emitir información inoportuna y confiable, para la toma de decisiones.

5.5 Departamento de Recursos Humanos.

Responsable de administrar las actividades tendientes a conseguir sistemas eficientes y oportunos de información de personal y de cálculo de remuneraciones, acordes con la normativa legal y reglamentaria vigente.

5.6 Departamento de Servicios Generales y Oficina Técnica.

Responsable de prestar apoyo logístico a las diferentes áreas de la CORMUVAL, con el fin de facilitar el desarrollo de sus actividades y de utilizar eficientemente los recursos humanos y materiales que se disponen. Asimismo, le corresponde participar en emergencias y otras tareas de construcción, reparación y/o mantención de la infraestructura de corporación.

5.7 Departamento de Informática.

Responsable de administrar el desarrollo de sistemas de información y procesamiento de datos, a través de la aplicación de las técnicas necesarias para detectar, transformar y destinar información confiable y oportuna, de manera de contribuir eficazmente a la toma de decisiones.

5.8 Dirección Área Salud.

Responsable de administrar, sobre la base de las políticas, metas y normativas de la CORMUVAL del ministerio respectivo, los servicios municipalizados de salud de la comuna, procurando dotarlos de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos indispensables, para otorgar un servicio integral, eficiente, eficaz, desarrollable y perfectible. El área tiene a su cargo, doce consultorios de Atención Primaria de Salud (APS), una Posta Rural (Laguna Verde), y dos Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)

El recurso humano consta de 420 funcionarios, que abarca desde médicos a auxiliares y mayordomos.

5.9 Departamento Administración de Cementerios.

Responsable de ejercer la administración de los cementerios, aprovechando eficaz y eficientemente los recursos disponibles, para entregar un servicio y atención esmerado, eficiente y eficaz a los recurrentes, llevando a cabo el

cumplimiento de las normativas sanitarias de sepultación. El área administra tres cementerios y cuenta con 45 funcionarios en total.

5.10 Dirección Área Educación.

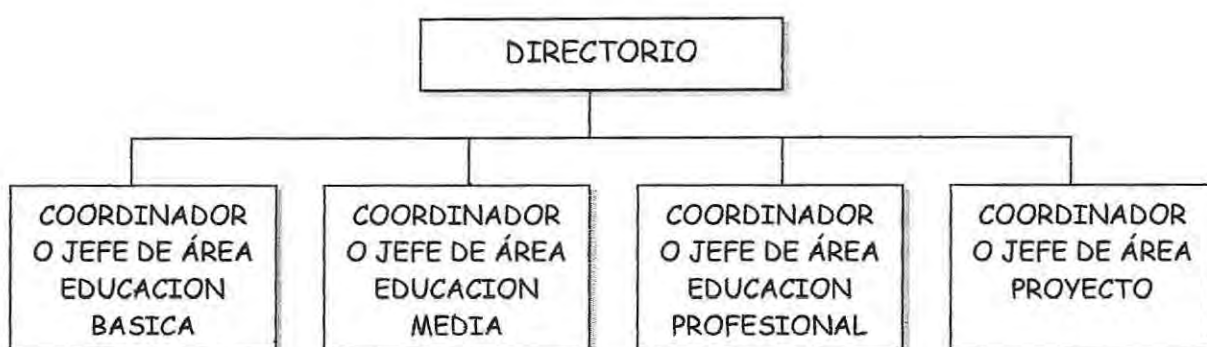
Responsable de administrar, sobre la base de las políticas, metas y normativas de la CORMUVAL, y del MINEDUC, los servicios municipalizados de educación y de atención de menores en la comuna, procurando dotarlos de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos indispensables, para otorgar un servicio integral, eficiente, eficaz, desarrollable y perfectible. Además, tiene a su cargo la administración de 12 Liceos, 45 Escuelas y un Centro de Atención de Alumnos, atendiendo un total de 37.100 alumnos, distribuidos en los establecimientos ya mencionados. El número de docentes no docentes es de 1.600 aproximadamente.

5.10.1. Objetivos del Sistema Municipal de Educación de Valparaíso.

- 1) Innovar el estilo de administración en todas las instancias del sistema, garantizando la eficiencia y eficacia a través de un aparato administrativo no protagonista de la tarea, sino al servicio de ella, que reconozca y valore los objetivos de la institución y también de las personas involucradas.
- 2) Fomentar la participación democrática de la gestión educativa, dinamizando los roles, tolerando, estimulando la acción y expresión de opiniones y criterios, incluso divergentes.
- 3) Mejorar la calidad de la educación, posibilitando aprendizajes suficientes y relevantes, que permitan desde nuestro sector, contribuir al desarrollo económico, científico, cultural, técnico y social de nuestra comuna y región.
- 4) Contribuir a mejorar el desarrollo personal, a través de la formación y vivencia de valores, y al desarrollo de hábitos y destrezas requeridas para el crecimiento humano y para enfrentar la vida cotidiana.
- 5) Promover el desarrollo de proyectos de innovación pedagógica, basados en la identificación de los principales problemas de la comuna de Valparaíso y su inserción dentro de los proyectos educativos de cada unidad respectiva.

- 6) Ampliar las oportunidades educativas, que se ofrecen a la población de Valparaíso, ligando estas oportunidades en el mundo laboral y con las expectativas de desarrollo de las personas, logrando así, hacer funcional la educación con el sistema social y económico.
- 7) Promover la igualdad de oportunidades asumiendo responsablemente los costos que implican la implementación de estos que nos lleven a superar la marginalidad geográfica, socioeconómica y cultural.

5.10.2. Organigrama del Área Educación.



En el organigrama del área, se puede apreciar la dependencia desde la subgerencia, teniendo como organismos asesores externos a la comunidad organizada, Ministerio de Educación, Universidades y Colegio de Profesores. En el aspecto interno figura como gran órgano asesor el Consejo de directores, el cual se encuentra autodeclarado en receso. Bajo la dirección del área educación se ubican las coordinaciones a nivel y/o modalidad, además de las coordinaciones de apoyo y las unidades educativas.

La Dirección, es desempeñada por un profesor, que tiene la calidad de directivo docente de acuerdo a la Ley N°19.070/91, quien es designado por el Presidente de la Corporación a propuesta del gerente.

Entre las facultades delegadas a esta Dirección se encuentran:

- Concordancia con las políticas educacionales y los lineamientos de la autoridad comunal, planificar el proceso de desarrollo educativo de la comuna.

- Administrar el personal docente; lo que se traduce en la fijación anual de dotación de cada uno de los establecimientos educacionales, el otorgamiento de permisos y traslados de funcionarios y recomendaciones de contrato de horas de clase.
- Administrar la red educativa; es responsable de promover medidas de cierre, fusión y apertura de establecimientos.
- Autorizar la creación y/o cierre de cursos, recomendar e informar la apertura de nuevas carreras en la modalidad técnico profesional.
- Recomendar y promover programas y proyectos de inversión.
- Recomendar y promover programas y proyectos técnicos de mejoramiento educativo. Coordinar directamente con el Ministerio de Educación todas las acciones de supervisión y control técnico-pedagógico.
- Cautelar la normativa administrativa vigente.
- Orientar procesos administrativos y circulares.
- Apoyar técnicamente a las coordinaciones y direcciones de establecimientos.

Las coordinaciones se definen como instancias administrativo-técnicas que tienen como función enlazar y ordenar la acción de los distintos estamentos que participan en la realización del proceso educativo en la comuna. Su alcance permite canalizar y transmitir información desde y hacia los establecimientos, penetrando a la organización, logrando así un contacto más directo con los distintos estamentos que componen la estructura de las unidades educativas.

Las funciones que deben asumir las Coordinaciones son:

- Planificar las acciones de coordinación.
- Asesorar a las jefaturas en los ámbitos de su competencia.
- Coordinar acciones con diversos organismos.
- Realizar el trabajo administrativo de su competencia. Perfeccionarse administrativa y técnicamente.
- Cautelar la normativa administrativa y administrativo-curricular vigente.
- Orientar procesos administrativos y curriculares.
- Apoyar técnicamente al centro educativo de su responsabilidad.

Recursos:

a. Humanos:

Los recursos humanos con que cuenta el área educación son:

- Un Asistente Social
- Un Psicólogo
- Un Fonoaudiólogo
- Personal Administrativo
- Personal Docente Profesionales a honorarios que se distribuyen en los diferentes programas del área educación.

b. Materiales:

Entregados en su totalidad por la Corporación Municipal, según sean los requerimientos de los programas, incluyendo material de oficina.

c. Financieros:

Los recursos con que cuenta esta área se componen de:

- Subvención Ministerial por alumno.
- Aporte anual que se pagará dividido en diez cuotas, en el financiamiento compartido.
- Derecho básico de Matrícula.
- Aportes municipales.

Todo lo anterior se enmarca dentro del presupuesto anual, que se establece de un año para otro.

SERVICIO SOCIAL EN LA CORMUVAL.

1. Objetivos:

Los objetivos que orientan a Servicio Social en esta institución son:

- a. Diagnosticar las necesidades asistenciales para focalizar los beneficios de los alumnos del sistema, tendientes a fortalecer el apoyo a los sectores de mayor vulnerabilidad.
- b. Contribuir al fortalecimiento del desarrollo personal de los alumnos del sistema educacional fomentando la prevención del surgimiento de conductas riesgosas en éstos.
- c. Contribuir al mejoramiento de las condiciones laborales del personal, tanto docente, como no docente, en el área de salud física y mental: Prevención de Riesgos y Desarrollo Personal.

En base a estos objetivos, la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social en el área Educación establece los siguientes requerimientos de Servicio Social:

El Sistema de Educación Municipal de Valparaíso propiciará, diseñará, apoyará y ejecutará experiencias que favorezcan el desarrollo personal y prevención de conductas riesgosas en establecimientos que atienden sectores sociales de mayor vulnerabilidad social. Además, se llevarán a cabo experiencias y modalidades de intervención que favorezcan el aumento de los índices de permanencia y asistencia en el sistema de Educación Formal, especialmente de la población escolar o con necesidades especiales.

El área de Servicio Social ha desarrollado diferentes proyectos que permitan la formación integral del educando, en la integración armónica de sus dimensiones biológicas, psicológicas, social y moral, a través de experiencias educativas como las jornadas de conversación sobre afectividad y sexualidad (JOCAS), contribuyendo a construir el equipo de gestión de las JOCAS, y todos aquellos proyectos de apoyo al menor.

Es importante mencionar las acciones que se realizan para crear espacios e instancias necesarias para conectar a la familia y a la comunidad con los establecimientos del sistema, además proporcionará y creará las instancias que

favorezcan el vínculo y trabajo cooperativo escuela-familia-comunidad, integrando recursos y competencias a través de redes de apoyo con organizaciones sociales y culturales públicas y privadas. Se agrega además, la implementación y ejecución de un programa de prevención de riesgo de los alumnos y seguros de accidentes escolares para velar por la seguridad personal del alumnado.

Por último es para la corporación un requerimiento fundamental, facilitar el acceso al personal docente y no docente a los recursos, beneficios y servicios existentes en la comunidad.

2. Funciones del Asistente Social:

Desde el año 1996 a la fecha el área de educación cuenta con la colaboración de un Asistente Social, debiendo prescindir de sus servicios por razones de financiamiento.

Antes del año 1996 las funciones de los Asistentes Sociales incluían la asistencialidad a través de la atención de casos, dividiendo el trabajo en un determinado número de escuela por cada profesional. Pero a contar de esa fecha, y ante la escasez de recursos humanos frente a un universo imposible de abarcar por un solo profesional, la atención de casos se ha visto reducida a un número mínimo, traduciendo la atención y posterior derivación de los casos más urgentes.

La principal función desarrollada por el Asistente Social es la de articular, el sistema educacional con el macrosistema, es decir, a instituciones cuya labor permita el desarrollo integral del menor y del personal que trabaja en el sistema. Junto con ello otra función importante es la de coordinar, programas que provienen del macrosistema, destinados al alumnado y personal docente y no docente, que trabaja en el sistema educacional. Esta coordinación abarca los programas que nacen del área de Asistente Social y que se encuentran definidos por el PADEM.

La formulación de proyectos es otra de las funciones que desempeña el personal Asistente Social y que ocupan la mayor parte de su tiempo. Dichos programas están destinados en su mayoría a cumplir con el objetivo de propiciar el desarrollo de los alumnos y trabajadores del sector educación.

3. Análisis del Área de Servicio Social.

El estudio de los diferentes aspectos que conforman el ámbito de acción de la Corporación de Educación, permite el reconocimiento de diferentes variables que al conjugarse manifiestan un conjunto de problemas y fortalezas que forman la realidad social facilitando el análisis del accionar de Trabajo Social en esta realidad.

Se puede señalar que las políticas implementadas por la CORMUVAL cumplen un rol amplio y fundamental al orientar los objetivos, actividades y recursos hacia un camino común. De las directrices que conforman las políticas, cabe destacar la equidad y calidad. En el área de Trabajo Social éstas se traducen en los objetivos que, se han impuesto y que sirven de fundamento para la formulación de diferentes proyectos.

La equidad está reflejada en la función que realiza el Asistente Social de diagnosticar las necesidades y problemas que se encuentran en los grupos de escolares con mayor vulnerabilidad social, procurando una satisfacción de aquellas necesidades que puedan ser cubiertas por el sistema educacional, que ante la escasez de recursos no puede realizar muchas acciones, debido principalmente a que existe un Asistente Social para un universo aproximado de 36.296 alumnos.

El mejoramiento de la calidad de educación que no es solo un aumento de la extensión horaria o el mejoramiento de la infraestructura, sino que representa un cambio global en el sistema escolar y en la manera de cómo la comunidad se relaciona con éste. Para el Trabajo Social implica una labor interdisciplinaria, que permita un desarrollo integral de los alumnos y apoyo a los docentes en esta tarea.

En relación a la variable "recursos", ésta no deja de ser escasa para atender eficazmente las necesidades y problemáticas de los sujetos de atención. Como se menciona anteriormente Servicio Social no puede abarcar todo el universo que comprende el área educacional. Para sobrellevar esta situación, dicho profesional ha desarrollado diversos mecanismos que le permiten cubrir una mayor cantidad de problemas, a través de la articulación con una serie de instituciones, que prestan apoyo al desarrollo integral del educando, las que aportan con un significativo número profesionales al desarrollo de proyectos, y en algunos casos de financiamiento, priorizando así el trabajo interdisciplinario.

El presupuesto que es asignado a este departamento es solicitado anualmente, y esta básicamente determinado por el requerimiento monetario específico que cada programa demanda, el cual es presentado a un consejo, quien cada año reduce el presupuesto inicialmente propuesto.

Cuando se observa en terreno el comportamiento de la variable demanda, se encuentra que los establecimientos educacionales requieren de una gran cantidad de atención a nivel de caso y grupo, que permita diagnosticar problemáticas emergentes que surgen en los educandos, y una asistencia a éstos, ya sea para tratamiento social o para la derivación correspondiente. Demanda que no puede ser cubierta por los escasos recursos existentes.

Otra demanda reconocida, es aquella que exige la formulación de proyectos que permitan abarcar una gran cantidad de sujetos, y generar un mayor impacto en el ámbito social.

La Reforma Educacional implica grandes desafíos para el Asistente Social, las cuales llevan consigo un cambio en la concepción de las relaciones Establecimiento-comunidad y principalmente en la relación alumno-establecimiento. Actualmente, esta relación no se basará en un proceso que toma en cuenta solo la instrucción académica del educando, sino que resalta la importancia del desarrollo integral del menor, en donde participan la comunidad, el establecimiento y la familia.

Ante esta situación los profesionales se verán desafiados a incorporarse a equipos de trabajo interdisciplinarios en los que buscare optimizar el producto del proceso educativo. En esta interacción con otras disciplinas será no sólo en el ámbito de Equipos de Gestión que funciones dentro de los establecimientos en forma parcelada, sino que abarcarán equipos comunales, regionales y nacionales.

Esta nueva concepción que trae consigo la reforma, deja de lado los esquemas rígidos de programas, organización, etc, y propone la capacidad creativa del Asistente Social para ayudar a crear nuevas formas de acompañar y guiar al sujeto, grupo y comunidad en su desarrollo.

La reforma impulsa la capacidad de autogestión y la apertura hacia la comunidad. Ante lo cual, el Asistente Social deberá desarrollar una función de articulador en la nueva forma de interacción que surgirá entre la comunidad, la familia y la escuela, en donde su formación metodológica será un importante para los

equipos de gestión; así como también dentro de éste, asumirá la función de coordinar programas y proyectos que se desarrollan.

A continuación se presenta un breve caracterización de la Comunidad Educativa, Liceo María Luisa Bombal donde se efectuará el presente Seminario de Título.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD

La comunidad sujeto de acción para el estudio y posterior intervención es el liceo María Luisa Bombal de Playa Ancha. Ubicado en el casco antiguo de la ciudad, fue inaugurado en 1954 bajo el nombre de Liceo de Niñas N° 3, establecimiento que aún es reconocido como uno de los liceos con mayor prestigio de la época.

Hoy en día el Liceo María Luisa Bombal está compuesto por 558 alumnos que conforman la Educación Básica, 779 alumnos que pertenecen a la Educación Media Técnico- Profesional y 38 niños de Pre- Básica. Sin embargo hoy es considerado uno de los liceos con mayores índices de vulnerabilidad, según datos aportados por la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social.

Esta característica se ve reflejada principalmente en los altos índices de cesantía en los padres y apoderados de este liceo, sumándose a demás que la mayoría de los alumnos provienen de sectores de riesgo social y de escasos recursos.

A pesar de esto, el equipo de profesionales que laboran en este establecimiento se dedican a buscar alternativas que hagan más llevadera la vida escolar de los alumnos y por ende se intenta ayudar lo más que se pueda a los apoderados. De esta manera el liceo se ha adscrito a una serie de programas que buscan brindar mayor ayuda y apoyo a los educandos.

En cuanto a los recursos existentes en el medio es posible señalar la conexión que existe entre el área social de la corporación de Valparaíso y el liceo, buscando alternativas para aquellos alumnos con más problemáticas. También es posible la coordinación con instituciones como el Consultorio Familiar, Consultorio Quebrada Verde y Plaza Justicia.

La infraestructura de este liceo es acorde a la cantidad de alumnos que posee. Este año 2002 se termina la reconstrucción y remodelación de la estructura física del liceo, contando actualmente con cuatro pabellones, dos patios y un pasillo interior techado que también se utiliza como patio, más un

sector utilizado para el área administrativa del liceo. Cuenta además con un casino que brinda servicios a público en general y un comedor que es utilizado por los alumnos que tienen jornada escolar completa y que reciben alimentos en el liceo. Además la enseñanza básica se ubica en una casona antigua, aparte de la Educación Media.

CAPITULO II
DIAGNOSTICO

DISEÑO
DE
INVESTIGACIÓN.

INTRODUCCIÓN

El documento que a continuación se presenta tiene por objeto dar a conocer el diseño de investigación, cuyo fin es guiar a las alumnas seminaristas de Servicio Social en la recolección y análisis de la información necesaria para la realización de un diagnóstico de la problemática a tratar, siendo este quehacer la base que dará origen a una intervención profesional, la cual se llevará a cabo durante el periodo académico 2002.

1) PROBLEMA:

" Disminución en la edad del consumo de drogas lícitas e ilícitas en escolares PRE-adolescentes que cursen 7º y 8º de Educación General Básica y 1º de Enseñanza Media de establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal de Valparaíso para el desarrollo social".

2) FUNDAMENTACIÓN:

El consumo de drogas de cualquier naturaleza es una práctica que se remonta desde tiempos inmemoriales, hay datos científicos que comprueban que el hombre desde la prehistoria utilizaba vegetales con poderes alucinógenos y distorcionadores de la realidad en infusiones o papillas para consumirlos en ceremonias rituales en búsqueda de la orientación de los dioses. Ya en la época victoriana el consumo regular de algunas drogas como el tabaco y la cocaína en su versión jarabe, eran una de las prácticas más utilizadas por los intelectuales de Europa.

Sin embargo, es en el siglo XX cuando el fenómeno del consumo de drogas comienza a problematizarse, por significar éste una cuestión de salud pública, debido a sus consecuencias a nivel personal, interpersonal y societal, en cualquiera de los países donde este fenómeno se presente.

En nuestro país y como las estadísticas lo demuestran, el consumo de drogas lícitas e ilícitas se inicia a temprana edad. Es así como lo indica el cuarto estudio

del CONACE a nivel escolar de 2001, donde se señala que los jóvenes a los 13 años aproximadamente ya han consumido drogas tales como el alcohol y el tabaco.

En su afán por realizar acciones que permitan evitar que este problema comience a incrementarse en los jóvenes, es que en 1998 el Ministerio de Educación chileno (MINEDUC) y el Consejo Nacional para el control de Estupefacientes (CONACE) firman un fondo común que les permite desarrollar estrategias de prevención escolar en todos los niveles de educación, las cuales han sido replicadas tanto en establecimientos municipalizados como particulares-subvencionados y particulares de todo el país.

En la actualidad los componentes del programa 2002 del convenio MINEDUC- CONACE, son las "**Modalidades De Intervención**", cuyos elementos fundamentales son:

1. Estrategias Escolares de Prevención.
2. Salud Joven.
3. Material de educación Parvularia.
4. Formación Docente.

Para efectos de la investigación interesa conocer las primeras. Estas son:

- a) Marori y Tutibú (1° a 4° de educación básica)
- b) Quiero Ser (5° a 8° Básico)
- c) Didáctica de la Prevención de Drogas en la Educación Media (1° a 4° Medio)¹

Al interiorizarse a cerca de como estas estrategias han operado en el año 2001, a través de entrevistas sostenidas con representantes tanto del CONACE regional, como con profesores, tanto del área pública como privada, además de profesionales directamente relacionados con la evaluación de dichas estrategias tanto a nivel comunal, como por organizaciones externas encargadas de esta labor, se ha planteado que estas han sido implementadas es forma deficiente por los siguientes puntos:

- La coordinación entre los organismos distribuidores del material y los colegios y escuelas privadas y públicas ha sido un impedimento para que las estrategias se implementen en los tiempos adecuados.

¹ CONACE - MINEDUC Protocolo de Colaboración Programa de Prevención Escolar. Marzo del 2002.

- Los profesionales de la educación no se sienten capacitados para implementar las estrategias.
- Los profesores declaran no sentirse motivados en el tema, pues significa realizar tareas sobre las que ya tienen.
- El programa no ha tenido el impacto deseado, pues no se ha trabajado con las familias, lo que es fundamental cuando se trata de promover acciones en contra del consumo de drogas.

Este último punto aparece como fundamental para el posterior desarrollo de la investigación, pues nos entrega una entrada evidente donde el Asistente Social puede insertarse y apoyar fuertemente el trabajo en el ámbito familiar que es necesario al interior del sistema educacional.

Por las características ligadas a la etapa del ciclo vital que atraviesan los jóvenes que se encuentran en la etapa pre- púber y púber, se considera que ésta es la edad justa para trabajar con las familias (padres y apoderados responsables del niño en la escuela), pues es en la fase previa a la adolescencia donde el niño aún cree fielmente en las palabras de sus padres, los cuales para él son el nexo entre el hogar y el mundo exterior. Los padres significan la protección, el afecto, la seguridad, significan también la Verdad, la que comienza a ser cuestionada con el advenimiento de la etapa adolescente donde el joven busca configurar su propia identidad, donde debe experimentar para entender y comprender lo que sus progenitores han estado enseñándole por tanto tiempo.

Ante esta realidad y considerando que el ámbito escolar es un escenario de múltiples problemáticas sociales; es que se hace necesaria la intervención del profesional Asistente Social, pues por su formación y características propias de la profesión es considerado, a juicio de las alumnas seminaristas, como una parte clave del engranaje funcional que debiese tener el equipo interdisciplinario necesario para que la educación en Chile sea de calidad, equitativa y justa.

3) DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA:

Para efectos de esta investigación, es imprescindible definir aquellos conceptos claves que darán los lineamientos específicos de este documento.

Primero, es propio realizar un acercamiento a lo que se define como **DROGA**, desde diferentes perspectivas las que ayudarán a adquirir una visión holística del fenómeno que se desencadena a partir de este elemento.

Según la enciclopedia Encarta 1999, **Droga** se define como: sustancia con efectos sobre el sistema nervioso central (psicotropa) que crea adicción, taquifilaxia y cuadros de abstinencia.²

Según el **CONACE**, **Droga**, es cualquier sustancia que, una vez introducida en el organismo a través de distintas vías (nasal, inyectada, fumada o tragada), tiene capacidad de provocar cambios en su funcionamiento, lo que se manifiesta a través de alteraciones físicas y psicológicas.³

Droga, según la OMS, "cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo altera la actividad psíquica en el funcionamiento del organismo, por causa de los distintos efectos que se producen en el sistema nervioso central."⁴

Al analizar estas definiciones podemos concluir que si bien todas señalan que Droga es una sustancia, también hay diferencias que complementan este concepto que lo hacen aún más específico. De la primera definición se rescata el hecho de que la Droga produce Adicción, en el segundo término se distinguen las diferentes vías de ingreso de las sustancias al organismo del ser humano y la tercera nos explica que existen sustancias tanto sintéticas como naturales o sea dice relación con el origen.

Después de esta revisión de conceptos el equipo seminarista ha creado su propia definición del concepto **DROGA**, la que será utilizada a lo largo de todo el proceso, la que se definirá como "**Cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida al organismo por distintas vías produce alteraciones en el sistema nervioso central, cuyo consumo habitual podría causar adicción**", siendo así, se podría considerar dentro de este concepto a las drogas ilícitas, los solventes, el alcohol y el tabaco.

² Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99. © 1993-1998 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

³ www.CONACE.cl

⁴ CONACE ...opp cit pág 27

Para ahondar aún más en la problemática planteada en este diseño de investigación, definida como: "Disminución en la edad del consumo de drogas lícitas e ilícitas en escolares pre-adolescentes que cursen 7° y 8° de Educación General Básica y 1° de Enseñanza Media de establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal de Valparaíso para el desarrollo social". Se definirá el término PUBER, como una forma de acercamiento desde la perspectiva teórica de lo que se conoce de este concepto para posteriormente contrastarlo con la realidad *al momento de diagnosticar, puesto que los alumnos que cursan 7° y 8° de Educación General Básica y 1° de Enseñanza Media se encuentran en este rango etéreo y serán los sujetos de esta investigación*

Según el texto "Sin Drogas... más Libres" del CONACE, existen dos etapas, una de inicio de la pubertad denominada Pre-púber y una de la Pubertad propiamente tal. La primera se refiere a **Pre Pubertad** (10 a 12 años), esta edad se caracteriza porque los niños y niñas experimentan muchas transformaciones y cambios. Adquieren nuevos impulsos, nuevas formas de pensar, pero aún en forma muy inestable.

Es una etapa muy desintegradora de la personalidad, el niño o niña potencialmente tiene las habilidades para comportarse de forma más adulta, pero aún le es difícil.

Generalmente pasa de estados muy infantiles a estados más juveniles y al adulto le cuesta mucho comprenderlo. Existe gran variación individual, en el inicio de estos cambios, en general las niñas maduran antes que los niños. Los problemas a esta edad surgen por la pérdida del control de la conducta, que altera las relaciones con los padres y por la dificultad de aceptarse en su nueva forma de ser, tanto física como psicológica.

Los padres lo o la tratan como niño o niña cuando él o ella quiere ser grande o al revés.

El o ella mismo (a) no sabe como comportarse ni lo que se puede o no hacer. Si se compara con sus compañeros (as) se siente chico o chica y se acompleja o, si se ve grande le cuesta actuar de una manera concordante.

Al final de esta etapa se espera que el y la Pre-púber logren una buena imagen corporal, una nueva forma de sentir, pensar y actuar.⁵

La **Pubertad** se presenta entre desde los 13 a 14 años.

El o la joven adquiere la madurez sexual (primera menstruación o eyaculación) y su impulso sexual se especifica orientándose hacia miembros de otro sexo. Con el primer amor se enfrenta la sexualidad, y se descubre la carga de temores que este nuevo aspecto de la vida les trae. Se inicia la integración de la personalidad que se expresa en la tendencia del o la púber de estar centrado en si mismo (a).

Busca intimidad y comprensión, necesita de un amigo íntimo para hablar de si mismo (a), no le sirve el grupo. Es la edad de los diarios de vida.

La necesidad de independizarse de sus padres lleva al púber de enfrentar la autoridad de éstos, tiene una actitud crítica que produce la caída de los modelos parentales, también se agregan los cuestionamientos a la sociedad, iglesia, colegio, etc.

Al final de esta etapa se espera que el púber se forme una mayor claridad respecto de si mismo (a).⁶

Entonces, podemos señalar que los niños y niñas entre 12 y 14 años se encuentran en la etapa de Pre-Pubertad y Pubertad propiamente tal, lo que significa que están iniciando la Adolescencia, etapa del ciclo vital es difícil, puesto que conlleva una serie de cambios físicos y psicológicos que afectan la conducta de los niños, y por ende su interacción con el medio familiar y social.

Muchas veces los padres no comprenden estos cambios en sus hijos, muchas veces no poseen las herramientas necesarias para enfrentar esta etapa, por lo tanto es fundamental que la familia esté preparada cuando uno de sus miembros atraviese por este periodo; ya que es en ésta, donde se adquieren y desarrollan las actitudes, creencias, valores, hábitos, estilos de vida y comportamientos, que determina el modo de relacionarse con las drogas. La familia cumple una función de mediadora social. Es en su seno donde el niño y la

⁵CONACE Sin Drogas... más Libres..1999

⁶CONACE Sin ... opp cit pág. 31

niña, a través del aprendizaje, se ve capacitado para vivir en sociedad y para afrontar de manera adecuada las nuevas situaciones que se le presentan⁷.

La **Familia**, constituye el primer medio al cual todos pertenecemos. Es el único grupo social en el que participan todos los miembros de la sociedad, se desarrollan vínculos diversos, se protegen y transmiten aspectos culturales, valores y normas. En su interior se dan procesos que influyen en el desarrollo físico, psíquico y social del ser humano.

La familia es entonces una unidad integrada por miembros con identidades propias, que desempeñan roles distintos, según sexo y edad, y cuyos vínculos pueden ser de consanguinidad, filiación o de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando estas son estables. Es por ello que se es miembro de una familia en la medida que se es padre o madre, esposo o esposa, hijo o hija, abuelo o abuela, tío o tía, etc.

Reconocemos en nuestra realidad diferentes tipos de familia, tales como: la familia nuclear integrada por los padres y los hijos; la familia extendida o nuclear amplia constituida, no solo por los padres e hijos, sino por otros hijos de uno o de ambos progenitores, abuelos, tíos, primos, etc. También encontramos aquellas familias en que la madre sea soltera, casada, conviviente o separada, cumple el rol del jefe de hogar y trabaja y mantiene a sus hijos.⁸

Estos conceptos reconocen que la familia es "La" institución básica de toda sociedad por excelencia, es el primer agente socializador en el cual el ser humano se desenvuelve, por lo tanto juega un papel fundamental en lo que respecta al enfrentamiento de problemáticas, tales como el consumo de drogas, el embarazo precoz, la deserción escolar, entre otras; que hoy en día se están viviendo con mayor frecuencia al interior de los hogares, donde es imprescindible que la familia posea una postura valórica positiva y clara, la cual debe ser transmitida a los miembros menores que están en formación. Por lo tanto el hecho de contar con las herramientas precisas dice relación con saber discernir los potenciales factores de riesgo y protección que permitirían estar alerta ante eventuales problemáticas.

⁷ Enciclopedia Microsoft... opp cit pág.29

⁸ CONACE Sin...opp cit pág 31

El poseer o no factores de riesgo y protección al interior de la familia, escuela y medio social y saber identificarlos haría más fácil poder prevenir situaciones problema, como lo es el inicio temprano del consumo de drogas, alcohol y tabaco.

Por lo tanto al realizar este análisis es posible inferir que la familia cumple un rol básico de formación que es determinante en la configuración de la personalidad del niño y la niña y de su relación con el medio social en el cual interactúa, por ende los datos recopilados en este diseño de investigación y la conexión de estos permite obtener una mayor claridad en los temas y conceptos a considerar en el posterior diagnóstico y por ende en la futura intervención profesional.

4) OBJETIVO DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

a) OBJETIVOS GENERALES:

- "Conocer la problemática del inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco en pre- adolescentes en la Comuna de Valparaíso".
- "Conocer los factores de riesgo y protección que inciden en el inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco en pre-adolescentes".
- " Conocer el abordaje ministerial y local ante la problemática del inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco en el ciclo escolar básico y medio".

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- "Analizar las diferentes posturas de los agentes intervinientes en el proceso de implementación y ejecución de los planes y programas de prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco a nivel escolar".
- "Identificar factores de riesgo que influyen en el inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco en pre-adolescentes"

- "Identificar factores protectores que impiden o retardan el inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco en pre-adolescentes"

5) DELIMITACIÓN:

La presente investigación se realizará en el Liceo María Luisa Bombal (B - 26) establecimiento Educacional perteneciente a la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social.

6) DEFINICIÓN DEL UNIVERSO:

Los sujetos de investigación serán aquellos alumnos, padres y/o apoderados pertenecientes a los cursos de 7° y 8° de Educación General Básica y 1° de Enseñanza Media del Liceo María Luisa Bombal de la Corporación Municipal de Valparaíso para el desarrollo social.

7) DEFINICIÓN DE LA MUESTRA:

La muestra estará compuesta por un tercio de los alumnos, padres y/o apoderados pertenecientes a los cursos de 7° y 8° de Educación General Básica y 1° de Enseñanza Media del Liceo María Luisa Bombal seleccionados para el diagnóstico.

8) SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Con el fin de obtener la información necesaria para efectuar esta investigación y posterior diagnóstico, se realizará un sistema de recolección de datos a través de los siguientes instrumentos y técnicas.

- Entrevistas en profundidad a informantes claves y expertos en la materia.
- Revisión de documentos y bibliografía.
- Encuesta con su instrumento el Cuestionario.
- Entrevista Grupal o Focus Group.

9) TIPO DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN:

La investigación a efectuarse se realizará a través de técnicas cualitativas y cuantitativas, como las mencionadas en el punto anterior, ya que esto permite

conocer y acercar al profesional Asistente Social a la realidad en forma objetiva y eficiente.

10) SISTEMA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

Una vez obtenida la información será necesario realizar un análisis exhaustivo con el fin de cumplir con los objetivos del diseño de investigación planteados en este diseño, con el objeto de construir el diagnóstico social. Por lo tanto los sistemas de análisis a utilizar serán medidos a través del uso de porcentaje y promedio, y análisis cualitativo de los datos.

MARCO
DE
REFERENCIA

I. AREA DROGAS. "CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LAS DROGAS"

Para efectos de este seminario de título, y después de analizar distintas acepciones al término de Drogas, las alumnas seminaristas han definido este concepto como:

"Cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida al organismo por distintas vías produce alteraciones en el sistema nervioso central, cuyo consumo habitual podría causar adicción", dentro de este concepto se pueden considerar las drogas lícitas e ilícitas.

1. Antecedentes Históricos de las Drogas.

Es sabido que las drogas han estado presentes en la vida del hombre desde antes de la era cristiana, ya que se tuvo conocimiento de la presencia de distintos vegetales que utilizados en pequeñas cantidades, eran capaces de provocar alteraciones en el hombre y en animales.

En cuanto a los usos que se les daba a las drogas antiguamente, éstas se pueden clasificar de acuerdo a tres puntos de vista. El primero de ellos dice relación con la medicina, en este caso las drogas eran utilizadas con fines terapéuticos; ejemplo de ello es su uso en la cultura China, donde empleaban la cannabis, disuelta en vino, como un analgésico y anestésico. Los parteras y curanderos en la edad media trataban los enfermos con datura, belladona, mandrágora, opio, láudano, todos ellos medicamentos de aplicación en la actualidad. En esta constante búsqueda de brebajes medicinales, se infundía la idea de que estas sustancias eran útiles porque ayudaban a calmar el dolor.

Desde un punto de vista religioso las drogas han estado presentes a través de todos los tiempos. Según la leyenda fue Ceres quien regaló la adormidera a los mortales para que los librase de sus males y sufrimientos. En la cultura incaica se cuenta la leyenda que la hoja de coca fue regalada por una diosa a los mortales para satisfacer a los hambrientos, afirmar a los débiles y hacer olvidar la ansiedad.

En México y Guatemala se encuentran estatuillas de oro y piedras semipreciosas con una antigüedad de 2000 años, las cuales representaban a un dios encarnándose en un hongo, el cual era utilizado en ceremonias rituales por sus efectos alucinógenos que permitía que los mortales pudiesen acercarse y comunicarse con sus deidades.

Otro uso de las drogas dice relación con el trabajo y la guerra. En la Antigüedad, durante el extenuante trabajo de construcción de las pirámides de Egipto, los esclavos laboraban bajo los 50 grados de calor y para poder tonificarlos y evitar la deshidratación se les daba cerveza. En América del sur, los Incas utilizaban la hoja de coca con sus mensajeros (Chasquis) esto para inhibir el cansancio y el frío ya que debían cruzar la Cordillera de los Andes para entregar mensajes a otros pueblos. En Chile durante la guerra del Pacífico (1879 - 1885) los soldados chilenos utilizaban para combatir un brebaje, originario de los mineros del norte del país, llamado "Chupilca del Diablo", la cual consistía en una mezcla de aguardiente con pólvora, que producía euforia, valor para enfrentar el enemigo, inhibir el cansancio, el hambre, la sed y el frío.

Las drogas se convirtieron en un problema en el siglo XX, cuando salieron de su lugar, de su tiempo, de su contexto habitual y fundamentalmente cuando surgió el interés económico de ganar dinero, a través de la multiplicación del consumo; donde un numeroso sector de la población ha caído en el ciclo del consumo degradante que continúa y amenaza la sociedad.

2. Factores Asociados al Consumo de Drogas.

Para comprender aún mejor el problema del Consumo de Drogas es necesario tener un acercamiento a aquellos factores que pueden incidir positiva o negativamente en el inicio del fenómeno de la drogodependencia.

2.1 Factores Individuales

Es necesario tomar en cuenta los diferentes elementos que ayudan a comprender la conducta de consumo indebido de drogas. En este análisis debe considerarse que el individuo es un todo complejo, una unidad integrada por cuerpo, mente y espíritu; en e confluyen lo racional, lo fisiológico y lo emocional.

Cada uno de estos elementos se influyen y determinan mutuamente y son influidos, a su vez por el medio.

2.2 Factores Biológicos.

Muchos son los elementos que intervienen y que es importante conocer en la relación droga - individuo, cuando analizamos el problema del consumo indebido y la drogadicción.

Respecto a las características del individuo que son importante conocer y considerar están:

a) Constitución Física:

Cada persona posee diversas capacidades desde el punto de vista físico que inciden en cómo actúa y cómo afecta la droga a su organismo y su comportamiento. Se ha señalado y existe evidencia en tal sentido, que algunas personas poseen una cierta predisposición genética a desarrollar la adicción a las drogas, un ejemplo de ello es el alcoholismo.

Son importantes, en este punto, la edad y el sexo de quien consume drogas. De acuerdo a estos factores la droga afecta en forma distinta a cada persona.

b) Estado de Salud:

La consecuencia y los efectos de la droga están relacionados también con el estado de salud físico y mental del consumidor; entre otros, se pueden mencionar, afecciones cardiacas, respiratorias, de circulación, desajustes emocionales, psiquiátricos, etc.

2.3 Factores Psicológicos.

Estos son características determinantes de la personalidad incluidas, entre otras, la autoimagen, habilidades interpersonales (asertividad, comunicación, empatía, etc.). Se ha señalado que el consumo indebido de drogas sería producto de las necesidades del individuo de cubrir ciertas carencias especialmente las afectivas. En este sentido, a través del consumo de drogas y la asociación con personas que consumen, el individuo lograría satisfacer sus

necesidades emocionales de afecto, aceptación, reconocimiento, seguridad, pertenencia, etc.

Partiendo del hecho que el individuo configura su imagen propia según sus potencialidades y capacidades, historia de vida, personalidad, identidad social y conducta y que ésta es producto de la interacción entre éste y su medio social, es posible plantear que el consumo indebido de drogas, debe ser analizado teniendo presente las características de personalidad, incluyendo las necesidades emocionales básicas, autoimagen, habilidades sociales, conocimiento, creencias, actitudes y motivaciones.

Para entender la influencia de los factores individuales es necesario describir algunos elementos o necesidades que son comunes a todos los individuos que median su interacción con otros, o sea su posible influencia. Estas son las necesidades emocionales básicas.

2.4 Necesidades Emocionales Básicas.

Son rasgos primarios, comunes a todos los individuos de cuya satisfacción depende fuertemente el desarrollo de éste como persona, ya que ellas mediatizan la interacción con otros, su posible influencia y, eventualmente, el consumo de drogas. Estas son las necesidades de: afecto, aceptación, pertenencia y reconocimiento.

a) Necesidad de Afecto:

Todo individuo para satisfacer sus necesidades, especialmente afectivas, para desarrollarse como persona y como ser social, necesita expresar y recibir afecto de los demás: familia, amigos, etc.

b) Necesidad de Aceptación y Pertenencia:

Para mantener su conducta y su propia identidad el individuo necesita sentirse acogido e integrado por el grupo y los otros, sentirse integrado con otros (personas o grupos), con quienes se identifica y a los cuales toma como referencia para su comportamiento, en cada situación específica.

c) Necesidad de Reconocimiento.

A parte de sentirse aceptado y perteneciente un grupo social, todo individuo necesita la aprobación de su propia conducta e imagen dentro del grupo. El mayor o menor reconocimiento que el grupo brinde al individuo determina su importancia y posición dentro de éste y, por lo tanto, el grado de su vinculación con el mismo.

2.5 Factores Interpersonales.

En relación con los elementos del ambiente que son relevantes para determinar la conducta del consumo de drogas, es necesario distinguir al menos dos niveles: el de la interacción que se denomina factores interpersonales y el de las influencias macrosociales o factores sociales.

⌘ Grupos de Referencia y otros significativos:

Estos son grupos a los cuales pertenece el individuo, (o grupos de pertenencia); o grupos con los cuales se identifica, pero a los cuales no pertenece, (o grupos de referencia). Estos incluyen la familia, grupo de pares y otros grupos, además de la escuela.

Los *otros significativos* son individuos con los cuales se identifica o interactúa como: los padres, familiares, profesores, amigos, etc.

Dentro de la dinámica de interacción se identifica la familia como la principal fuente de influencia, y es la primera fuente de estímulo para el desarrollo de la persona como ser social.

2.6 Factores Sociales

Se debe considerar a los factores que intervienen en la manifestación social del problema, por ejemplo, en los niveles de prevalencia e incidencia de consumo indebido.

La sociedad como un todo determina la conducta del individuo y grupos, principalmente a través de normas, valores, opinión pública, estilos de vida, líderes de opinión y cultura.⁹

⁹ CONACE. Conceptos básicos y herramientas para la prevención. Santiago, 1996.

3. Factores Asociados con las Drogas.

3.1 Tipos de Drogas.

Cada droga posee un potencial y tipo de adicción distinto. También varían en la toxicidad, la forma de administración, formas de metabolización, etc.

3.2 Tiempo de Consumo.

El desarrollo de la dependencia y las consecuencias del consumo se relacionan estrechamente con el tiempo de exposición de una persona a la droga.

3.3 Cantidad.

El desarrollo de la dependencia y las consecuencias del consumo tienen directa relación con la dosis o cantidad de droga que determina el nivel circulante en el organismo y el potencial daño. Se debe recordar que todas las drogas implican riesgo de dependencia.

3.4 Frecuencia.

Esta se refiere al tiempo en que se produce un consumo y otro.

3.5 Vías de Administración.

Es la forma mediante la cual la droga ingresa al organismo, las vías más comunes son a través de la vía nasal, la intravenosa, la oral, entre otras.¹⁰

4. Clasificación de las Drogas.

Son múltiples los criterios con los cuales se puede elaborar una clasificación de las drogas, algunos de estos son:

4.1 Según sus Efectos: permite clasificar a las drogas en depresores y estimulantes; algunos autores distinguen también los alucinógenos y los estupefacientes.

¹⁰ CONACE. Conceptos básicos... opp cit pág 41.

4.2 *Según su Origen*, se pueden clasificar en drogas naturales o sintéticas. También se utiliza el tipo de precursor que le da origen. De este modo, se distinguen las derivadas del opio (opiáceos), las del género cannabis, los anfetamínicos, benzodiazepínicos, bebidas alcohólicas, etc.

4.3 *Según su Status Legal y Aceptación Social*. Se diferencian drogas legales e ilegales; drogas de uso social y drogas ilícitas.

4.4 *Según su Potencial de Adicción*. La distinción más gruesa las clasifica en drogas blandas y otras duras; se diferencian drogas que producen dependencia psíquica y drogas que producen dependencia física.¹¹

A continuación se presenta un cuadro sobre la clasificación de las drogas consideradas por el equipo seminarista como las de mayor uso :

Cuadro N°2: Clasificación de las Drogas.

CLASIFICACIÓN SEGÚN EFECTOS SOBRE S.N.C	NOMBRE	LEGALIDAD	EFFECTOS
ESTIMULANTES: El mecanismo de acción de estas drogas, corresponde a un fenómeno de "excitación" sobre las neuronas, estimulando el funcionamiento del organismo.	TABACO	LICITA	Provoca ansiedad, bronquitis crónicas, enfermedades del corazón, cánceres, enfisema, etc.
	COCAÍNA	ILICITA	Euforia, conducta violenta, ansiedad, daño cerebral, infarto al miocardio, etc.
	PASTA BASE	ILICITA	Depresión, ansiedad, sicosis, alza de presión arterial, alucinaciones, etc.
DEPRESORAS: Los efectos de esta drogas producen una inhibición en las células cerebrales deprimiendo ciertas funciones del organismo.	MARIHUANA	ILICITA	Insomnio, daños y reducción de la memoria reciente, paranoia, desorientación etc.
	ALCOHOL	LICITA	Distorsión de la visión, audición y coordinación, palpitaciones, pérdida del apetito, daño al hígado, etc.
	TRANQUILIZANTES	LICITA	Depresión, apatía, pérdida de la coordinación motora incongruencia en el habla, etc.

Basado en los resultados del último estudio de consumo de drogas en la población escolar en la comuna de Valparaíso. Año 2001.

¹¹CONACE. Conceptos básicos... opp cit pág 41.

5. Categorías del uso indebido de drogas.

Gossop y Grant ¹² distinguen, las siguientes categorías de uso indebido y abuso de Drogas:

- a) **Uso Excesivo:** se refiere a la ingesta de cantidades grandes de drogas en un momento dado (consumo frecuente o intoxicaciones).
- b) **Uso Inoportuno:** tiene relación con el contexto de la ingestión: lugar de trabajo, lugares públicos, escuelas y actos sociales.
- c) **Uso por Personas No Autorizadas Socialmente.** Por ejemplo, niños, mujeres, grupos religiosos y étnicos.
- d) **Uso por Personas Especialmente Vulnerables,** es decir, por personas propensas a sufrir consecuencias adversas por el consumir drogas en forma indebida; por ejemplo, personas con predisposición genética, con trastornos de la personalidad o enfermedades mentales, propiamente tales.
- e) **Uso Regular,** por personas que hayan sufrido consecuencias adversas, físicas, sociales o psicológicas.

6. Motivaciones para el Consumo de Drogas.

Actualmente, examinar los motivos que inducen a las personas a consumir drogas, requiere conocer los estilos de vida, por lo cual resulta difícil determinar el motivo principal que induce al individuo al consumo, en la mayoría de los casos se genera una conducta multicausal, configurándose así un variado número de factores, entre los que destacan:

a) La Curiosidad.

La curiosidad es una motivación a corto plazo en la mayoría de los jóvenes, también es el factor inicial que expone el individuo vulnerable a efectos que llamarán otras necesidades motivacionales. Si estos individuos continuasen consumiendo drogas, será por una razón más profunda que la mera curiosidad.

¹²CONACE. Conceptos básicos... opp cit pág 41.

b) El Placer y Aburrimiento.

Esta motivación para consumir drogas puede ser vista como la antítesis del aburrimiento, entre los dos extremos existe una variedad de motivos, pero en síntesis podría decirse que el individuo consume drogas para divertirse, para escapar al aburrimiento y para experimentar una clase diferente de conciencia.

c) La Búsqueda Espiritual.

En la actualidad la población dependiente a las drogas persigue fines netamente "hedonísticos" relacionados con el placer, como producto de los profundos cambios sociales operados en los últimos años.

d) La Enajenación Social.

En la situación social que vive la juventud contemporánea, en cuanto a causas y efecto, se puede considerar que muchos de los individuos son impulsados a superar las fantasías de sus padres, que no obstante después de haber trabajado arduamente para alcanzar sus ideales, han vivido frustrados por la mecanización y la burocracia. Estos, al ser incapaces de adoptar una posición determinante, dieron mayor libertad a sus hijos como una forma de rebelarse contra el sistema.

e) La Pérdida de la Identidad.

Las necesidades humanas más básicas son: alimentación, vestimenta y albergue, pero también son necesarios la realización emocional y psicológica, bajo la forma de ser aceptados y amados por otros. Para poder lograr una adecuada autoestima necesitamos poseer algunas habilidades sociales, intelectuales y físicas, para poder satisfacer la necesidad de dirigir nuestro propio destino por medio de nuestras riquezas. Cuando estas necesidades, para una buena salud son factibles de satisfacer, el individuo puede decir me siento bien como persona. No podrán afirmar esto, aquellos que a diario abusan de las drogas, pues será necesario estructurar nuevamente su personalidad.

f) La Apatía.

Otra de las motivaciones para el consumo de drogas, es la presión de nuestro tiempo que se opone a la satisfacción de las necesidades básicas, es la sensación de importancia derivada de la discriminación social, sexual, de clase social y de edad. La discriminación social puede ser la respuesta opresiva del mundo exterior hacia los incapacitados, los niños pobres o los niños de minorías sociales y puede ser el inicio de un interminable camino autocomplaciente.

Las condiciones que a diario se registran en los diferentes medios de comunicación, en relación a los efectos psicológicos y peligros médicos del consumo de algunas drogas, también aumentan el deseo por conocer lo desconocido.¹³

¹³CONACE. Conceptos básicos... opp cit pág 41.

II. AREA POLÍTICA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS.

El uso indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, su producción, tráfico y distribución, son materias de especial preocupación del Supremo Gobierno de Chile, así como de toda la comunidad mundial, por constituir una seria amenaza para la salud y bienestar de las personas, y un daño a las bases culturales, económicas y políticas de la sociedad.

En nuestro país se ha venido observando un aumento en el consumo indebido de estas sustancias en diversos grupos sociales, asociando a variados factores individuales y familiares, especialmente en la juventud, detectándose que en reiteradas oportunidades se incurre en conductas ilícitas bajo los efectos de las drogas o con el propósito de obtenerlas.

Es por ello, que se han desarrollado esfuerzos y acumulado experiencias en materia de organismos públicos y privados, a través de acciones de diferente magnitud e impacto, que es necesario hacer converger en una acción concertada, sistemática, integral, coherente y de largo plazo, donde confluyan los esfuerzos, especialmente dirigidos a las poblaciones de más alto riesgo. Para ello se requiere elaborar y poner en práctica, al más breve plazo, un Plan Nacional que considere la participación de los órganos de la Administración del Estado, de los organismos privados de los líderes y organizaciones de la comunidad, del comercio, de la industria y del sector productivo en general, y de los medios de comunicación social, entre otros.

Por la naturaleza del problema, esta Política Nacional propicia la utilización de todos aquellos espacios donde se puedan desarrollar acciones tendientes a promover la elevación de la calidad de vida, con el fin de que todos los actores sociales contribuyan, en un proyecto compartido, a lograr una sociedad libre de drogas. En este sentido, esta Política ve en la familia y en la comunidad organizada los espacios propicios para el pleno desarrollo creativo y productivo de las personas.

Además, es importante considerar como elementos positivos, que pueden ser utilizados en acciones de prevención, tratamiento y control, la creciente conciencia general sobre el problema, el mayor conocimiento tanto de los mecanismos bio-socio-psicológicos que influyen en el consumo, como de las

estrategias de prevención, la experiencia acumulada en instituciones públicas y privadas y el interés de los organismos de cooperación internacional.

1. Objetivo General política nacional de prevención y control de drogas

"Desarrollar una acción sistemática, integral, coherente, concertada y de largo plazo, que posibilite la prevención del uso indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y la reducción de su demanda, el control de la oferta, la eliminación o disminución significativa del tráfico ilícito y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por la drogadicción, con el propósito de contribuir a elevar sostenidamente la calidad de vida a nivel individual, familiar y social".

2. Políticas Generales.

2.1 Elaborar y poner en práctica un Plan Nacional amplio y multidisciplinario que contemple en su ejecución la participación de los órganos de la Administración del Estado, de las organizaciones privadas, de los medios de comunicación, y en general, de la comunidad organizada, que tenga como objeto la prevención del consumo indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, el tratamiento y la rehabilitación de los consumidores, y la eliminación o disminución significativa del tráfico ilícito.

2.2 Establecer al Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes como coordinador de las políticas específicas que desarrollen los diferentes órganos de la Administración del Estado y promotor de la participación de las organizaciones privadas en la ejecución del Plan Nacional, debiendo para ello velar permanentemente por el cumplimiento de dicho Plan.

2.3 Contribuir a la prevención del consumo indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, evaluando las tendencias de su uso y promoviendo el desarrollo de programas preventivo, especialmente dirigidos a los sectores de más alto riesgo.

- 2.4 Desarrollar sistemas de fiscalización y control de precursores y sustancias químicas esenciales que estén o puedan estar destinadas a la producción de estupefacientes o sustancias psicotrópicas y fortalecer los sistemas existentes de control y represión del tráfico ilícito.
- 2.5 Definir y ejecutar una política de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por la drogadicción procurando la activa participación de la comunidad.
- 2.6 Perfeccionar y adecuar permanentemente la normativa legal con el objeto de hacer más eficaz el control de tráfico ilícito de estupefacientes o sustancias psicotrópicas y la represión de las organizaciones vinculadas con tales delitos, compatibilizando a la vez la legislación nacional con las convenciones y acuerdos internacionales suscritos por el país.
- 2.7 Cumplir plenamente los acuerdos multilaterales y bilaterales suscritos por Chile en el plano internacional, tanto en la formulación de la Política, como en el diseño y desarrollo del Plan Nacional.
- 2.8 Prever, a modo de ejes constantes de la estrategia global de la Política, el financiamiento necesario para la ejecución del Plan Nacional, el desarrollo de los sistemas de información que se requieran, la activa participación de la comunidad organizada y la formación, perfeccionamiento y capacitación de los actores sociales involucrados, como asimismo, la renovación e incremento de los medios materiales y la capacitación de los recursos humanos de los órganos de la Administración del Estado responsables de la ejecución de las políticas.
3. Políticas Específicas. "Sobre Prevención del Consumo Indebido".
- a) Aunar los esfuerzos de los servicios públicos y de las organizaciones privadas de todos los ámbitos de la a comunidad nacional, con el propósito de crear y mantener espacios que posibiliten la elevación sostenida de la calidad de vida a

nivel individual, familiar y social que eviten la demanda de sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

- b) Promover y apoyar técnica y financieramente los programas y proyectos que tiendan al desarrollo pleno, sin consumo de drogas de niños, jóvenes y adultos, de la familia y de la comunidad.
- c) Diseñar, elaborar y validar programas de capacitación destinados a todos los actores sociales de la comunidad: niños, jóvenes, padres, dirigentes y líderes comunitarios, organizaciones religiosas, deportivas, empresariales, comerciales y otras, a fin de favorecer las iniciativas de organización y participación comunitaria, cuyos objetivos contribuyan a la prevención del consumo de drogas.
- d) Fomentar el diseño y desarrollo de sistemas de información cuyas bases de datos permitan a las autoridades nacionales, regionales y comunales la elaboración de diagnósticos, la caracterización de grupos poblacionales en riesgo y la fundamentación y formulación de acciones preventivas que concertadamente se lleven a cabo.
- e) Fomentar y promover todas aquellas iniciativas que tiendan a incluir en los currícula de formación de profesionales en universidades e institutos de educación superior, contenidos, métodos y técnicas relacionados con el desarrollo pleno de las personas, la familia y la comunidad, y la prevención específica del uso indebido de drogas.
- e) Fomentar el diseño, elaboración y aplicación de sistemas, métodos y técnicas de evaluación de los programas y proyectos en materia preventiva.

4. Plan Nacional de Prevención y control de Drogas.

Existe consenso respecto de la complejidad del fenómeno del consumo de drogas, problema que se manifiesta a nivel individual, familiar, en la escuela y el entorno social.

En lo individual, dice relación, en general, con los factores que favorecen el negativismo y la inseguridad personal, la incapacidad para resistir presiones del grupo, la falta de autocontrol y de manejo de la frustración y la baja autoestima, lo que dificulta la estructuración de una identidad social determinada. En la familia, con modelos indebidos del uso de alcohol y las drogas dentro de ésta y con el desequilibrio y ausencia de relaciones en un ambiente familiar armónico, afectivo, respetuoso y sólido. Respecto a la escuela con un proyecto educativo que no ha logrado constituir una comunidad que entregue respuesta a los reales intereses de sus miembros, con los problemas de equipamiento e infraestructura, de formación de directivos y docentes y con el formalismo en la relación pedagógica. En cuanto al entorno social, los factores principales dicen relación con la disponibilidad de la droga, la existencia de modelos sociales orientados al abuso de tóxicos, la influencia negativa de algunos mensajes masivos, la marginalidad social, el ocio improductivo derivado del desempleo y la insuficiencia de los servicios públicos para atender las necesidades de las poblaciones urbanas en crecimiento, lo que, en suma, favorece la anomia y la inestabilidad social.

El consumo de drogas es un problema que atraviesa todos los grupos sociales. Existe en todos los niveles socioeconómicos, en todos los grupos étnicos y en todas las regiones del país. Las sustancias y modalidad de consumo son distintas entre los grupos mencionados; al interior de ellos se establecen asociaciones entre el tipo de consumo y factores tales como, características del grupo familiar, antecedentes de alcoholismo o consumo de drogas en los padres, baja escolaridad, situación laboral irregular, accesibilidad a la droga y otros.

La complejidad del problema hace necesario realizar el máximo esfuerzo por parte del Estado para dar una respuesta global que incluya acciones a nivel educativo-preventivo, de prevención específica, de control de la oferta y represión del tráfico ilícito, de tratamiento y rehabilitación. Las formas tradicionales con las que hasta ahora se ha enfrentado el problema, principalmente centradas en el

control de la oferta y la represión del tráfico ilícito de drogas, por sí solas, no ha logrado erradicarlo.

Para avanzar en la solución del problema, de acuerdo a la Política Nacional que se ha definido, es necesario destinar recursos para desarrollar modelos de prevención atractivos y realistas, que formen en la sociedad un efectivo rechazo a la droga; intensificar el control de la oferta y represión del tráfico ilícito y desarrollar los mecanismos jurídico legales que potencien la eficacia del control; y favorecer y desarrollar aquellas experiencias de tratamiento y rehabilitación que hayan resultado más exitosas.

Este Plan Nacional es el elemento que relaciona las políticas generales y específicas establecidas con aquello que es menester realizar en la práctica cotidiana. Es el marco en que deberán encuadrarse los programas específicos de acción que serán formulados y ejecutados por los distintos órganos de la Administración del Estado. Para los gobiernos comunales, las comunidades locales dicho marco podrá orientar sus programas y proyectos con el fin de que toda la sociedad tome conciencia del problema y asuma la iniciativa por la defensa de la vida sana y libre de drogas de sus miembros.

5. Estructura del Plan Nacional.

El Plan Nacional contempla como elementos estructurales un conjunto de planes generales desagregados en planes específicos con sus correspondientes objetivos. Los planes generales corresponden a cada una de las áreas de interés o ejes temáticos de la política nacional en la materia, y son:

- a) Plan general de prevención del consumo indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- b) Plan general del control de la oferta y eliminación del tráfico ilícito; y
- c) Plan general de tratamiento y rehabilitación.

Es de nuestro interés conocer solo el Plan general de prevención del consumo indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Este plan tiene por objeto plantear un trabajo sistemático e integral de prevención, en la

perspectiva de contribuir a la elevación de los niveles de vida de nuestra sociedad a través de una disminución significativa de la demanda.

El diseño de la política específica de prevención considera el conocimiento y la experiencia existente que, con diverso grado de éxito, se ha desarrollado tanto a nivel nacional como internacional. De acuerdo con ello, el plan general de prevención favorece aquellas acciones que se apoyan en la participación activa y creciente de la comunidad, considerando la necesidad de que la población haga suyo el problema de la farmacodependencia y que se movilice en su prevención. Además de las acciones de prevención de carácter educativo orientadas a la transmisión de conocimiento sobre el problema, esta política enfatiza la necesidad de que la población asuma un papel activo en los procesos de prevención.

El trabajo de prevención debe tender a lograr la prevención social de los sectores afectados, es decir, que a través de aprovechamiento y el desarrollo de la propia capacidad organizativa de la comunidad, en todos sus estamentos, organizaciones, grupos, líderes y autoridades, y con la movilización de sus propios recursos, se puedan promover actitudes, conductas y valores acordes con la vida libre de drogas.

La política de prevención se basa también en una visión sistémica integral del fenómeno de la farmacodependencia; se reconoce, por tanto, que el fenómeno no se agota en los individuos o en grupos afectados, sino que es un problema que tiene su origen en los distintos niveles de la estructura social, esto es, su organización económica, las pautas culturales que prevalecen y se difunden a través de los medios de comunicación y la falta de acceso de importantes sectores a los bienes y estilos de vida por ellos propuestos, la falta de oportunidades, la laxitud en las pautas de conductas, la legitimación de modelos de referencia inadecuados y el individualismo, entre otros factores.¹⁴

En esta orientación general se insertan los planes específicos que se enuncian a continuación:

- a) Plan específico para el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad.

¹⁴ Ministerio del Interior. CONACE. Política y plan nacional de prevención y control de drogas. Chile, 1993.

Objetivos:

- Apoyar técnica y financieramente, proyectos locales de gestión comunitaria para el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad.
 - Promover la inclusión de contenidos acerca del desarrollo integral de la persona, desarrollo familiar y comunitario y salud mental, entre otros, en los currícula de instituciones de Educación Superior.
 - Promover el desarrollo de programas de capacitación y perfeccionamiento destinados a los diversos actores sociales de la comunidad para habilitarlos en el diseño, ejecución y evaluación de actividades de promoción de la salud mental y de facilitación del desarrollo pleno de las personas, las familias y las organizaciones comunitarias.
- b) Plan específico de acciones preventivas del consumo indebido.
- c) Plan específico de creación de un fondo nacional para el financiamiento de proyectos comunitarios de prevención.
- d) Plan específico de sensibilización de la opinión pública.
- e) Plan específico de desarrollo de un sistema de registro y procesamiento de información.

III. AREA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y TABACO.

La Prevención del Consumo de Drogas se entiende como "un proceso activo de implementación de iniciativas tendientes a modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol individual y la resistencia colectiva ante las drogas" (Martín, 1995),¹⁵ Por lo tanto, un programa preventivo es un conjunto de actuaciones con el objeto específico de impedir la aparición del problema al que dirige dicho programa preventivo. En el caso de las drogodependencias a impedir, o retardar, la aparición de conductas de consumo, uso y abuso de las distintas drogas.

Es importante destacar que la prevención debe ser siempre específica, ya que esta se entiende como: aquellas acciones que de una forma clara, concreta y explícita tratan de impedir el consumo de drogas. La prevención debe ser fundamentalmente específica, evaluable y claramente dirigida al objetivo que se pretende y a una población claramente definida.

Los ámbitos de la prevención pueden ser múltiples. Sin embargo, en la práctica, el que ha cobrado más relevancia en los últimos años ha sido el escolar. La prevención escolar permite llegar a los jóvenes escolarizados, en la edad de máximo riesgo para el consumo de distintas drogas, facilitándoles de modo importante realizar la prevención. Por ello la prevención escolar se muestra como un campo privilegiado, pero no suficiente, ya que además se debe implicar no sólo el resto de los elementos sociales sino a todas las personas en riesgo.

Los últimos estudios sobre el consumo de drogas en la población escolar muestran una leve disminución en la edad promedio del inicio del consumo, para los diferentes tipos de drogas, tales como: alcohol, tabaco y marihuana que va desde los 13 a los 15 años¹⁶. Las diversas investigaciones indican que mientras antes se inicie el consumo, mayores riesgos existen de abuso o adicción en los jóvenes. Por esta razón, es necesario realizar intervenciones preventivas enmarcadas dentro de una política de cada establecimiento. Ésta debe comenzar a edades cada vez más

¹⁵ Gobierno de Chile. MINEDUC. "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Escolar". 2000.

¹⁶ Investigación del Centro Internacional de Coordinación de Estudios Colaborativos (CICEEC) de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile.

tempranas, desarrollarse en los primeros años de escolaridad y continuar en forma sistemática y permanente a través de los diferentes niveles educacionales como una manera de dotar a los niños, niñas y jóvenes de herramientas que les permitan afrontar de manera crítica y constructiva los diversos desafíos propios del desarrollo.

La prevención del consumo de drogas es un proceso educativo integral, dirigido a enfrentar el uso y abuso de alcohol y drogas. Apoya el desarrollo de competencias personales y sociales; busca modificar el ambiente social para enfrentar eficazmente el problema del consumo de drogas.

El propósito de esta acción de prevención es sensibilizar acerca de los riesgos del consumo, enfrentar la presión social y acrecentar la responsabilidad respecto al problema.

Al momento de hacer prevención y de anticiparse a la conducta de consumo, además de la familia, la escuela adquiere un rol preponderante, dada la cantidad de horas que niños, niñas y jóvenes permanecen en ésta, a través de la incorporación de la Jornada Escolar Completa, la cual favorece la prevención, principalmente en tres dimensiones:

- 1) La mayor permanencia de los alumnos en la escuela y liceo, les ofrece un espacio y una utilización del tiempo, que va en apoyo de su formación integral. Se ha planteado que uno de los riesgos del consumo de drogas en los jóvenes, es la mala utilización del tiempo de ocio. La escuela tiene la oportunidad de ofrecer ambientes de desarrollo y espacios de interés para los niños, niñas y jóvenes.
- 2) Ofrece más posibilidades de trabajar el tema de la prevención. Especialmente en las horas de libre disposición, ya que la escuela genera los espacios necesarios para realizar actividades de prevención, ya sea con los alumnos, padres y apoderados.
- 3) Participación activa de los agentes de la comunidad escolar. Para realizar prevención en los establecimientos es fundamental la participación de todos los actores (directivos, docentes, alumnos, padres y apoderados), los cuales pueden plantear sus necesidades y posibles estrategias para realizar la prevención.

En este sentido, el espacio escolar, y el docente en particular, pueden aportar al desarrollo del educando, promoviendo fortalezas y habilidades personales, propiciando un ambiente que les facilite su integración y adaptación al mundo social.

Esta forma de entender la prevención hace necesario un enfoque integral y humanista de la educación, que considera a la persona y al grupo como actores de su propio desarrollo, que refleja explícitamente el reconocimiento y confianza en las capacidades, potencialidades y poder que cada uno tiene para modificar y construir la realidad inmediata, para así poder proyectarse hacia el futuro como individuo y sociedad.

La unidad educativa no es sólo un lugar donde se adquieren aprendizajes conceptuales, sino que además se adquieren aprendizajes relacionados con la conducta social, afectivos y actitudinales que son necesarios para enfrentarse adecuadamente al consumo de drogas.

La meta final de la educación es el desarrollo integral de la persona. Por ello se debe prestar especial atención a aquellos síntomas, como los problemas con las drogas, que indican que dicho desarrollo no se está produciendo correctamente. Para el abordaje de esta problemática el MINEDUC, junto con CONACE han desarrollado una serie de estrategias de prevención en el consumo de drogas, basado en el modelo de Factores Protectores y de Riesgo, que a continuación se explican.

1. Modelos y Estrategias de Prevención.

Existen distintos modelos de prevención que responden a las iniciativas de prevenir el consumo de drogas, según las investigaciones y estudios realizados estos han aportado a las prácticas de preventivas una serie de criterios y enfoques que hoy es posible distinguir en los distintos programas estatales, tales como el Modelo Médico o de enfermedad utilizado en el área Salud, el Modelo de Control o Policial, utilizado en el área Jurídica, etc. Todos estos modelos poseen valor, incluso se pueden ver enfoques integrados entre ellos, sin embargo, su eficiencia depende de la realidad concreta que abordan. Para efectos de esta estrategia, el

Modelo utilizado es el de Factores de Riesgo y Protección, el cual se detalla a continuación.

a) Modelo de Factores de riesgo y Protección.

Dada la complejidad de factores que inciden en el consumo de drogas, se hace necesario la utilización de un modelo que proporcione una visión global de los distintos factores y niveles que inciden o condicionan el consumo.

En el planteamiento de este modelo se considera al individuo como una persona con ciertas características que interactúan y se integran en una serie de ambientes sociales cercanos tales como: la familia, grupo de pares, escuela, trabajo, etc. Y además, en ambientes sociales más genéricos referidos al contexto sociocultural, todos los cuales tienen influencia en el proceso de desarrollo y socialización de cada una las personas. En todos estos sistemas se pueden encontrar elementos (factores), que pueden influir de una u otra manera, ya sea favoreciendo o impidiendo el consumo de sustancias.

b) Estrategias de Prevención.

Las siguientes estrategias obedecen al desarrollo del modelo basado principalmente en desarrollar factores protectores y disminuir aquellos considerados de mayor riesgo, considerando que estos factores adquieren distintas expresiones según la edad de los escolares, el medio social y las dimensiones socioculturales, en un esfuerzo por implementar una acción preventiva integral desde la misma aula y apelando a la máxima colaboración de todos los agentes educativos y comunitarios.

De acuerdo a lo anterior, se enmarcan cinco iniciativas, que hoy se constituyen en las siguientes Estrategias de Prevención Escolar:

- a) *Marori y Tutibú* : para Nivel Básico, de 1° a 4° año básico, orientado al desarrollo de factores protectores generales (desarrollo personal y habilidades sociales) y específicos.
- b) *Quiero Ser*: dirigida a alumnos que cursen entre 5° y 8° de educación básica, que apunta a los factores protectores asociados al consumo de drogas.

c) *Didácticas de la prevención de drogas en la educación media:* dirigidas para alumnos de enseñanza media. Proporciona herramientas a diversos actores y propicia espacios institucionales y curriculares, fomentando un liceo más integrado.

Para el desarrollo eficaz de estas estrategias es necesario un clima escolar sano que sea el soporte adecuado para poder llevar a cabo la prevención sobre las drogas, puesto que difícilmente se conseguirá abordar correctamente la prevención del consumo de drogas si el colegio no cumple con los objetivos educativos que se propone y coinciden con los de la prevención. En la medida que el establecimiento funcione adecuadamente como institución educativa, esta actuando sobre la prevención. En el siguiente cuadro se presentan algunos objetivos de la educación v/s objetivos de Prevención.

Cuadro N°3: Objetivos de Prevención en Educación.

ALGUNOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION	OBJETIVOS DE LA PREVENCION
1. Lograr la maduración de las personas.	1. Lograr que el proceso de toma de decisiones con respecto al consumo de drogas sea responsable y saludable.
2. Potencializar valores que correspondan con una vida saludable.	2. Potenciar valores acordes con la salud.
3. Aprender a ser críticos, responsables y solidarios.	3. Promover los canales de participación en la sociedad y fomentar el espíritu crítico.
4. Aprender a comunicarse, ser solidario y aprender a respetar las reglas.	4. Proporcionar a los alumnos las habilidades necesarias para mantener relaciones interpersonales adecuadas.
5. Aprender a ser uno mismo, trabajar por la construcción de una imagen positiva y ajustada a la realidad.	5. Favorecer el desarrollo de la autoestima.

Según lo descrito anteriormente, la implementación de las estrategias de Prevención Escolar, señalan en la teoría el abordaje de la problemática del consumo de drogas desde una visión holística, considerando al individuo desde una perspectiva biopsicosocial. Sin embargo, las alumnas seminaristas a través del proceso de investigación han podido constatar que la realidad de muchas escuelas corporizadas dista del elemento fundamental para el desarrollo de estas

estrategias, el cual es, contar con un Clima Sano al interior del establecimiento educacional.

Esta afirmación se basa en el análisis de las entrevistas realizadas por quienes suscriben a diferentes profesionales vinculados con el área educación, de las cuales podemos deducir que no existiría un clima sano, debido a que en la gran mayoría de los establecimientos de la CORMUVAL existiría un alto grado de vulnerabilidad. Esto se puede confirmar en el establecimiento educacional elegido por las alumnas según el criterio de vulnerabilidad, para efectuar el presente seminario. Dicho establecimiento sería Liceo María Luisa Bombal (B- 26), ubicado en Gran Bretaña N° 851, Playa Ancha, perteneciente a la Corporación Municipal de Valparaíso para el desarrollo social, situación que se señala en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de Valparaíso (PADEM 2002), la cual es corroborada por don Héctor Balladares, Asistente Social de la Corporación Municipal de Valparaíso y por la Orientadora del propio liceo, la Sra. Eliana González, debido a que principalmente su alumnado pertenece al estrato socioeconómico bajo, proveniente de los diversos cerros de la comuna, especialmente de poblaciones consideradas periféricas como lo son La Isla, Puertas Negras, Montedónico, Laguna Verde, etc; con alto número de padres y apoderados cesantes o con trabajo inestable; y problemáticas asociadas con los estados de pobreza como falta de vivienda digna, hacinamiento, alimentación deficiente, violencia intrafamiliar, trabajo infantil, familias con miembros alcohólicos o drogadictos, entre otras. Estas situaciones señaladas anteriormente son problemas cotidianos detectados principalmente, por los profesores jefes de séptimo y octavo de Educación General Básica y primero de Enseñanza Media, así como también de las profesionales encargadas de la Unidad Técnica Pedagógica, y orientación.

En cuanto al tema específico de Prevención del Consumo de Drogas, el liceo María Luisa Bombal viene aplicando las estrategias de prevención del consumo de drogas emanadas del convenio CONACE- MINEDUC desde 1999, por lo general han estado en manos de una coordinadora al interior del establecimiento, la cual asesora a los docentes que deben bajar estas estrategias a los alumnos a través de la adecuación de las asignaturas, es decir, si se está dictando el ramo Comprensión del Medio Natural, el profesor deberá ser capaz de introducir en este ramo

algunos conocimientos relacionados con el tema de las drogas y desarrollarlos en clase.

Esta metodología viene acompañada por una capacitación tanto al coordinador como al profesor, a través de una jornada que tiene un día de duración, para luego seguir con un curso que se dicta televisivamente el día domingo vía TELEDUC.

A juicio del equipo seminarista ésta no sería la forma adecuada de capacitar al profesorado, puesto que en tiempo tan reducido, es casi imposible poder asimilar, impregnarse, internalizar y transmitir un discurso coherente en el tema drogas, sobretodo porque es un tema que contiene una diversa gama de aristas que van desde temas que tienen directa relación con el eje temático "DROGAS" específicamente; como por ejemplo conocer su definición, clasificación, etc. y temáticas asociadas con el individuo como lo son la Autoestima, la Identidad, los factores de riesgo y de protección, tanto personales, interpersonales y sociales, por nombrar algunos aspectos.

Se considera como importante los niveles de motivación que pudiesen o no tener los profesores que van a capacitarse. Al sostener las entrevistas con las personas antes señaladas y además con personal asociado al CONACE área Educación, éstas manifiestan en su mayoría percibir que los docentes no demuestran un mayor interés por aplicar en las aulas las estrategias de prevención, algunos lo hacen por obligación, otros por cumplir con los programas ministeriales, otros porque realmente se sienten motivados por tocar estos temas y un porcentaje simplemente no realizan acciones de ningún tipo tendientes a la prevención del consumo de drogas, pues no consideran que sea su tarea. Esto se debería principalmente a la sobrecarga a la que están siendo sometidos los miembros del magisterio, ya que según sus propias declaraciones deben llevar a cabo muchos programas que son exigidos por el Ministerio de Educación que dicen relación con la Reforma Educacional o simplemente no saben como tratar este tipo de temas con sus alumnos desde una perspectiva que sea diferente a la que como profesores manejan, o sea, tratar el contenido como si fuese una clase normal. Los profesores señalan que les hacen falta técnicas, dinámicas y estrategias para poder transmitir conocimientos y experiencias relativas al consumo de drogas para sus alumnos. Cada profesor entrega la información a su manera, pues no existe una

metodología específica o un modelo que permita entregar la información básica, que haya sido elaborado por CONACE o MINEDUC y que haya sido facilitado al magisterio ni menos que se les haya adiestrado en esto.

Otro aspecto a considerar dice relación con los tiempos destinados a capacitación, esto quiere decir que para poder capacitarse de mejor manera es necesario dedicar una mayor cantidad de tiempo en este menester, implica tener que ausentarse de la jornada de trabajo habitual, implica tener que acudir a una capacitación durante un sábado y destinar el domingo a capacitarse por televisión lo cual no resulta en absoluto atractivo para los docentes.

Según lo dicho por la Sra. María Elsa Osorio, docente, ex-coordinadora del programa de prevención escolar y funcionaria de la Corporación Municipal de Valparaíso señaló en una entrevista que "se consideraría como exitosa la aplicación de la estrategia de prevención del consumo de droga en el ámbito escolar en la medida que haya llegado todo el material didáctico de dicha estrategia al establecimiento y que ésta haya sido aplicada y trabajada con los alumnos por el profesor jefe de cada curso en cuestión, no importa como, porque evaluar el impacto de la implementación de la estrategia sería una tarea imposible de realizar en la actualidad".

El equipo seminarista ha descubierto extraoficialmente antecedentes de que las estrategias usadas el año 2001 no han dado los resultados esperados, especialmente aquellas dirigidas a alumnos de 5° a 8° Básico con la estrategia "PASARLO BIEN " y "SER Y CRECER", (grupo de interés para nuestra investigación) y las dirigidas a alumnos de enseñanza media en general con las estrategias "VITALES Y LIBRES y "CABLE A TIERRA". Situación que se puede constatar en un estudio solicitado por CONACE a la Universidad Bolivariana que aplicó una pauta de evaluación al 10% de los establecimientos de la V región que desarrollaron la estrategias estandarizadas de prevención en el ámbito escolar (como fueron denominadas en esa oportunidad) en el año 2001, para conocer como había sido la experiencia. El resultado no debe haber sido muy alentador, pues las estrategias fueron cambiadas radicalmente para este año 2002. Un ejemplo de ello es que para los niveles de 5° a 8° básico las estrategias, ahora denominadas solo de prevención escolar, reciben el nombre de "Quiero Ser" y de 1° a 4° medio "Didácticas de Prevención", y el material será distribuido por una empresa privada,

quien se ganó la licitación. Pero la capacitación se sigue realizando por las mismas vías anteriores, es decir, a través de una jornada de un día de duración a un solo docente del cada uno de los establecimientos que se inscribieron en este programa.

En el Liceo María Luisa Bombal los Profesionales antes mencionados demuestran abiertamente la urgente necesidad de apoyo profesional externo, para realizar un trabajo óptimo con alumnos, padres y apoderados en la problemática de las drogas dentro del establecimiento. Declaran también, no poseer herramientas necesarias para detectar, abordar y tratar eficazmente la manifestación de problemas, específicamente sociales, en sus alumnos, menos cuando éstos son la punta del iceberg de una familia con problemas realmente agudos donde es imprescindible contar con un repertorio teórico-técnico que permita la intervención oportuna.

A juicio del equipo seminarista, que durante el proceso investigativo, ha podido comprobar que las estrategias de prevención impartidas por el convenio CONACE-MINEDUC han sido elaboradas desde una perspectiva integral que pretende lograr el pleno desarrollo del individuo, tomando en cuenta a todos los agentes que participan en el sistema, tales como: profesores, familia y comunidad. Sin embargo en la práctica esto es muy diferente, pues el trabajo preventivo ha sido llevado a cabo solo en las aulas entre docentes y alumnos, sin tomar en cuenta el factor principal de protección en todos los ámbitos de la prevención el cual es la familia.

2. Adolescencia Y Familia.

Si bien es cierto que la política de prevención y control de drogas de nuestro país reconoce en su discurso la importancia de la familia en cuanto a que ésta debiese trabajar en colaboración con la comunidad y con la escuela, es pertinente señalar en este documento, que en la realidad no se están llevando a cabo acciones concretas, por lo menos en la comuna de Valparaíso, emanadas del organismo gubernamental central de esta temática, CONACE, que propendan a generar en la familia espacios de discusión, promoción, prevención sobre este aspecto y abordaje de él, sin tomar en cuenta los muchos otros temas que también son de interés para la familia, tales como la sexualidad, la delincuencia juvenil, la deserción escolar y tantos otros, que sin lugar a dudas pueden cruzarse en algún

minuto con la problemática del consumo de drogas y que se han transformado en problemáticas ante las cuales la familia debe estar alerta y contar con la información necesaria para poder detectar a tiempo la ocurrencia de éstas.

En el caso del liceo María Luisa Bombal, se puede observar que en los cursos en estudio (7º, 8º básico y 1º medio) la participación de padres y apoderados es escasa, no en el sentido numérico, sino en cuanto a la preocupación que éstos manifiestan por otras temáticas que no sean el rendimiento escolar. Plantean además no conocer mayormente el tema de drogas ni como prevenir su consumo. Sin embargo, se puede observar que en el Centro de Padres de dicho establecimiento existe interés por este tema, aunque solamente se han realizado charlas en conjunto con Carabineros de Chile, las cuales no han tenido mayor impacto sobre las familias en cuestión.

Se reconoce además que existe cierto número de alumnos del liceo, aunque son casos puntuales, que consumen con regularidad algún tipo de drogas en el establecimiento y fuera de él, síntoma ante el cual se han comenzado a tomar medidas de prevención, como la antes señalada.

Las alumnas seminaristas consideran que las charlas aisladas no contribuyen a sensibilizar eficazmente respecto a este problema, ni tampoco provoca cambios en las personas a las que van dirigidas, en este caso los apoderados.

Los padres y apoderados del liceo cuyos hijos cursan séptimo, octavo básico y primero medio carecen también de información que les permita llegar de buena manera a la etapa por la que van a experimentar sus hijos (adolescencia), ya que la mayoría de los niños y niñas se encuentran entre los 11 y 14 años. Prontamente serán adolescentes con todo lo que esto implica, con sus cambios tanto en el aspecto físico como psicológico así como también el cambio que sufre la estructura familiar pues el niño comienza a cuestionarse todo lo que su familia ha estado enseñándole por tantos años. Es tiempo de conflicto, de diferencias de opinión, de distanciamiento entre padres e hijos, pero también es un tiempo donde los padres deben estar prestos a guiar, a ayudar a su hijo a construir su propia identidad y a buscar al hombre o la mujer futura. Los padres son importantes para los hijos en esta etapa y es aquí donde los valores inculcados en la infancia en forma tan etérea cobran consistencia pues los jóvenes se ven enfrentados constantemente a la toma de decisiones, por ser un periodo de probar cosas nuevas, por ser un tiempo

exploratorio, por ser un tiempo transgresor. Las normas y reglas establecidas por la familia se ponen a prueba y los límites comienzan a ser puestos por sí mismos, aquí se prueba lo que la familia enseñó.

Por lo tanto es imprescindible hacer hincapié en dos grandes áreas que son, a la vez temáticas que sin duda no pueden quedar fuera en esta investigación, ya que al interiorizándose en éstas finalmente se llegará a descubrir lo que el diagnóstico como camino ilumina para la posterior realización de la planificación de la estrategia y actividades de intervención ante la problemática que da origen a este seminario de título de Servicio Social.

Estas dos áreas son la **Pre- adolescencia** porque es en esta etapa donde generalmente se inicia el consumo de drogas, alcohol y/o tabaco; y la **Familia**, por que a juicio del equipo seminarista, *esta sería el principal factor protector ante el consumo de drogas*, aunque cuando esta presenta disfuncionalidad puede transformarse en un factor de riesgo significativo que podría incidir en la aparición de problemáticas diversas.

Para conocer más estas áreas se deberá comenzar a definir que se entiende por éstas, según diferentes autores:

a) Adolescencia:

Para comprender de mejor manera en que consiste la etapa denominada **Pre-adolescencia** es necesario recurrir a la teoría para obtener un acercamiento aún más profundo.

Según Ramón Florenzano, "la **adolescencia** es la etapa que ocurre entre los 10 y 20 años de edad coincidiendo su comienzo con los cambios puberales (10- 15 años) y finalizando al cumplirse gran parte del crecimiento y desarrollo morfológico".¹⁷

Cabe señalar que la adolescencia no solo significa cambios a nivel biológico sino que también se producen modificaciones a nivel psicológico y social, así lo señala en autor en la siguiente afirmación: "la posición de que al comienzo la adolescencia es biológica (ya que es gatillada por cambios endocrinos y sus consecuencias somáticas), su fin es psicosocial dado por el momento en el cual el adolescente

¹⁷ R. Florenzano "La salud del adolescente en Chile", Santiago, 1988.

estabiliza sus definiciones de pareja y vocación, es correcta pero abre espacio a una amplia gama de variaciones individuales".¹⁸

Por lo tanto la persona que se encuentra en esta etapa de vida, debe adaptarse a estos cambios, situación que es muy complicada, ya que el joven en determinados momentos querrá comportarse como un adulto, pero en otras ocasiones querrá recurrir a los juegos y conductas infantiles cuando requiera cariño o para justificar faltas.

Los cambios señalados someramente en los párrafos anteriores tienen su asidero en la teoría del **SÍNDROME DE ADOLESCENCIA NORMAL** de Aberastury y Knobel, que ha señalado una serie de síntomas y características presentes a lo largo de esta etapa, estas son:

- Búsqueda de sí mismo y de la identidad.
- Tendencia grupal.
- Necesidad de intelectualizar y fantasear.
- Crisis religiosas que pueden ir del ateísmo al más irreverente a misticismo más fervoroso.
- Desubicación temporal, en donde el pensamiento adquiere las características del pensamiento primario.
- Evolución sexual manifiesta que va desde el autoerotismo a la heterosexualidad genital manifiesta.
- Actitud sexual reivindicatoria con tendencias anti o asociales de diversa intensidad.
- Contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta.
- Separación progresiva de los padres.
- Constante fluctuación de humor y estados de ánimo.

a.1) Etapas de la Adolescencia:

La adolescencia no es un paso que se da de repente, tiene también sus etapas, los síntomas antes señalados se van reflejando poco a poco en la etapa adolescente, lo cual es análogo con la metamorfosis sufrida por la mariposa, siendo un proceso que se va desarrollando en sub-etapas sucesivas, partiendo por la que interesa en esta investigación, la denominada Fase Pre- puberal o de Adolescencia

¹⁸ R. Florenzano "La salud del... opp cit. Pág. 65.

Inicial, la que ocurre alrededor de los 10 a 14 años; la Fase Post- puberal o Adolescencia propiamente tal de los 14 a los 17 años; la fase Juvenil Inicial o de Adolescencia Tardía de los 17 a los 20 años.

El autor Ramón Florenzano señala además que la adolescencia se divide en sub- etapas, entre las cuales está: La sub- etapa de Adolescencia inicial, la cual es gatillada por los cambios biológicos de la pubertad, en la niña se caracteriza por el comienzo de la menstruación (menarquia) y en los varones por la primera eyaculación (espermarquia). Este cambio de apariencia física tiene repercusiones que van desde la perspectiva psicológica a la de relaciones sociales, puesto que al joven le es dificultoso poder acostumbrarse a esta nueva estructura.

Según el texto "Sin Drogas... más Libres" del CONACE, existen dos etapas: una de inicio de la pubertad denominada Pre-púber y una de la Pubertad propiamente tal. La primera se refiere a **Pre Pubertad** (10 a 12 años), esta edad se caracteriza porque los niños y niñas experimentan muchas transformaciones y cambios. Adquieren nuevos impulsos, nuevas formas de pensar, pero aún en forma muy inestable.

Es una etapa muy desintegradora de la personalidad, el niño o niña potencialmente tiene las habilidades para comportarse de forma más adulta, pero aún le es difícil.

Generalmente pasa de estados muy infantiles a estados más juveniles y al adulto le cuesta mucho comprenderlo. Existe gran variación individual, en el inicio de estos cambios, en general las niñas maduran antes que los niños. Los problemas a esta edad surgen por la pérdida del control de la conducta, que altera las relaciones con los padres y por la dificultad de aceptarse en su nueva forma de ser, tanto física como psicológica.

Los padres lo o la tratan como niño o niña cuando él o ella quiere ser grande o al revés.

El o ella mismo (a) no sabe como comportarse ni lo que se puede o no hacer. Si se compara con sus compañeros (as) se siente chico o chica y se acompleja o, si se ve grande le cuesta actuar de una manera concordante.

Al final de esta etapa se espera que el y la Pre-púber logren una buena imagen corporal, una nueva forma de sentir, pensar y actuar.¹⁹

La **Pubertad** se presenta entre desde los 13 a 14 años.

El o la joven adquiere la madurez sexual (primera menstruación o eyaculación) y su impulso sexual se especifica orientándose hacia miembros de otro sexo. Con el primer amor se enfrenta la sexualidad, y se descubre la carga de temores que este nuevo aspecto de la vida les trae. Se inicia la integración de la personalidad que se expresa en la tendencia del o la púber de estar centrado en sí mismo (a).

Busca intimidad y comprensión, necesita de un amigo íntimo para hablar de sí mismo (a), no le sirve el grupo.

Es la edad de los diarios de vida

La necesidad de independizarse de sus padres lleva al púber de enfrentar la autoridad de estos, tiene una actitud crítica que produce la caída de los modelos parentales, también se agregan los cuestionamientos a la sociedad, iglesia, colegio, etc.

Al final de esta etapa se espera que el púber se forme una mayor claridad respecto de sí mismo (a).²⁰

Entonces podemos señalar que los niños y niñas entre 12 y 14 años se encuentran en la etapa de Pre- Pubertad y Pubertad propiamente tal, lo que significa que están iniciando la Adolescencia, etapa del ciclo vital que es difícil, puesto que conlleva una serie de cambios físicos y psicológicos que afectan la conducta de los niños y niñas, y por ende su interacción con el medio familiar y social.

Muchas veces los padres no comprenden estos cambios en sus hijos, muchas veces no poseen las herramientas necesarias para enfrentar esta etapa, por lo tanto es fundamental que la familia esté preparada cuando uno de sus miembros atraviese por este periodo.

¹⁹ CONACE. Sin... opp cit. Pág 31

²⁰ CONACE. Sin... opp cit. Pág.31

b) Familia:

La Familia es la institución básica de nuestra sociedad, es en ésta donde se adquieren y desarrollan las actitudes, creencias, valores, hábitos, estilos de vida y comportamientos, que determina el modo de relacionarse con las drogas. La familia cumple una función de mediadora social. Es en su seno donde el niño y la niña, a través del aprendizaje, se ve capacitado para vivir en sociedad y para afrontar de manera adecuada las nuevas situaciones que se le presentan²¹.

Para las ciencias sociales **Familia** Es el grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización²².

Por otro lado, la **Familia**, constituye el primer medio al cual todos pertenecemos. Es el único grupo social en el que participan todos los miembros de la sociedad, se desarrollan vínculos diversos, se protegen y transmiten aspectos culturales, valores y normas. En su interior se dan procesos que influyen en el desarrollo físico, psíquico y social del ser humano.

La familia es entonces una unidad integrada por miembros con identidades propias, que desempeñan roles distintos, según sexo y edad, y cuyos vínculos pueden ser de consanguinidad, filiación o de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando estas son estables. Es por ello que ese es miembro de una familia en la medida que se es padre o madre, esposo o esposa, hijo o hija, abuelo o abuela, tío o tía, etc.

Reconocemos en nuestra realidad diferentes tipos de familia, tales como: la familia nuclear integrada por los padres y los hijos; la familia extendida o nuclear amplia constituida, no solo por los padres e hijos, sino por otros hijos de uno o de ambos progenitores, abuelos, tíos, primos, etc. También encontramos aquellas familias en que la madre sea soltera, casada, conviviente o separada, cumple el rol del jefe de hogar y trabaja y mantiene a sus hijos.²³

b.1) Funciones de la Familia:

²¹ Enciclopedia Microsoft... opp cit pág. 29

²² Gobierno de Chile. MINEDUC. "Prevención del Consumo... opp cit. Pág 55

²³ CONACE. Sin... opp cit. Pág 31.

La familia también debe cumplir con una serie de funciones que le son propias y que permiten un mejor desempeño de esta.

La familia ha sido definida como *Matriz de la socialización* y esto tiene que ver directamente con la capacidad que desarrolla el individuo que se encuentra en ella para insertarse en la comunidad, esto tiene que ver con la herencia sociocultural lo que le permitirá al individuo formar otras familias de acuerdo a los cánones impuestos por su familia de origen.

También la familia es identificada como la *Matriz de la Humanización*, es el medio donde se genera, mantiene y organiza la vida de las personas, es el lugar que permite que el niño viva por sus características de indefensión.

Como tercer aspecto se ha dicho que la familia es la *Matriz de la Individuación*, permite que la persona sea independiente y que su personalidad sea diferente a la de los otros.

A continuación se presenta un cuadro que representa las **funciones de la familia** según el texto " Familia y Salud de los jóvenes" de Ramón Florenzano.

Cuadro N°4: Funciones de la Familia.

FUNCIONES INSTRUMENTALES	FUNCIONES COGNITIVO- AFECTIVAS
⌘ Alimentación	⌘ Apoyo Social
⌘ Vivienda	⌘ Valorización y Autoestima
⌘ Seguridad	⌘ Comunicación
⌘ Supervisión	⌘ Valores Compartidos
⌘ Higiene	⌘ Compañía
⌘ Cuidados de Salud	⌘ Socialización
⌘ Educación	⌘ Destrezas de Afrontamiento

b.2) Ciclo de Vida Familiar.

Tal como se plantea en el texto Trabajo Social y procesos familiares de Angela Quintero, la familia constituye un sistema donde interactúan diversos elementos, que configuren una visión holística de su funcionamiento. Se debe recordar que los factores que influyen radicalmente a la familia obedecen a tres dimensiones simultáneas: bio- sico- social.

Es importante señalar que la familia tiene diversas formas de ser vista y estudiada dado que al interior de ella se dan diversos sistemas de relaciones que convergen en tres ciclos entrecruzados: el individual, familiar propiamente tal y el de pareja.

El Ciclo Vital del individuo es el desarrollo intrínseco, ineludible de cada persona en correspondencia con la forma familiar o de convivencia que se elija.

El Ciclo Vital de la Pareja dice relación a dos personas que se unieron.

Y por último el Ciclo Vital de Familia, que es el que interesa para efectos de esta investigación, se refiera a todo grupo, en sus interrelación generacional entre los miembros consanguíneos y los de afinidad.

El Ciclo de Vida Familiar tiene diferentes etapas:

- Formación de la Pareja. Etapa Prefilial.
- Nacimiento o llegada de los hijos. Etapa Profilial.
- Ingreso de la Familia a la escuela.
- *Familia con Hijos Adolescentes. Intermedio de la Vida marital.*
- Familia plataforma de lanzamiento. Egreso de los hijos.
- Familia que envejece o en edad media. Nido vacío. Retiro.
- Familia anciana. Periodo terminal de la familia.

Es útil por las características de este trabajo conocer en que consiste la **ETAPA DE LA FAMILIA CON HIJOS ADOLESCENTES:**

Es el periodo de máxima confrontación en las relaciones parento-familiares, en tanto se requiere que dejen de ser complementarias (entendido como relación jerárquica con predominio de los progenitores sobre el hijo, lo que es necesario en la primera etapa de la vida), para constituirse en simétricas, donde la autoridad paterna evite el choque generacional tan frecuente y acceda a la autonomía y naciente genitalidad del hijo adolescente. Siendo también básico el grupo de pares, el escolar, el social al igual que las relaciones heterosexuales.

En el caso de los apoderados del Liceo María Luisa Bombal, al momento de pesquisar el interés cuando se expuso en las reuniones de apoderados la motivación que tenía el establecimiento por tratar el tema de consumo de drogas y hacer prevención directa con las familias de los niños que se encuentran en el inicio de la adolescencia, algunos de estos se mostraron reticentes puesto que consideran que sus hijos aún están demasiado pequeños como para manifestar conductas de riesgo asociadas con el consumo de drogas. Señalaron además tener dificultad para enfrentar esta etapa del ciclo vital.

c) La Familia como Principal Factor de Protección:

Dado que la familia enfrenta una serie de crisis en este periodo (pre-adolescencia) que tienen directa relación con los hijos, es que Servicio Social, como profesión también tiene algo que aportar.

Para poder realizar un trabajo preventivo de la problemática del consumo de drogas en pre-adolescentes y sus familias, es que se plantea un modelo de abordaje del fenómeno. Este modelo se denomina *PREVENTIVO-PROMOCIONAL* a través de la *EDUCACION*. Esta propuesta es novedosa y se ampara en la teoría de sistemas, teniendo también un buen enganche con el modelo de Factores de Riesgo y Protección.

El asistente social ha ampliado su campo de acción involucrando al individuo, familia y comunidad con los procesos educativos. Utilizando técnicas específicas que permitan explorar sentimientos experiencias, reforzar comportamientos, etc. ampliando así el mundo interno del individuo y la familia.

Como orientador a nivel preventivo - educativo, tiene el compromiso de promover al individuo, estimulando, fomentando y asesorando toda búsqueda de bienestar que parta del análisis crítico de los mismos participantes.

Este tipo de modelo tiene líneas de acción entre las cuales se destacan:

- Educar a la familia en conceptos importantes referentes a sus dificultades.
- Entrenar a la familia en habilidades de adaptación.
- Crear conciencia de que la familia es básica para el individuo.
- Ofrecer la oportunidad de compartir entre familias y encontrar apoyo entre ellas y la comunidad.²⁴

El analizar e intervenir la familia requiere de un amplio criterio y manejo de diversos modelos de comprensión y abordaje de ésta. Cada familia es única en su constitución individual, tienen códigos de comunicación y lenguaje distintos, poseen un sistema de valores que va a ser diferente comparativamente con otras, pero se requiere que las familias en general puedan ser un factor de protección para cada uno de los integrantes que la conforman. Cada familia constituye un modelo propio de enfrentamiento a la realidad y de pautas de comportamiento. Esto es lo que hace un desafío para nuestra profesión, el lograr ahondar en ese modelo tan propio de cada hogar y poder educar para que el funcionamiento familiar y el enfrentamiento ante situaciones de riesgo y/o de crisis sean adecuados.

El **Modelo Familiar** es definido como un conjunto de hábitos, valores, actitudes, y normas que se dan en la familia, que son observados por sus integrantes y que se transmiten de forma latente, como lo normal o aconsejable, esto se añade a los valores, hábitos, actitudes y normas que han sido transmitidas en forma consciente, formando así el proceso de socialización familiar.²⁵

En la institución Familiar el objetivo principal es lograr la construcción de la identidad propia de sus miembros, es decir, de los hijos, de acuerdo a esto; la familia constituye el lugar idóneo para desarrollar y/o potencializar las capacidades

²⁴ Quintero Velásquez Angela María, Trabajo Social y procesos familiares, 1999.

²⁵ Cátedra "Drogas, Mitos y Realidades", Fernando Lobos, Sociólogo, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, 1999.

socioafectivas tales como autoestima, autocontrol, resolución de conflictos, etc. Esta labor se realiza a través del proceso de socialización, con el fin de entregar las herramientas necesarias para que el individuo sea parte de la sociedad, se adapte a ella y actúe de acuerdo a las normas que la rigen.

Sin embargo, es importante destacar que el déficit de las capacidades socioafectivas en la formación de la identidad de las personas, estaría considerado como un todo y no en forma aislada, en la influencia o probabilidad del consumo de drogas alcohol y tabaco; pero no lo determinarían.

Es así como la familia constituye el principal factor o agente de protección, frente a múltiples problemáticas, y en especial para el consumo de drogas, dadas las características propias de la misma.

A continuación se presentan una serie de características que respaldan esta afirmación.

El tamaño de la familia facilita las relaciones de intimidad de sus miembros, dado a que sus principales funciones se orientan al fomento de sentimientos de pertenencia e individualización y satisfacción de necesidades básicas, en especial la de apoyo, en la cual los hijos o hijas se sienten aceptados como personas.

Como primera instancia socializadora que conoce su hijo o hija, lo acompaña en el momento de mayor influencia (niñez) en la formación del autoconcepto, y durante muchos años reforzando las imágenes que él tiene de sí mismo, según las obtenidas por otras instancias en las cuales actúa cotidianamente.

Ambas características contribuyen significativamente a la formación de la autoestima de los hijos o hijas, ya que según la imagen que este tenga de sí mismo, condicionará las relaciones que mantiene con los demás; si esta es negativa o de minusvalía producirá que el sujeto actúe con inseguridad, puesto que tendrá un desconocimiento de sus propias limitaciones y potencialidades, perjudicando el proceso de autonomía.

En cuanto al uso de drogas aquí puede aparecer como un recurso que esconda las limitaciones o aspectos de la personalidad no aceptados. Además puede ofrecer una identidad al introducirse el adolescente en la subcultura del consumo indebido de drogas.

Una de las metas últimas de la familia es que sus hijos e hijas logren su autonomía, es por ello que los acompaña a lo largo del proceso de formación de esta; fundamentalmente en las etapas de la infancia, adolescencia y edad adulta. La familia establece su presencia a través del planteamiento y refuerzo de pautas de conductas que fomentan la autonomía, de forma paulatina y adaptándola al momento evolutivo de sus hijos (as).

Eso sí, es fundamental que en la familia existan límites claros y que los contenidos de las normas sean concretos, constantes, razonados y negociados; y que las normas sean presentadas al hijo (a) sin incoherencias entre ambos padres.

La familia es un espacio en el que se producen conflictos, y de acuerdo a la forma en que se resuelven estos (positiva o negativamente), pueden ser un elemento importante de aprendizaje para la negociación. Desde niños las personas se ven enfrentadas a diferentes tipos de conflictos, ya sean en juegos infantiles, en la escuela, con la pareja, el trabajo, etc. Y los padres pueden significar un apoyo básico durante todo el ciclo vital, en cuanto a la orientación de los hijos o hijas en la resolución de conflictos y toma de decisiones autónoma y responsable. Si alguien no sabe como resolver sus conflictos con recursos propios, tendrá a ser dependiente de cosas, grupos no personas que le resuelvan sus problemas. Es así, como el uso de drogas puede aparecer en este contexto como un recurso rápido y sencillo pero no eficaz en la resolución de conflictos.

Para actuar preventivamente en un trabajo con familias, el asistente social debe tener una estrategia de intervención que concentre los siguientes aspectos:

- Desarrollo de las capacidades socioafectivas: fortalecimiento de la construcción de la identidad de los hijos. Fortalecimiento de la capacidad de cada uno de relacionarse con el entorno humano.
- Colaboración familia y escuela: colaboración de la familia en el desarrollo socioafectivo, en el fracaso y ausentismo escolar, en la institución misma.
- Promoción de capacidades en la relación a la mejora del entorno sociocultural: creación de un discurso alternativo en trono al consumo de drogas. Promoción de alternativas saludables.

- Disminución de la accesibilidad a las drogas: la legislación, en la escuela, en la familia, en la comunidad.

Estos conceptos reconocen que la familia es "La institución básica" de toda sociedad por excelencia, es el primer agente socializador en el cual el ser humano se desenvuelve, por lo tanto juega un papel fundamental en lo que respecta al enfrentamiento de problemáticas tales como el consumo de drogas, el embarazo precoz, la deserción escolar, entre otras; que hoy en día se están viviendo con mayor frecuencia al interior de los hogares, donde es imprescindible que la familia posea una postura valórica positiva y clara la cual debe ser transmitida a los miembros menores que están en formación. Por lo tanto el hecho de contar con las herramientas precisas dice relación con saber discernir los potenciales factores de riesgo y protección que permitirían estar alerta ante eventuales problemáticas. Los **Factores de Riesgo**, son aquellas características sociales, culturales e individuales que en conjunción, en un momento determinado, incrementan las condiciones de vulnerabilidad de las personas ante el consumo de drogas,²⁶ en tanto los **Factores Protectores**, son aquellas características sociales, culturales e individuales que en conjunción, en un momento determinado, disminuyen las condiciones de vulnerabilidad de las personas ante el consumo de drogas.²⁷

El poseer o no factores de riesgo y protección al interior de la familia, escuela y medio social y saber identificarlos haría más fácil poder prevenir situaciones problema, como lo es el inicio temprano del consumo de drogas, alcohol y tabaco. La **Prevención del Consumo de drogas** "es un proceso activo de implementación de iniciativas tendientes a modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol individual, la resistencia colectiva ante las drogas".²⁸

Por lo tanto al realizar este análisis es posible inferir que la familia cumple un rol básico de formación que es determinante en la configuración de la personalidad del niño y la niña y de su relación con el medio social en el cual

²⁶ Gobierno de Chile. MINEDUC. "Prevención del Consumo... opp cit. Pág55

²⁷ Gobierno de Chile. MINEDUC. "Prevención del Consumo... opp cit. Pág55

²⁸ Gobierno de Chile. MINEDUC. "Prevención del Consumo... opp cit. Pág55

interactúa, por ende los datos recopilados en este marco conceptual y la ilación de estos permite obtener una mayor claridad en los temas y conceptos que fueron definidos en este diagnóstico y que servirán para realizar la posterior intervención profesional.

SISTEMA DE HIPOTESIS

HIPOTESIS GENERAL N°1.

" La disminución de la edad del inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a un déficit de las capacidades socioafectivas de los preadolescentes".

HIPOTESIS ESPECIFICA N°1.1

"La disminución de la edad del inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a un bajo nivel de Autoestima, autocontrol y de resolución de conflictos en los preadolescentes"

HIPOTESIS GENERAL N°2.

" El inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a la escasez de herramientas preventivas al interior de la familia"

HIPOTESIS ESPECIFICA N°2.1.

" El inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a la inadecuada comunicación entre padres e hijos"

HIPOTESIS ESPECIFICA N°2.2.

"Los padres y/o apoderados no contarían con información de calidad sobre los factores que influyen el consumo de drogas, alcohol y tabaco en pre- adolescentes ni sus consecuencias"

HIPOTESIS ESPECIFICA N°2.23

"La familia no estaría implementando un sistema normativo- valórico adecuado que permita la prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco".

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Hipótesis General N° 1:

1. " La disminución de la edad del inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a un déficit de las capacidades socioafectivas de los pre-adolescentes".

Hipótesis Específica:

- 1.1 "La disminución de la edad del inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a un bajo nivel de Autoestima, autocontrol y de resolución de conflictos en los preadolescentes"

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
Nivel de Autoestima: Es el grado de valoración que la persona tiene de sí misma, construida a través de la valoración que recibe de los demás y la autovaloración.	Capacidad de interacción en grupo: Habilidad que tiene la persona para interrelacionarse con otros en pos de los intereses del grupo sin perder su individualidad. Capacidad de autosatisfacción: Se refiere a la valoración positiva que el individuo tiene de sí mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Interacciona con el grupo de pares. • Participa en actividades grupales. • Da a conocer sus intereses y opiniones al grupo. • Se siente aceptado por el grupo. <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce aspectos positivos de sí mismo. • Está satisfecho con su forma de ser y actuar. • Realiza conductas o acciones de autocuidado. • Cree poseer habilidades o destrezas en alguna actividad específica. 	Alto 18 - 26 Medio 9 - 17 Bajo 0 - 8
	Capacidad de introspección: Habilidad de	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre sus actos. 	

	<p>análisis crítico que realiza una persona de sus propias acciones y conductas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce aspectos negativos de sí mismo. • Reconoce cuando ha cometido un error. • Trata de corregir sus errores. • Se autoevalúa constantemente. 	
<p>Existencia de Autocontrol: Es el control interno que realiza un individuo en cuanto a la expresión de sentimientos y conductas, ante situaciones que provoquen frustración.</p>	<p>Capacidad de Toma de decisiones autónomas y responsables: Capacidad que posee una persona para elegir entre varias opciones que se le presentan en forma autónoma y responsable.</p> <p>Capacidad de respuesta ante la persuasión: Forma de actuar que tiene el individuo frente a la influencia que una persona, grupo o institución intenta ejercer sobre él, de manera explícita o implícita.</p> <p>Capacidad de tolerancia ante la frustración: Se refiere a la habilidad de resistir y comprender los fracasos que se presentan a lo largo de la experiencia de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toma sus decisiones libremente. • Asume consecuencias de sus actos. • Siente que sus decisiones son respetadas. • Pide consejos u opiniones a personas con experiencia para tomar una decisión. • Reflexiona antes de tomar una determinación. • Realiza acciones concretas para lograr sus metas o fines. • Tiene un proyecto de vida a corto plazo. • Reconoce situaciones de riesgo y trata de evitarlas. • Reconoce situaciones provechosas y adecuadas para sí mismo. • No Realiza acciones impuestas por el grupo de pares. • Establece límites claros ante el grupo de pares referentes a su forma de actuar y pensar. • Da a respetar su postura valórica. • Es persistente en la consecución de las metas u objetivos trazados. • Ante una situación de fracaso mantiene una actitud positiva. 	

<p>Nivel de resolución de conflictos: Capacidad que tiene la persona de resolver conflictos internos e interpersonales con sus propios recursos.</p>	<p>vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Espera pacientemente la consecución de una meta. • Ante una situación de fracaso controla sus emociones. 	
<p>Capacidad de resolución de conflictos: Capacidad que tiene la persona de resolver conflictos internos e interpersonales con sus propios recursos.</p>	<p>Capacidad de Toma de decisiones autónomas y responsables: Capacidad que posee una persona para elegir entre varias opciones que se le presentan en forma autónoma y responsable.</p> <p>Capacidad de Negociación: Habilidad de transar llegando a un acuerdo conveniente para ambas partes.</p> <p>Actitud positiva ante la vida: Manera óptima de hacer frente a las experiencias vividas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toma sus decisiones libremente. • Asume consecuencias de sus actos. • Siente que sus decisiones son respetadas. • Pide consejos u opiniones a personas con experiencia para tomar una decisión. • Reflexiona a antes de tomar una determinación. • Realiza acciones concretas para lograr sus metas o fines. • Tiene un proyecto de vida a corto plazo. • Es capaz de exponer sus necesidades, intereses y opiniones frente a los demás. • Es capaz de aceptar las necesidades, intereses y opiniones de los demás. • Es capaz de llegar a un consenso favorable para ambas partes. • Trata de buscar soluciones en forma conjunta. • Rescata aspectos positivos de la personas, situaciones etc. • Es consciente de la realidad en que vive. • Rescata oportunidades de su realidad y las aprovecha. 	

Hipótesis N° 2:

" El inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a la escasez de herramientas preventivas al interior de la familia"

Hipótesis específica:

2.1 " El inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a la inadecuada comunicación entre padres e hijos"

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
<p>Calidad de la comunicación: Tipo de comunicación que se da en la familia a través de la interacción recíproca de sus miembros con el fin de transmitir y recibir mensajes y/o sentimientos de forma verbal o no verbal.</p>	<p>Capacidad de escuchar: Se refiere a poner atención en forma activa, no solo a las palabras sino también a los gestos expresados por el otro.</p> <p>Expresión de sentimientos: Forma de expresar verbal o andógamente las emociones y/o percepciones de las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genera instancias de conversación al interior de la familia. • Atiende y acoge a quien transmite el mensaje. • Se dispone para escuchar el mensaje transmitido por el otro. • Facilita que el otro exprese sus emociones, ideas, pensamientos, etc. • Otorga un tiempo necesario para que el otro se exprese. 	<p>Alto 31 - 44 Medio 17 - 30 Bajo 0 - 16</p>

	<p>Habilidades comunicacionales: Es la capacidad de la persona para expresar sus emociones, pensamientos, intereses, etc., de manera precisa, para que los otros entiendan el mensaje.</p> <p>Coherencia entre el discurso y la conducta: Congruencia entre el actuar de la persona y la transmisión de su mensaje.</p> <p>Influencia del mensaje de los padres sobre los hijos: Impacto que se produce sobre los hijos a raíz de la estructura normativo-valórica transmitida por los padres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es asertivo en su discurso. • Es facilitador de la comunicación. • Es empático. • Crea ambientes aptos para la comunicación. • Usa un lenguaje comprensible. • Tiene capacidad de escuchar a los demás. • Tiene una actitud acorde con el mensaje transmitido. • Realiza una conducta coherente con sus sentimientos. • Demuestra con sus conductas su estructura normativo-valórica. • Posee una conducta consistente a nivel familiar y grupal. • Reconoce influencia como padre, madre sobre sus hijos. • Utiliza estrategias para influenciar a su hijo hacia conductas positivas. • Rescata del entorno influencias positivas para sus hijos. 	
--	--	--	--

Hipótesis específica:

2.2 "Los padres y/o apoderados no contarían con información de calidad sobre los factores que influyen el consumo de drogas, alcohol y tabaco en pre-adolescentes ni sus consecuencias

Variable	Dimensión	Indicador	Valor
Existencia de información: Se refiere al tipo de información que poseen los padres y/o apoderados referente a la problemática del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	Existencia de mitos y creencias sobre el Consumo de Estupefacientes: Se refiere a la interpretación que la persona hace de la información extraída del medio y de su propia experiencia con respecto al tema del consumo de drogas. Conocimiento sobre los daños biosociales producidos por el consumo de drogas, alcohol y tabaco: Se refiere al conocimiento de las lesiones y consecuencias físicas, psicológicas y sociales asociadas al consumo directo e indirecto de drogas, alcohol y tabaco.	<ul style="list-style-type: none"> • Asocia directamente la delincuencia con el consumo de drogas. • Asocia a los jóvenes con el consumo de drogas. • Asocia la pobreza con el consumo de drogas. • Cree que el consumo de drogas es una epidemia a nivel escolar. • Reconoce que el consumo de drogas afecta la dinámica familiar. • Reconoce que el consumo de drogas provoca daños físicos y psicológicos. • Reconoce que el alcohol y el tabaco son drogas adictivas. • Considera que el consumo de drogas es un problema social. • Considera que el consumo esporádico de algún tipo de droga puede generar adicción. • Cree que existe alguna congruencia entre la legalidad de las drogas y el nivel de daño. • Considera a la familia como un agente de protección. 	Alto 21 - 30 Medio 11 - 20 Bajo 0 - 10
	Conocimientos sobre los factores que		

	<p>previenen el consumo de sustancias lícitas e ilícitas. Son aquellas situaciones o conductas que evitan, retardan y reducen el consumo de drogas, alcohol y tabaco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existen medidas de prevención al interior de la familia. • Cree conocer las amistades de su hijo. • Existe una relación de confianza entre padre e hijo. • Se preocupa por el desempeño escolar de su hijo. • En el grupo familiar hay demostraciones de afecto. • Conversa con su hijo sobre el consumo de drogas. 	
--	--	--	--

Hipótesis específica:

2.3 " La familia no estaría implementando un sistema normativo- valórico adecuado que permita la prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco".

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	VALOR
<p>Existencia de un sistema normativo- valórico: Se refiere a la estructura de valores y normas que rigen la conducta de las personas, que son socialmente aceptadas y que les permite prevenir situaciones de riesgo.</p>	<p>Estilos de vida saludable: Modo de vivir, en el cual se adoptan conductas que generen un beneficio personal en el aspecto físico, psicológico y social.</p> <p>Normas y límites en la familia: Sistema de control basado en una estructura valorica que regula la conducta de los miembros de la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene conductas de autocuidado. • Promueve actividades saludables con sus hijos. • Enseña hábitos de alimentación sana, higiene, etc. • Sanciona a su hijo cuando este realiza un acto que desaprueba. • En la familia existen límites claros. • Define claramente quien ejerce la autoridad en el hogar. • Incentiva la disciplina. • Las normas y límites familiares son estables. • Las conductas de los padres se basan en normas y límites familiares. • Refuerza positivamente a sus hijos cuando realizan una acción. 	

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación diagnóstica es de tipo explicativa, debido a que a través de esta se pretende identificar los factores que inciden en el consumo de drogas, alcohol y tabaco en los preadolescentes.

1. Unidad de Análisis.

El universo contemplado para esta investigación está constituido por 287 alumnos, que se encuentran en la etapa de preadolescencia, los cuales pertenecen al Liceo María Luisa Bombal (B - 26) de la comuna de Valparaíso.

Este establecimiento educacional está catalogado como altamente vulnerable al riesgo social, debido a que los educandos se caracterizan por poseer una alta incidencia a problemáticas sociales, relacionadas principalmente con el nivel socioeconómico, relaciones familiares y consumo de drogas. Esta información fue entregada por la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social, a través del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal del año 2002 (PADEM 2002).

1.1 Sistema de Muestra.

Las muestras seleccionadas corresponden a dos grupos etarios, primero el integrado por alumnos de 7º, 8º de Enseñanza General Básica y 1º de Enseñanza Media. El segundo grupo corresponde a los padres y/o apoderados de los alumnos antes señalados. Dicha muestra corresponde a un tercio del universo establecido anteriormente, con el fin de que esta sea representativa se utilizó un programa estadístico denominado S.P.S.S.; el cual al ser aplicado sobre el universo, con un error máximo aceptable del 5%, con un porcentaje estimado de la muestra de un 33% y un nivel deseado de confianza de un 80%, se obtiene el tamaño de la muestra igual a 97 alumnos y 97 apoderados.

Para la selección de la muestra, se utilizaron los siguientes criterios:

a) Muestra compuesta por el alumnado:

- Debían estar en la etapa puberal, es decir entre los 12 y 14 años.
- Cursar entre los niveles de 7º, 8º de Enseñanza General Básica y 1º de Enseñanza Media.

b) Muestra compuesta por los padres y/o apoderados:

- Ser apoderado de al menos un alumno que cursara 7º, 8º de Enseñanza General Básica y/o 1º de Enseñanza Media.
 - Que su hijo o pupilo se encuentre en el inicio de la etapa de adolescencia.
- Cabe señalar que la selección de alumnos y padres y/o apoderados fue a través del azar simple, siempre y cuando se cumplieran las condiciones anteriormente mencionadas.

2. Sistema de Recolección de Información.

Este estudio utiliza técnicas cualitativas, debido a que estas permiten recoger información, relacionada con la percepción de los actores sujetos de ser investigados, lo cual genera un mayor enriquecimiento a la investigación.

A continuación se enuncian las técnicas e instrumentos utilizados en la recolección de datos:

- Encuesta, utilizando el cuestionario como instrumento.
- Análisis del contenido del cuestionario.
- Entrevista grupal o focus group.
- Entrevista semiestructurada.
- Revisión de material bibliográfico.
- Observación Participante.

3. Sistema de Análisis y/o Interpretación de los Datos.

El análisis del estudio tendrá su centro en la verificación de las siguientes variables planteadas:

- Nivel de Autoestima.
- Existencia de Autocontrol
- Nivel de Resolución de Conflictos.
- Calidad de la Comunicación.
- Existencia de Información.
- Existencia de un sistema Normativo-valorico.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACION.

En virtud de los datos recolectados en el proceso investigativo, a continuación se presenta y analiza la información obtenida.

HIPOTESIS GENERAL N°1.

" La disminución de la edad del inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a un déficit de las capacidades socioafectivas de los preadolescentes".

HIPOTESIS ESPECIFICA N°1.1

"La disminución de la edad del inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a un bajo nivel de Autoestima, autocontrol y de resolución de conflictos en los preadolescentes"

EDAD DE INICIO DEL CONSUMO DE DROGAS.

De acuerdo los diferentes estudios en escolares realizados por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes la edad de inicio del consumo de drogas habría disminuido constantemente en los últimos años, a pesar de la implementación de diversas estrategias de prevención dirigidas a los escolares, ya que es en este grupo etáreo en el cual comienza o se realiza el primer consumo de alguna droga, de alcohol o de tabaco. Esto lo podemos comprobar en el siguiente cuadro.

Cuadro N°5: Edad de Inicio de Consumo de Drogas, por año y sustancia consumida.

SUSTANCIA	1995	1997	1999	2001
ALCOHOL	13.3	13.3	13.2	12.3
TABACO	13.3	13.2	12.9	12.0
MARIHUANA	14.9	14.9	14.4	14.5
COCAINA	15.1	15.2	14.8	14.2
PASTA BASE	15.2	15.0	13.5	13.5

Al observar el cuadro N°5 es posible constatar que la edad de inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco, fluctúa entre los 13 a 15 años, siendo el alcohol y el tabaco las sustancias consumidas a más temprana edad. Esto se debería principalmente a que son drogas legales, es decir, es permitida su comercialización y son aceptadas socialmente. Además es importante destacar que es en esa edad donde se inicia un periodo de cambios a nivel físico y psicológico, esta etapa se denomina adolescencia, cuyas características y consecuencias ya han sido expuestas en el marco de referencia de esta misma investigación. Esto no quiere decir que todo adolescente este propenso a depender de las drogas, si no que dependerá de diversos factores, tales como, el nivel de Autoestima, la Capacidad de Resolver Conflictos, el Autocontrol, etc.

Durante el cuarto trimestre del año 2001 se realizó el Estudio de Consumo de Drogas en la Población Escolar de Chile, el cual aporta interesantes antecedentes sobre la problemática a nivel nacional, regional y comunal. Esta investigación se basó en el análisis de 86 muestras representativas de la población escolar de las comunas seleccionadas; tales comunas se caracterizan por presentar las más altas concentraciones de población del país.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por este estudio, que son relevantes para este seminario de título.

Para la comprensión de los datos, es necesario definir algunos conceptos:

- PREVALENCIA: es el consumo informado por el encuestado en el último año y en el último mes previo a la encuesta.
- INCIDENCIA: es el consumo que se produce por primera vez en el período.

En este cuadro (N°6), es posible observar que la prevalencia y la incidencia del último año en la Quinta Región es de un 16.8% y un 8.0% respectivamente, al comparar estas cifras con el resto de las regiones podemos señalar que la región de Valparaíso tiene el segundo índice más alto a nivel nacional y es superior al promedio del país.

Cuadro N°6: Prevalencia e Incidencia del consumo de cualquier Droga Ilícita, por Regiones.

Región	Prevalencia Ultimo Año	Incidencia Ultimo Año.
I	13.3	6.9
II	14.6	6.2
III	14.0	7.1
IV	15.5	8.5
V	16.8	8.0
VI	12.9	6.8
VII	9.4	4.4
VIII	11.6	5.6
IX	12.0	6.1
X	9.2	4.8
XI	8.8	3.9
XII	9.5	4.9
RM	18.2	8.5
PAIS	15.5	7.4

Cuadro N°7: Mediana para edad de inicio consumo de Alcohol, Tabaco y Marihuana, Sexo, Quinta Región.

SEXO	ALCOHOL	TABACO	MARIHUANA
Hombres	14	13	15
Mujeres	14	13	15
Total	14	13	15

El cuadro N°7 muestra que tanto hombres y mujeres comienzan a consumir sustancias lícitas e ilícitas, a la misma edad no existiendo diferencias, lo que quiere decir que el riesgo de consumo esta presente en las niñas como en los niños y sigue siendo el tabaco aquella droga que se consume a menor edad.

En el cuadro N°8 señala que no existen mayores diferencias entre tipo de establecimiento Educacional y consumo de drogas lícitas e ilícitas. Ante estos datos es posible vislumbrar que el nivel socioeconómico no estaría relacionado directamente con el consumo de estupefacientes , y siguen siendo el alcohol, el tabaco y la marihuana aquellas drogas que se consumen con mayor frecuencia.

Cuadro N°8 : Prevalencia de año, por tipo de Establecimiento Educacional, V Región.

DROGAS	TIPO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES		
	MUNICIPAL	PARTICULAR PAGADO	PARTICULAR SUBVENCIONADO
ALCOHOL	60.8	76.5	65.4
TABACO	59.9	61.7	56.4
TRANQUILIZANTES	9.9	7.3	9.0
MARIHUANA	18.6	12.5	15.0
PASTA BASE	2.7	1.1	1.8
CICAINA	3.7	1.2	1.9
COCAINA TOTAL	4.5	1.9	2.6
CUALQUIER DROGA	19.2	12.8	15.6
ANFETAMINAS	2.9	2.2	2.0
SOLVENTES VOLATILES	2.2	1.4	1.7
EXTAXIS	1.3	0.6	0.8
HEROINA	1.3	0.3	0.9
OTRAS DROGAS	3.2	1.2	1.8
TOTAL DROGAS ILICITAS	20.2	14.3	16.2

Variable:

1.1.1 Nivel de Autoestima

Para la medición de esta variable se aplicó un cuestionario con 13 preguntas cerradas (Ver Anexo) a 97 alumnos del Liceo María Luisa Bombal, los cuales cursan 7°, 8° de Enseñanza General Básica y 1° de Enseñanza Media, estos debían cumplir con los requisitos señalados anteriormente.

El Puntaje Promedio alcanzado por los adolescentes fue de 15.0 pts, mientras que el Puntaje máximo ideal era de 26pts. El Puntaje máximo obtenido fue de 23 y el mínimo 9 pts.

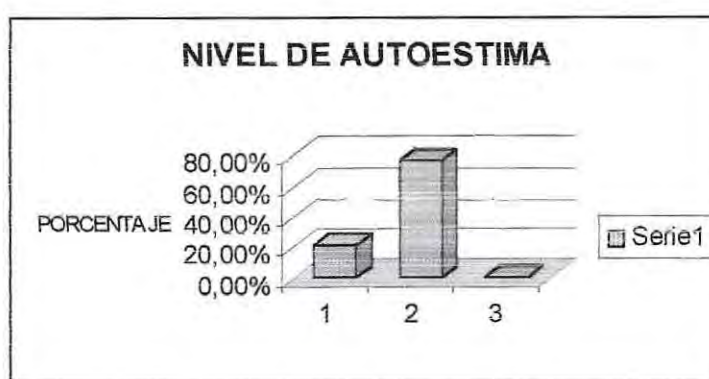
De acuerdo a estos resultados y a los señalados en el cuadro N°9, se puede decir que el nivel de autoestima de los alumnos del Liceo B- 26 se encuentra en un nivel medio, debido a que 75 casos se encuentran en esta categoría, equivalente a el 77.3%, en el nivel alto se encuentran 21 casos que equivalen al 21.6% y solo un caso en la categoría bajo. Según estos resultados se puede señalar que el nivel de Autoestima en los alumnos es aceptable, pero no el ideal, lo que significaría que

igualmente existiría un riesgo de consumo de drogas, alcohol o tabaco. Esta información esta graficada en el grafico N°1 que a continuación se presenta.

Cuadro N°9: Nivel de Autoestima alcanzado por los alumnos.

	ALTO	MEDIO	BAJO
0 - 8			1
9 - 17		75	
18 - 26	21		
Porcentaje	21.6%	77.3%	1.0%

Grafico N°1:



Para lograr medir la variable Nivel de Autoestima fue necesario realizar un análisis de las dimensiones de esta variable. A continuación se presenta un cuadro resumen que muestra los valores en porcentajes alcanzados por los alumnos encuestados según cada dimensión.

Dimensión: Capacidad de interacción en grupo.

Cuadro N°10:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO RESPONDE
Porcentaje	25.5%	63.6%	10.5%	0.3%

Dimensión: Capacidad de Autosatisfacción.

Cuadro N°11:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO RESPONDE
Porcentaje	21.9%	70.4%	7.4%	0.5%

Dimensión: Capacidad de Introspección.

Cuadro N°12:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO RESPONDE
Porcentaje	25.7%	67.2%	5.8%	1.3%

Según lo antes descrito podemos señalar que cada una de las dimensiones se encuentran predominantemente en la categoría media, ya que en cuanto a la Capacidad de Interacción en Grupo es de un 63.6%, la Capacidad de Autosatisfacción es de un 70.4%, y la Capacidad de Introspección es de un 77.2%.

1.1.2. Variables Existencia de Autocontrol y Nivel de Resolución de Conflictos.

Para poder investigar sobre estas dos variables: Existencia de Autocontrol y Nivel de Resolución de Conflictos, se realiza la siguiente actividad:

Focus group, con 18 alumnos del Liceo María Luisa Bombal, quienes pertenecían a los niveles de 7°, 8° de Enseñanza Básica y 1° de Enseñanza Media. A este grupo se le relata una historia a través de una carta elaborada por el equipo seminarista, que relaciona a los adolescentes con la problemática de las drogas. (ver anexo). Posteriormente, después de oír el relato, se plantean una serie de preguntas abiertas, las cuales deben ser respondidas en base a la historia y su misma opinión.

En cuanto a la variable Existencia de Autocontrol, al realizar las preguntas relacionadas con la dimensión de Capacidad de Toma de Decisiones Autónoma y Responsable, las respuestas fueron diversas, pero todas apuntaban a realizar acciones que les permitiesen ayudar a los jóvenes, sin embargo, la gran mayoría da como solución al problema, que la joven adolescente lo dejara, es decir, terminará con su pololo y se alejara de ese tipo de "carretes", pues ellos significaban un riesgo para ella. Además, ante las preguntas relacionadas con pedir consejo u opinión a otras personas, casi todos señalaron a sus padres, especialmente a la madre, ya que consideraron que ellos tenían mayor experiencia y eran una fuente confiable para pedir consejo en situaciones problema.

En la dimensión Capacidad de Respuesta ante la Persuasión, las respuestas de los alumnos, primeramente se refieren a que la situación de la joven de la historia es una situación de riesgo diciendo: "que es muy real, que a muchas

personas les pasa esto, en estos días y sirve para reflexionar y para que a uno no le pase lo de ellos" o que "puede suceder, ya que hoy en día no hay control de nosotros los jóvenes, ya que son todos demasiados inmaduros". Por otro lado siguen las opiniones de los amigos de la niña en cuanto a que termine con su pololo, lo que quiere decir que se dejan llevar por la opinión de sus amigos y no reflexionan sobre sus propias opiniones o puntos de vista.

En la dimensión Capacidad de Tolerancia ante la Frustración, los púberes ven el problema como algo pasajero que no influirá demasiado negativamente en la joven, sino que será una experiencia que le servirá para que ella se aleje de ese tipo de peligros. Ejemplo de ello es el consejo que da una adolescente de 13 años: "que termine con él por irresponsable y porque si algún día comete otro error, así podría salir perjudicada ella".

Al indagar en la variable nivel de Resolución de Conflictos, y su dimensión Capacidad de Negociación se encontró que la mayoría de los adolescentes fueron capaces de exponer sus opiniones y trataron de buscar una solución al problema planteado, pensando en involucrar a los padres de ambos jóvenes de la historia. Sin embargo, hubo otros tantos que plantearon que debían hablar con alguien experimentado y pedir ayuda ("que vaya a un centro de alcohólicos, para saber cómo puede ayudar a su pololo?"), lo que significa que existe algún conocimiento sobre algunas redes de apoyo en la problemática de las drogas.

En cuanto a la dimensión actitud positiva ante la vida, la mayoría de los adolescentes, señaló el "llanto" como una manera de desahogarse, pero que no era la mejor forma de solucionar el problema, pensando bien lo que iba a hacer y olvidando ese problema y mirando al futuro como una experiencia provechosa.

Al realizarse este Focus Group es posible notar, según las respuestas dadas por los alumnos y adolescentes que participaron en él, que existe una claridad en los jóvenes con respecto a que la situación de la joven significaba un riesgo y a quien debían acudir en caso de enfrentarse a un problema de esas características, pero también demostraron algo de temor a la existencia de la posibilidad de ser castigados o perder la imagen que los padres tenían de ellos, simultáneamente mencionaron que la comunicación padres e hijos estaba algo debilitada debido a que los padres no pasan gran tiempo con ellos, ya que ellos están casi todo el día en el

Liceo por la Jornada Escolar Completa, y porque los padres trabajan o se ven enfrentados a otros problemas.

La Toma de Decisiones parece ser un aspecto fundamental al momento de enfrentarse a la problemática del consumo de drogas, puesto que se debe poseer la capacidad de saber decir No y optar por una vida libre sin drogas, lo que los jóvenes ven como una opción libre de decidir, pero que genera un beneficio único para quienes deciden por ella.

De acuerdo a todo lo antes descrito e investigado en cuanto a esta primera hipótesis específica se podría señalar que el Nivel de Autoestima, la Existencia de Autocontrol y el Nivel de Resolución de Conflictos, en los adolescentes es de un carácter aceptable, pero que es necesario el refuerzo constante, porque carece de una solidez de opinión, es decir, que puede variar según los hechos o experiencias que puedan verse enfrentados los jóvenes en esta etapa de formación y construcción de la personalidad.

HIPOTESIS GENERAL N°2.

" El inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a la escasez de herramientas preventivas al interior de la familia"

HIPOTESIS ESPECIFICA N°2.1.

" El inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco se debería a la inadecuada comunicación entre padres e hijos"

2.1.1. Variable Calidad de la Comunicación.

Para medir esta variable se aplicó un cuestionario con 22 preguntas cerradas (ver anexo) a 98 apoderados del Liceo María Luisa Bombal, los cuales como requisito tenían que tener al menos un hijo que cursara 7°, 8° de Enseñanza General Básica y/o 1° de Enseñanza Media, estos debían tener entre 12 y 14 años.

Al realizar un análisis de los datos entregados por los padres, madres y/o apoderados que sirvieron como muestra, se obtuvieron los siguientes resultados:

En cuanto al puntaje promedio alcanzado fue de 26.4 pts de un máximo ideal de 44 pts. El puntaje máximo obtenido fue de 42 pts y el mínimo alcanzó los 17 pts.

El cuadro N°13 muestra que 24 casos, equivalentes al 24.4% de la muestra, tendría una Calidad de Comunicación optima, mientras que 74 casos que equivalen al 75.5% de la misma se encontraría en una situación media, lo que quiere decir, que si bien los los adultos responsables de los menores, ya sean padre, madre o apoderado establecen una comunicación con sus hijos, sin embargo, esta sería de mediana calidad, por lo cual es necesario reforzar este aspecto, debido a que los hijos de estos se encuentran en la etapa de la adolescencia donde la calidad de la comunicación entre padre e hijo es de vital importancia para el logro de la construcción de la identidad personal de los hijos.

Cuadro N°13: Calidad de la Comunicación.

	ALTO	MEDIO	BAJO
0 - 16			0
17 - 30		74	
31 - 44	24		
Porcentaje	24.4%	75.5%	0%

El gráfico que a continuación se presenta muestra los resultados obtenidos en la calidad de comunicación en porcentajes, distribuido en nivel alto y medio, este último equivale a tres veces el nivel alto , lo que significa que tres tercios de la muestra ejercen una calidad de comunicación media o regular.

Gráfico N°2:



De acuerdo al análisis de las dimensiones de la variable Calidad de la Comunicación (cuadros desde el N°14 al 18), en los cuadros que se muestran a continuación, se puede apreciar que se tiende a seguir en un rango medio sobre el 60%, no existiendo gran diferencia entre una dimensión y otra.

Dimensión: Capacidad de Escuchar.

Cuadro N°14:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO RESPONDE
Porcentaje	33.6%	63.4%	2.0%	0.8%

Dimensión: Expresión de Sentimientos.

Cuadro N°15:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO RESPONDE
Porcentaje	21.4%	65.5%	11.6%	1.4%

Dimensión: Habilidades Comunicacionales.

Cuadro N°16:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO RESPONDE
Porcentaje	27.0%	66.3%	4.9%	1.7%

Dimensión: Coherencia entre el discurso y la conducta.

Cuadro N°17:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO RESPONDE
Porcentaje	31.3%	67.0%	0.7%	1.0%

Dimensión: Influencia del Mensaje de los Padres sobre los Hijos..

Cuadro N°18:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO RESPONDE
Porcentaje	27.8	63.0%	8.1%	0.3%

HIPOTESIS ESPECIFICA N°2.2.

"Los padres y/o apoderados no contarían con información de calidad sobre los factores que influyen el consumo de drogas, alcohol y tabaco en pre-adolescentes ni sus consecuencias"

2.2.1. Variable Existencia de Información Optima.

Para medir esta variable se aplicó un cuestionario con 15 preguntas cerradas (ver anexo) a 97 apoderados del Liceo Maria Luisa Bombal, los cuales como requisito tenían que tener al menos un hijo en el establecimiento que cursara 7°, 8° de Enseñanza General Básica y 1° de Enseñanza Media. Estos debían tener entre 12 y 14 años.

El puntaje promedio alcanzado por los padres y/o apoderados fue de 18.6 de un máximo ideal de 30 pts. El puntaje máximo obtenido fue de 25 pts, y el mínimo alcanzó solo los 9 pts.

De acuerdo a estos resultados y a los señalados en el cuadro N°19, podría mencionarse que la existencia de Información Optima sobre el consumo de drogas, alcohol y tabaco de los apoderados y padres del Liceo B-26, se encuentra en el nivel medio debido a que 72 casos se encuentran en esta categoría, equivalentes al 74,2%; en el nivel alto se encuentran 23 casos que equivalen al 23,7% y en el nivel bajo solo se encuentran 2 casos correspondientes al 2,0%. Sin embargo, al obtener estos datos, es importante destacar que si bien existe predominantemente información sobre la problemática del consumo de drogas, alcohol y tabaco en los padres y/o apoderados, ésta no es de calidad suficiente como para desarrollar eficazmente una labor de prevención en los hijos, ya que como muestra el cuadro N°20, existe un alto grado de creencia de mitos sobre la problemática en cuestión, debido a que las fuentes de información que están al alcance de los padres, tales como televisión, diario, charlas, etc no profundizan y aclaran dudas sobre el tema.

Cuadro N°19: Existencia de Información Optima.

	ALTO	MEDIO	BAJO
0 - 10			2
11 - 20		72	
21 - 30	23		
Porcentaje	23.7%	74.2%	2.0%

Según este grafico (Nº3) el 74% de los casos tiene información aceptable sobre el consumo de sustancias, pero aún existe un gran número de interrogantes que los padres desean saber con respecto al tema, ya que sienten que las "drogas son una amenaza para sus hijos" , además encuentran que no poseen las habilidades y herramientas necesarias para su prevención, puesto que, cada día se ven más expuestos a la presencia del problema en su familia, por los acontecimientos y cambios de la actualidad, como por ejemplo la situación socioeconómica, el consumismo, el demasiado tiempo que pasan los hijos solos, la influencia negativa de los medios de comunicación, entre otros.

Grafico Nº3:



Dimensión: Mitos y creencias sobre el consumo de Estupefacientes.

Cuadro Nº20:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO RESPONDE
Porcentaje	56.4%	37.6%	5.9%	0%

Dimensión: Conocimiento Sobre los Daños Biosicosociales producidos por el Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco.

Cuadro Nº21:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO RESPONDE
Porcentaje	13.9%	63.6%	21.9%	0.5%

Dimensión: Conocimiento Sobre los Factores que Previenen el Consumo de Drogas Lícitas e Ilícitas.

Cuadro N°22:

	ALTO	MEDIO	BAJO	NO RESPONDE
Porcentaje	29.6%	69.0%	1.0%	0.3%

HIPOTESIS ESPECIFICA N°2.3

"La familia no estaría implementando un sistema normativo -valórico adecuado que permita la prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco".

2.3.1 Variable "Existencia de Normas y Valores en la Familia"

Para poder obtener información referente a la variable antes expuesta, se procedió a realizar un Focus Group con 21 apoderados, pertenecientes a los niveles de 7° y 8° de Ens. Básica y 1° de Ens. Media del Liceo María Luisa Bombal, a los cuales se les solicitó participar en la dinámica "Lluvia de Ideas", con el objetivo de sondear la percepción que tienen respecto a los tópicos Normas, Valores y Estilos de Vida Saludable, todas dimensiones de esta variable.

Al plantear la pregunta ¿Qué debemos hacer como padres para prevenir el consumo de drogas?, la mayoría de las respuestas y opiniones dadas por los participantes de la reunión, estuvieron relacionadas con aspectos de la comunicación y los valores, tales como el respeto y la autonomía de los hijos principalmente, pero varios de los apoderados estuvieron de acuerdo con la afirmación planteada por una apoderada: *"hoy día es más importante comprarse un televisor que dedicarles tiempo a nuestros hijos y escucharlos"*. Los reconocieron sentir culpabilidad ante la existencia de la problemática del consumo de drogas, aduciendo a que actualmente estamos frente a una "crisis de valores", radicada fundamentalmente en la sobrevaloración del dinero por sobre el bienestar espiritual de las personas que componen la familia.

Al realizar este cuestionamiento, las personas señalan como importante poner *"reglas en la casa"*, aduciendo esto fundamentalmente al ejercicio de la autoridad y el reconocimiento de ésta por los integrantes de la familia, la aplicación del castigo y la desaprobación de las conductas indebidas como la delincuencia y la drogadicción. Las reglas, según las opiniones vertidas, ayudarían a

prevenir el consumo de drogas, pero éstas deben fomentarse desde la infancia, junto con los valores, sin embargo, reconocen que en muchas familias con hijos que estudian en el establecimiento, la parte de la crianza ha sido olvidada o llevada a cabo a medias, puesto que plantean que el liceo está asumiendo labores que le corresponden a la familia, porque la escuela refuerza hábitos y valores, que deben venir integrados ya desde el hogar en los jóvenes y niños.

Esta falta de valores y de reconocimiento de normas que orientan a los jóvenes hacia el futuro, es un temor que poseen los padres entrevistados, ya que a juicio de éstos pueden ser causantes de la aparición del consumo de drogas.

El segundo planteamiento consistió en la siguiente pregunta: ¿qué hacemos como familia para vivir sanamente, evitando las drogas? Ante lo cual, la mayoría de los padres y apoderados declaró conversar con sus hijos sobre el tema de las drogas, algunos fiscalizan a sus hijos cuando se van y regresan del colegio, revisando mochilas, percibiendo olores, conociendo a los amigos de sus hijos. Otros, mencionan ser "amigos de sus hijos", esto significa compartir, comprender, comunicarse con ellos.

Algunos de los padres y apoderados señalaron fomentar actividades de recreación familiar, tales como almuerzos familiares, salidas, paseos, etc. Otros, encuentran que salir a pasear con la familia es un gasto que no pueden cubrir o bien que el barrio donde residen no cuenta con espacios para el esparcimiento, así lo declara una apoderada diciendo: *"donde yo vivo no hay ningún lugar donde ir, hay lólos parados en las esquinas, tomando, no hay plazas, no hay canchas; y salir a otro lugar significa gastar plata que no hay"*.

De acuerdo a lo antes descrito podríamos señalar que cada una de las familias posee y cree necesario el establecimiento de normas en el hogar, con el fin de crear límites para poder generar conductas socialmente aceptadas en los hijos. Sin embargo, no existe una claridad de cuáles? Deberían ser aquellas normas, sino que son de carácter implícito en el grupo familiar.

En cuanto al tema de los estilos de vida saludable es importante destacar que es un tema relativamente nuevo en nuestro país, que aún requiere ser trabajado por las distintas entidades, ya que no forma parte de la vida cotidiana de las personas, y estas no conocen los beneficios de esta propuesta en los niveles físicos, psicológicos y sociales. Con un mínimo esfuerzo y un bajo costo económico.

SINETIS DIAGNOSTICA.

A través de la información obtenida durante este periodo de investigación, es posible constatar que la edad de inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco, ha disminuido paulatinamente en el último quinquenio, así lo señalan los estudios por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), especialmente aquellos realizados en la población escolar, de los cuales se desprende que la edad de inicio del consumo de sustancias tóxicas se produce alrededor de los trece años.

Cabe destacar que los mismos estudios muestran que son el alcohol y el tabaco, ambas drogas licitas, con las cuales los jóvenes inician el consumo, siendo éstas además las más consumidas por este grupo etáreo. Esto se debería principalmente a que estas drogas son de carácter licito, lo que quiere decir que su comercialización y adquisición son permitidas por ley, a este hecho se suma que su consumo es socialmente aceptado, estando presentes en reuniones familiares, eventos sociales, etc. Además que en la etapa de adolescencia es símbolo de estatus el hecho de consumir alcohol y tabaco, siendo incluso un medio de aceptación entre el grupo de pares, agente de gran importancia e influencia en esta etapa del ciclo vital.

Las causales del primer consumo de drogas sustancia tóxica son múltiples, pero como en esta investigación se pudo constatar, las variables más recurrentes según los sujetos de investigación, radican en factores individuales propios de la preadolescencia, tales como, el nivel de autoestima, la existencia de autocontrol y el nivel de resolución de conflictos. Al ser medidas estas variables en una muestra representativa de adolescentes entre 12 y 14 años de edad, se pudo apreciar que estos se encuentran predominantemente en el nivel medio, lo que significaría que si bien no poseen un nivel optimo o ideal, tampoco son extremadamente vulnerables, lo que no determinaría el inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco, pero si existiría el riesgo.

Por otro lado están los factores asociados con la familia cuyas variables estudiadas se relacionan directamente con la calidad de la comunicación, existencia de información optima sobre el consumo de drogas, alcohol y tabaco, y existencia de un sistema normativo valorico. Al indagar sobre estas variables, se obtuvo por resultado que la gran mayoría de los padres y/o apoderados también se ubican en el

nivel medio, significando esto que poseen las herramientas necesarias para realizar prevención en sus hijos sobre esta problemática, pero estas requieren ser potencializadas y fortalecidas por profesionales expertos en el tema de prevención de drogas y familia.

Ante lo expuesto es posible vislumbrar que son los apoderados y padres los que requieren de una intervención integral, que les permita desarrollar estrategias de prevención desde sus hogares, tomando en cuenta su propia realidad, sus recursos y habilidades, pero principalmente deben ser impulsadas desde una perspectiva profesional y técnica, que surja de un sistema de colaboración entre la familia y la escuela, que permita hacer frente eficiente y eficazmente al inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco.

PROGNOSIS

De acuerdo a los datos obtenidos y el análisis realizado de los mismos, es posible afirmar que la disminución de la edad de inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco es un problema contingente que requiere, además de una intervención a los alumnos considerados como vulnerables ante este problema, de un trabajo integral con la familia por las razones antes descrita en este documento, y si esto no ocurre, siendo la familia no abordada ni fortalecida, significaría que seguiría disminuyendo la edad inicio del consumo de sustancias toxicas, ya que no se tomaría en cuenta el principal factor protector ante los riesgos que es la familia.

CAPITULO III
PROGRAMACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN.

La presente programación será planteada mediante el Diseño Lógico de Proyectos, el cual es un método para formular proyectos de acción a partir de grupos de interés, problemas y objetivos de cambio, que tiene como fin, estructurar los elementos principales de un proyecto destacando las relaciones lógicas entre los recursos disponibles, las actividades planificadas y los resultados esperados.

El problema planteado como " La disminución en la edad del inicio del consumo de drogas", será intervenido a través de las actividades aquí expuestas, procurando el cumplimiento de ciertos resultados, productos y tiempos, que son en cierta forma factores que pueden estar bajo el control del equipo seminarista, quien apostando a una intervención innovadora y propia de Servicio Social, intentará llevar a término exitoso las tareas aquí planteadas.

Aquí también se exponen indicadores que sirven para medir los efectos e impacto causado por el proyecto en sí mismo, lo que facilita evaluar la intervención y conocer el logro alcanzado según los objetivos planteados.

Este método de diseño lógico permite la flexibilidad, por lo cual se adapta mayormente a la realidad de las problemáticas sociales que son las tratadas por nuestra profesión, por lo tanto permite la utilización de planes de contingencia cuando la realidad a intervenir se haya transformado.

La problemática a tratar requiere de una intervención integral, ya que si bien ésta dice relación con los preadolescentes, son también las familias de éstos responsables del surgimiento de conductas de riesgo, como lo es el consumo de droga a edad temprana.

En este plan de trabajo se expondrán las actividades, productos, cronograma, etc. con el fin de realizar una intervención de calidad con recursos gestionados en diferentes instancias, lo que refleja la capacidad de gestión de equipo seminarista.

La importancia de intervenir en esta problemática radica fundamentalmente en dotar a los jóvenes, y a los padres y/o apoderados del establecimiento de herramientas que les permitan prevenir situaciones de riesgo que se producen principalmente en la etapa adolescente, considerándose la familia como el principal agente de prevención, como se ha señalado en el diagnóstico, ésta posee

características propias que la hacen el factor protector clave en todo tipo de prevención, y en especial en el consumo de drogas, alcohol y tabaco.

Según las estadísticas expuestas en la investigación existe una baja en la edad de inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco en la comuna de Valparaíso, debido a esto el CONACE, organismo encargado a nivel nacional de la problemática, a través del programa PREVIENE ha realizado acciones tendientes a la prevención escolar en los distintos niveles educativos (Educación Pre-básica hasta la Educación Media), sin embargo el principal agente de prevención que es la familia, no ha sido integral y profundamente abordado.

De acuerdo a lo antes descrito, el equipo seminarista a través de la investigación ha podido constatar esta información en la realidad, siendo este el eje principal de intervención.

Este seminario de título en el ámbito Comunitario, es primeramente necesario conocer cual es el propósito de Trabajo Social en el ámbito de la prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco, el cual es: "Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el desarrollo de las potencialidades de individuos, familias, grupos y comunidades, para que estos puedan asumir el protagonismo en el cuidado de su salud. Es por ello, que Trabajo Social aporta junto a otras disciplinas a la detención de los problemas de la comunidad y la orientación a la búsqueda de respuestas a sus demandas y/o necesidades.

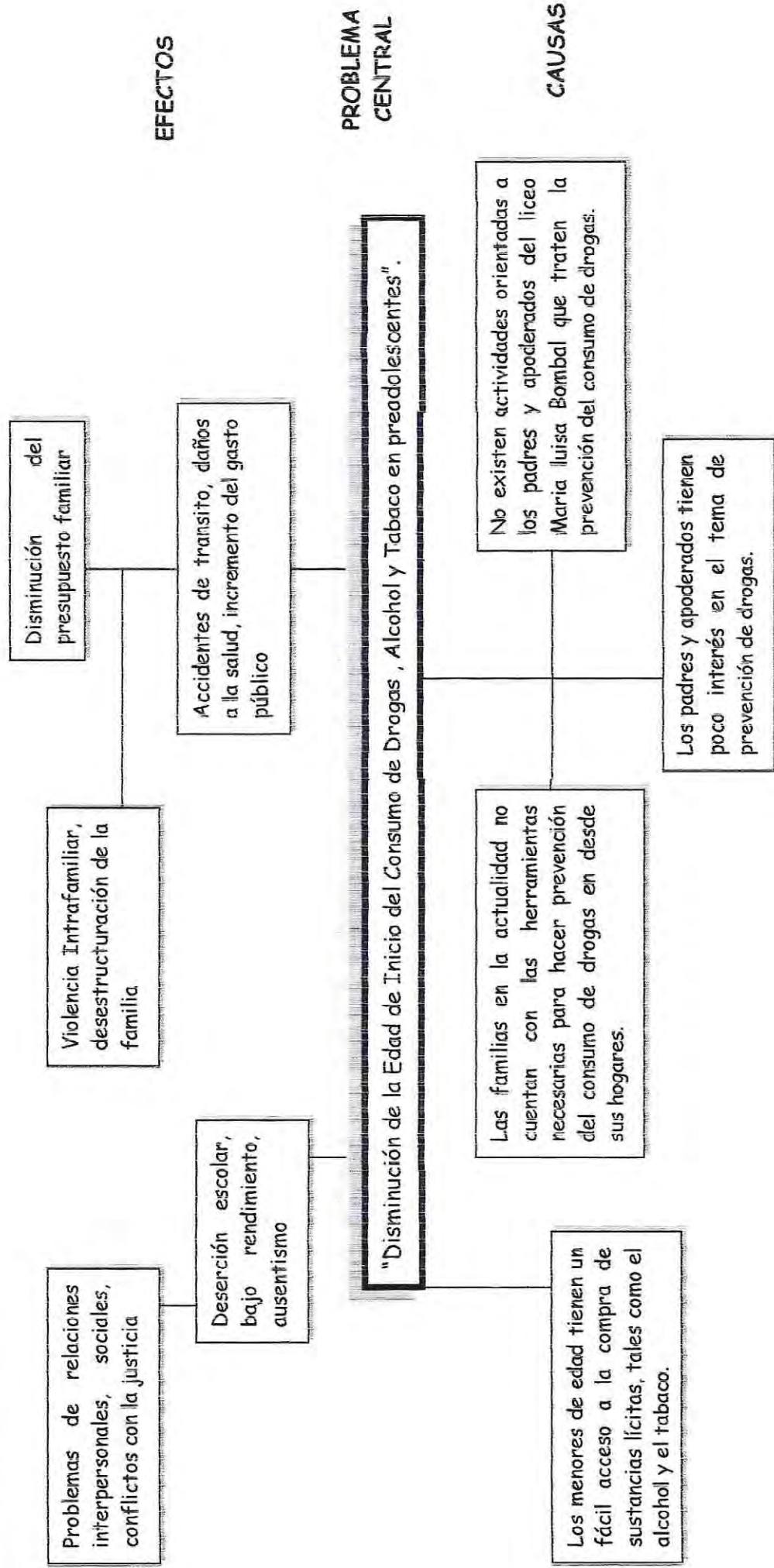
Este tipo de intervención se realiza a través de acciones orientadas a los factores intervinientes en el daño, es decir, factores protectores, entendido estos como: "Aquellas situaciones, conductas o elementos que apoyan o favorecen el pleno desarrollo del individuo". Es así, como esta práctica se sitúa en el nivel de intervención comunitario, ya que se busca promover la prevención desde el ámbito familiar y que los padres y/o apoderados puedan replicar los aprendizajes a la comunidad escolar y ser parte del proceso de prevención.

Entonces la Comunidad para Servicio Social puede ser entendida como un tipo de organización social, donde cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes o más específicamente, según el autor Ezequiel Ander Egg como "Unidad social, cuyos miembros participan de un rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área geográfica,

en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto".

Servicio Social al intervenir en la comunidad educativa, logra una eficaz utilización del recurso profesional abarcando una mayor cantidad de beneficiarios, promueve la participación, orienta y educa a los agentes significativos de la comunidad, y otorga las herramientas necesarias, para que así ellos sean gestores y promotores de una mejor calidad de vida.

2. ÁRBOL DE PROBLEMAS



Problemas de relaciones interpersonales, sociales, conflictos con la justicia

Violencia Intrafamiliar, desestructuración de la familia

Disminución del presupuesto familiar

Deserción escolar, bajo rendimiento, ausentismo

Accidentes de tránsito, daños a la salud, incremento del gasto público

PROBLEMA CENTRAL

"Disminución de la Edad de Inicio del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en preadolescentes".

Los menores de edad tienen un fácil acceso a la compra de sustancias lícitas, tales como el alcohol y el tabaco.

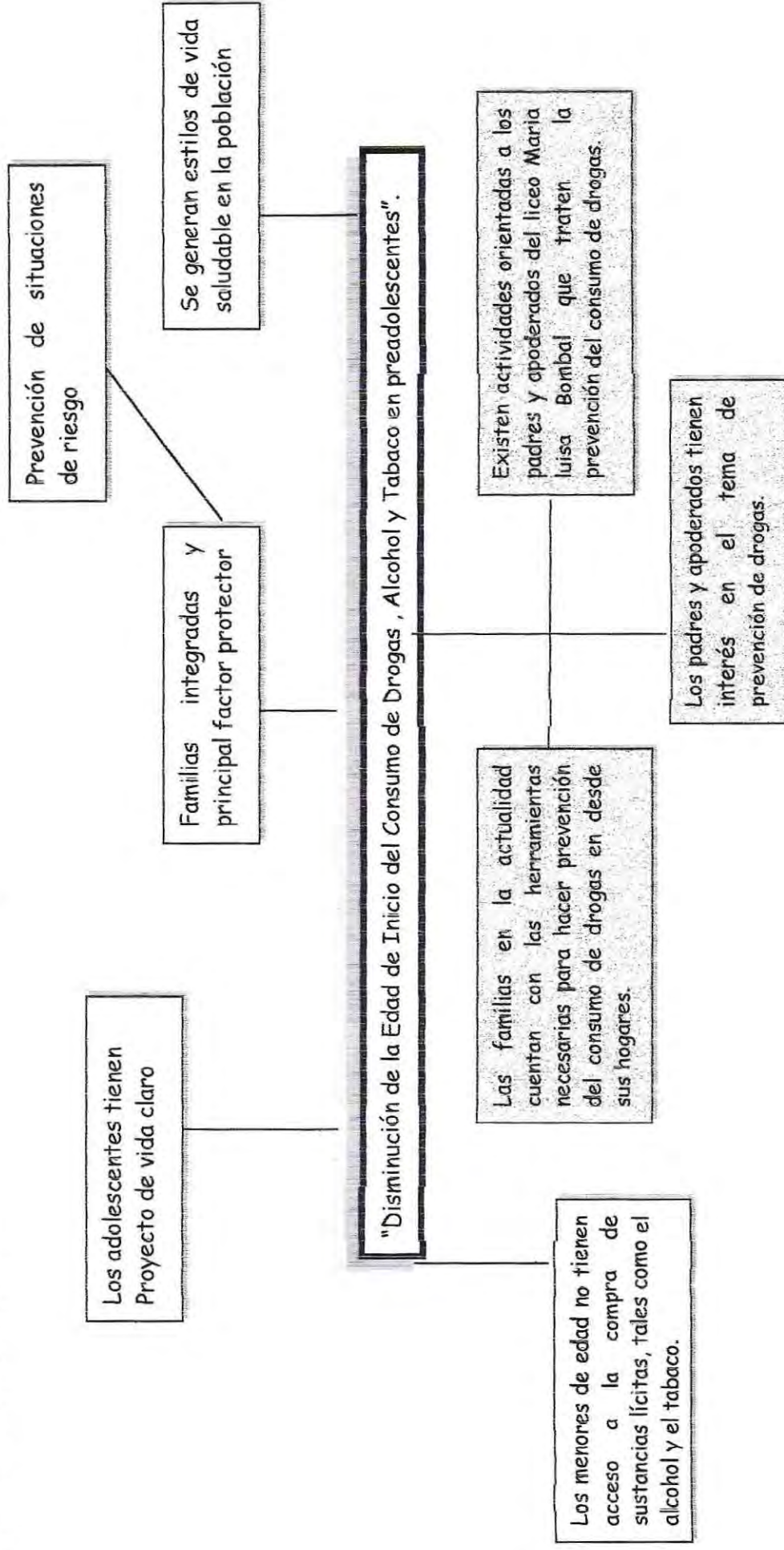
Las familias en la actualidad no cuentan con las herramientas necesarias para hacer prevención del consumo de drogas en desde sus hogares.

No existen actividades orientadas a los padres y apoderados del liceo María Luisa Bombal que traten la prevención del consumo de drogas.

Los padres y apoderados tienen poco interés en el tema de prevención de drogas.

CAUSAS

3. ÁRBOL DE OBLATIVOS.



Líneas de Acción

4. LINEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción que orientan la intervención a realizar fueron seleccionadas según los criterios de objetivos, capacidad técnico profesional del equipo seminarista y recursos y apoyo de instituciones patrocinantes del mismo. A continuación se señalan las líneas de acción que serán la orientación del proyecto.

- Las familias en la actualidad cuentan con las herramientas necesarias para hacer prevención del consumo de drogas en desde sus hogares.
- Existen actividades orientadas a los padres y apoderados del liceo Maria luisa Bombal que traten la prevención del consumo de drogas.
- Los padres y apoderados tienen interés en el tema de prevención de drogas.

5. MATRIZ DE PROGRAMACION

FACTORES CLAVES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Objetivo de Desarrollo: "Disminuye el Consumo de Drogas en Preadolescentes en Valparaíso"</p>	<p>Tasas de Consumo de Drogas y Estupefacientes en preadolescente disminuyen en la comuna de Valparaíso.</p>	<p>Estudios y estadísticas del PREVIENE Y CONACE, tanto en el ámbito escolar como de la población total.</p>	<p>Positivo: la realización de estudios respecto al consumo de drogas en el ámbito escolar , periódicamente a nivel comunal y nacional.</p>
<p>Objetivo del Proyecto: "Un establecimiento Educacional perteneciente a la Corporación Municipal de Valparaíso para el desarrollo Social, fortalecida en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco, desde una perspectiva familiar".</p>	<p>Al término del Seminario de título el 70% de los participantes de los talleres, manejan técnicas de prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lista de Asistencia <input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Test Antes- Después. 	<p>Positivo: la política social en torno a las drogas, está basada en la prevención y no en la rehabilitación La comunidad escolar está llana a una intervención profesional en cuanto al tema en cuestión. Negativo: la baja participación histórica de los apoderados del establecimiento.</p>
<p>Productos 1. 10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas , alcohol y tabaco en el ámbito familiar.</p>	<p>Al término del proceso el 60% de los padres y/o apoderados contará con herramientas de prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco a nivel familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lista de Asistencia <input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Test Antes- Después <input type="checkbox"/> Registro de Actividad 	<p>Positivo: Se cuenta con el apoyo técnico de PREVIENE de Valparaíso, de la dirección del Establecimiento Educacional y del conocimiento adquirido por el equipo seminarista en sus practicas pasadas y trabajos realizados.</p>

<p>2. Carpeta de recopilación de información sobre la prevención del consumo de drogas alcohol y tabaco.</p> <p>3. Entrega de información y conocimientos sobre la prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.</p> <p>4. 10 preadolescentes sensibilizados y motivados a realizar entrega de conocimientos sobre el consumo de drogas, alcohol y tabaco al interior de su establecimiento.</p>	<p>El 70% de los participantes de los talleres poseen el material socioeducativo impartido en las sesiones.</p> <p>-Al término del proceso el 70% de los padres deberá transmitir los conocimientos adquiridos en el taller.</p> <p>Durante el proceso de intervención el 60% será capaz de realizar acciones dentro del liceo María Luisa Bombal.</p>	<p>La carpeta en sí</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> .Lista de Asistencia <input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Registro de Actividad <input type="checkbox"/> .Lista de Asistencia <input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Registro de Actividad 	<p>Negativo: que el proceso socioeducativo se pierda por las contingencias del medio.</p> <p>Positivo: se cuenta con la infraestructura adecuada para realizar actividades de sensibilización</p> <p>Positivo: los alumnos de 7°, 8° básico y 1° medio se muestran incentivados a participar en acciones preventivas dentro del Liceo.</p> <p>Negativa: la excesiva cantidad de actividades que deben realizar los alumnos durante la jornada escolar, lo que demanda la creación de una nueva forma de intervenir.</p>
<p>Actividades</p> <p>Según producto N°1:</p> <p>1.1 Diseño de taller de capacitación padres y/o apoderados en prevención de Drogas, alcohol y tabaco desde</p>			<p>Positivo. Documentación existente sobre el programa de prevención del consumo de drogas del CONACE y del os Ambientes Libres de Humo de Tabaco del Ministerio de Salud, Participación constante de las alumnas en capacitaciones sobre temas relacionados con</p>

<p>una perspectiva familiar del Liceo María Luisa Bombal.</p> <p>1.2 Convocatoria a padres y apoderados del Liceo, al taller de capacitación.</p> <p>1.3 Ejecución de sesiones socioeducativas en el establecimiento.</p> <p>1.4 Evaluación del taller.</p> <p>1.5 Entrega de Certificados a los participantes.</p> <p>Según producto N°2:</p> <p>2.1 Entrega de material preventivo a los asistentes del taller y al establecimiento en cada una de las sesiones.</p> <p>Según producto N°3:</p> <p>3.1 Diseño de exposición y sensibilización en prevención del consumo de drogas alcohol y tabaco, para padres e hijos del Liceo María Luisa Bombal.</p> <p>3.2 Ejecución de la actividad de sensibilización.</p> <p>3.3 Evaluación del mismo.</p> <p>Según producto N°4:</p> <p>4.1 Diseño del taller socioeducativo</p>		<p>las actividades a realizar.</p> <p>Accesibilidad a los miembros de la Comisión tabaco o Salud del S.S.V.S.A.</p> <p>Accesibilidad del equipo seminarista a actividades realizadas por el PREVIENE y la CORMUVAL.</p> <p>Relativo: El tiempo de ejecución del proyecto, el cual puede estar sujeto a cambios según contingencias del medio.</p>
--	--	---

<p>de prevención del Consumo de Drogas, alcohol y tabaco para alumnos de 7º,8 básico y 1º de enseñanza media.</p> <p>4.2 Ejecución de las sesiones.</p> <p>4.3 Aplicación de lo aprendido por los alumnos en las sesiones en una exposición de sensibilización sobre la prevención del consumo de drogas lícitas e ilícitas.</p> <p>4.4 Evaluación de ambas actividades.</p>			
--	--	--	--

6. RECURSOS

En el cuadro N° 23 que a continuación se presenta se hace mención a los recursos humanos, materiales y financieros que se utilizarán durante el desarrollo de los proyectos antes descritos, sin embargo, estos pueden variar debido a las necesidades y patrocinio de este seminario de título.

Cuadro N° 23: Recursos.

HUMANOS	MATERIALES	FINANCIEROS
<ul style="list-style-type: none"> □ Equipo Seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. □ Orientadora del liceo María Luisa Bombal □ Unidad Técnico Pedagógica del Liceo. □ Asistente Social de la CORMUVAL. □ Asistente Social del PREVIENE de Valparaíso. □ Equipo Comisión Tabaco o Salud del S.S.V.S.A. □ Dirección del Liceo María Luisa Bombal. □ Centro de Padres y Apoderados del liceo María Luisa Bombal. □ Alumnado, padres y/o apoderados de 7° , 8° de ed. básica y 1° ed. media 	<ul style="list-style-type: none"> □ Artículos de Escritorio, tales como: lápices, hojas blancas, cartulinas, tinta para impresora, transparencias, fotocopias, carpetas de cartón, fundas para hojas, plumones, pegamento, tijeras papel kraf o aconcagua, etc. □ Material audiovisual: folletería, dísticos y trípticos, afiches, volantes, proyector de transparencias y cámara fotográfica. □ Colaciones. Té, café, azúcar, vasos y cucharas plásticas, galletas, servilletas, hervidor eléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> □ \$97800 app. Correspondiente a la movilización de las alumnas seminaristas, durante el proceso de intervención.

7. CRONOGRAMA DE TIEMPO:

Cuadro N°24: Cronograma de Tiempo

MESES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
PRODUCTOS				
PRODUCTO N°1	[Barra de tiempo programado]			
PRODUCTO N°2	[Barra de tiempo programado]			
PRODUCTO N°3			[Barra de tiempo programado]	
PRODUCTO N°4	[Barra de tiempo programado]			

Tiempo Programado

CAPITULO IV

EJECUCIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

En los capítulos anteriores se ha diagnosticado la situación problema que es la disminución en la edad de inicio del consumo de drogas, alcohol y tabaco en preadolescentes. Posteriormente se ha efectuado una programación de acuerdo a las necesidades detectadas y expuestas en el Diagnóstico.

A continuación se expondrá la ejecución de dicha programación, la cual estuvo basada en dos proyectos. Uno orientado a capacitar como monitores en Prevención del consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco desde una Perspectiva Familiar a apoderados, padres y madres cuyos hijos cursaran desde 7º de Educación Básica a 1º de Enseñanza Media del Liceo María Luisa Bombal.

El segundo proyecto estuvo enfocado a sensibilizar y capacitar monitores en Prevención del consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco a alumnos preadolescentes de los niveles educacionales anteriormente mencionados, con el fin de que ellos puedan transmitir los conocimientos aprendidos durante el taller a otros alumnos, grupos de pares, familiares, etc.

En esta etapa del documento se señalan las actividades, los momentos vividos, los aprendizajes y aquellos eventos que hicieron realidad lo establecido en el diseño de proyecto.

2. Registro de Actividades Proyecto N° 1:

Producto:

"10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas , alcohol y tabaco en el ámbito familiar".

Para el logro de este producto se realizaron una serie de convocatorias a los padres y apoderados del establecimiento.

Primeramente se inscribieron en las reuniones de apoderados, luego se mandó una carta de la Corporación Municipal a cada profesor jefe de los cursos de interés, los cuales debían comprometer a cuatro representantes de cada nivel. Además se pusieron carteles y se fabricaron invitaciones que fueron repartidas en diferentes instancias (centro de Padre y Apoderados, Orientación, UTP, etc).

A pesar de todos estos esfuerzos, la convocatoria fue débil. Sin embargo no perjudicó la realización del proyecto.

De acuerdo al producto N° 1 se realizaron las siguientes actividades, relatadas en los registros que a continuación se presentan:

REGISTRO DE ACTIVIDAD N°1		
Producto: 10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas , alcohol y tabaco en el ámbito familiar.	Fecha: 22 de Agosto de 2002	
Lugar de Ejecución:	Biblioteca del Liceo María Luisa Bombal.	
Planificación	Momento	Tiempo
	<input type="checkbox"/> Presentación y Bienvenida	<input type="checkbox"/> 10 minutos.
	<input type="checkbox"/> Aplicación de Instrumentos	<input type="checkbox"/> 10 minutos. <input type="checkbox"/> 25 minutos
	<input type="checkbox"/> Exposición Droga	<input type="checkbox"/> 10 minutos
	<input type="checkbox"/> Café	<input type="checkbox"/> 25 minutos
	<input type="checkbox"/> Exposición Familia	<input type="checkbox"/> 20 minutos
	<input type="checkbox"/> Discusión	
Tiempo de Duración	18:05 a 19:45 horas	

Participantes:	<input type="checkbox"/> Adriana Burgos <input type="checkbox"/> Isabel Sepúlveda <input type="checkbox"/> Magaly Díaz <input type="checkbox"/> Maritza Chamorro <input type="checkbox"/> Violeta Olmos
Actividad:	Exposición sobre antecedentes generales de las Drogas, estadísticas y la relación prevención y familia.
Descripción:	En el desarrollo de esta actividad se procedió a exponer a través del uso de transparencias la definición de Droga realizada por el equipo seminarista, luego se entregaron estadísticas sobre el consumo de drogas en nuestro país, tales como edad de inicio del consumo de drogas, consumo por sexo, consumo en escolares por tipo de establecimiento y drogas lícitas e ilícitas más consumidas. Posteriormente se sirvió un café, té y galletas. Luego se dieron a conocer algunas definiciones de Familia, con el fin de relacionar y fundamentar el porque de la prevención primaria debía generarse desde los hogares.
Contenido:	Socioeducativo
Recursos:	<u>Humanos:</u> <input type="checkbox"/> Equipo Seminarista <input type="checkbox"/> Asistentes al taller <u>Materiales.</u> <input type="checkbox"/> Biblioteca del establecimiento equipada con sillas y mesas. <input type="checkbox"/> Té, café, galletas, azúcar, cucharas y tazas plásticas <input type="checkbox"/> Hervidor y proyector de transparencias <input type="checkbox"/> 2 transparencias <input type="checkbox"/> Fotocopias.
Problemas Surgidos	El número de participantes fue escaso, ya que se citaron un mínimo de cuatro apoderados por curso, más los apoderados inscritos interesados en el taller lo que hace un número de 60 personas app.
Evaluación	Las técnicas de exposición utilizadas en esta sesión fueron adecuadas en cuanto a los contenidos que debían entregarse, ya que las personas asistentes entendieron el objetivo y lograron relacionar los conceptos, interesándose a seguir participando. Además dadas las características personales de cada una de ellas se pudo constatar que es un grupo homogéneo de personas con problemáticas e intereses similares.
Observaciones	Par la próxima sesión es importante dejar un espacio donde los asistentes puedan expresar sus inquietudes y experiencias personales con la problemática de las drogas, para así realizar una orientación en forma paralela según sea el caso.

Aplicación de Sistema de Registro	<input type="checkbox"/> Test Antes-Después. <input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Lista de Asistencia <input type="checkbox"/> Ficha de Inscripción.
-----------------------------------	---

REGISTRO DE ACTIVIDAD N°2		
Producto: 10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas , alcohol y tabaco en el ámbito familiar.	Fecha: 29 de Agosto de 2002.	
Lugar de Ejecución:	Biblioteca del Liceo María Luisa Bombal.	
Planificación	Momento <input type="checkbox"/> Bienvenida <input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Café <input type="checkbox"/> Dinámica <input type="checkbox"/> Discusión, inquietudes y preguntas	Tiempo <input type="checkbox"/> 05 minutos. <input type="checkbox"/> 35 minutos. <input type="checkbox"/> 10 minutos <input type="checkbox"/> 35 minutos <input type="checkbox"/> 20 minutos
Tiempo de Duración	17:55 a 19:40 horas	
Participantes:	<input type="checkbox"/> Adriana Burgos <input type="checkbox"/> Isabel Sepúlveda <input type="checkbox"/> Magaly Díaz <input type="checkbox"/> Maritza Chamorro <input type="checkbox"/> Violeta Olmos	
Actividad:	En esta sesión se desarrollaron dos actividades, la primera fue de un a Exposición participativa sobre los daños causados por el Tabaco y la segunda fue una dinámica de Expresión de sentimientos.	
Descripción:	<p>La primera actividad consistió a través de la exposición apoyada en transparencias y en la participación de los asistentes, quienes deben leer el contenido de una tarjeta en voz alta, y el equipo seminarista explica, da ejemplos y muestra imágenes sobre los daños causados por el tabaco, pretendiendo lograr la sensibilización y entre de información sobre el tema.</p> <p>La segunda actividad trato de que también a través de uso de itarjetas que contenían cada un sentimiento los participantes debían escoger dos a lo menos y decir en que momento de esta semana ellos habían tenido ese sentimiento paralelamente se iban explicando el ¿por qué? De los sentimientos, su normalidad y como debían canalizarse.</p>	
Contenido:	Informativo y Socioeducativo	

Recursos:	<u>Humanos:</u> <input type="checkbox"/> Equipo Seminarista <input type="checkbox"/> Asistentes al taller <u>Materiales.</u> <input type="checkbox"/> Biblioteca del establecimiento equipada con sillas y mesas. <input type="checkbox"/> Té, café, galletas, azúcar, cucharas y tazas plásticas <input type="checkbox"/> Hervidor y proyector de transparencias <input type="checkbox"/> 20 tarjetas con información sobre los daños del tabaco <input type="checkbox"/> 30 tarjetas con sentimientos <input type="checkbox"/> 15 transparencias <input type="checkbox"/> Fotocopias.
Problemas Surgidos	La asistencia fue la misma de la sesión anterior, sin embargo la calidad del grupo que se ha formado es satisfactoria por el logro del producto.
Evaluación	<p>En cuanto a la primera actividad esta fue catalogada por las participantes de "muy buena" puesto, que la calidad de los materiales de apoyo es buena e impactante ya que muestra lo real de los daños causados por el tabaco, además que la preparación del equipo seminarista en esta problemática es de gran nivel.</p> <p>La segunda actividad acogida por el grupo, ya que produce que las participantes interactuaran entre sí expresando sus sentimientos abiertamente, además una de las participantes a través de la utilización de esta dinámica pidió orientación sobre su problema que se relacionaba directamente con el tema en cuestión.</p>
Observaciones	El desarrollo de las actividades permitió un mayor conocimiento de las asistentes al taller, además que notro que ellas valoran el trabajo del equipo seminarista, quienes deben dar tiempo necesario para que cada una cuente sus experiencias, pero midiendo los tiempos.
Aplicación de Sistema de Registro	<input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Lista de Asistencia

REGISTRO DE ACTIVIDAD N°3	
Producto: 10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas , alcohol y tabaco en el ámbito familiar.	Fecha: 05 de Septiembre de 2002
Lugar de Ejecución:	Biblioteca del Liceo María Luisa Bombal.

Planificación	Momento	Tiempo
	<input type="checkbox"/> Bienvenida <input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Café <input type="checkbox"/> Dinámica <input type="checkbox"/> Discusión, inquietudes y preguntas	<input type="checkbox"/> 05 minutos. <input type="checkbox"/> 40 minutos. <input type="checkbox"/> 10 minutos <input type="checkbox"/> 35 minutos <input type="checkbox"/> 20 minutos
Tiempo de Duración	17:45 a 19:35 horas	
Participantes:	<input type="checkbox"/> Adriana Burgos <input type="checkbox"/> Isabel Sepúlveda <input type="checkbox"/> Magaly Díaz <input type="checkbox"/> Maritza Chamorro <input type="checkbox"/> Violeta Olmos	
Actividad:	<p>En esta sesión se efectuaron dos actividades la primera consistió en entregar información sobre los daños causados por el Alcohol, con el objeto de sensibilizar sobre sus daños y consecuencias biosicosociales.</p> <p>La segunda actividad fue una dinámica de la resolución de conflictos, la cual tenía por objeto mostrar que los conflictos pueden ser positivos o negativos dependiendo las circunstancias.</p>	
Descripción:	<p>La primera actividad consistió que a través del análisis de folletería se realizó un análisis sobre las consecuencias y características de los bebedores problema, además de los daños y riesgos que provoca el alcohol, sobre todo en la etapa de adolescencia.</p> <p>La segunda actividad se efectuó a través de un rol playing donde se presentó un conflicto, luego cada una tenía que dar sus opiniones, paralelamente la encargada de la dinámica explicó la necesidad de poder enfrentar y saber resolver los conflictos que diariamente se presentan en todas las familias.</p>	
Contenido:	Socioeducativo	
Recursos:	<p><u>Humanos:</u></p> <input type="checkbox"/> Equipo Seminarista <input type="checkbox"/> Asistentes al taller <p><u>Materiales.</u></p> <input type="checkbox"/> Biblioteca del establecimiento equipada con sillas y mesas. <input type="checkbox"/> Té, café, galletas, azúcar, cucharas y tazas plásticas <input type="checkbox"/> Hervidor y proyector de transparencias <input type="checkbox"/> Fotocopias.	
Problemas Surgidos	En esta sesión no ocurrieron problemas	

Evaluación	Al informar los daños y consecuencias que provoca el alcohol podemos decir que las participantes del taller tenían una serie de mitos sobre este tema, sin embargo se logro el objetivo de sensibilizar y demostrar que el alcohol también es una droga. En cuanto a la resolución de conflictos las integrantes de este grupo les constó visualizar que los conflictos también pueden ser positivos, ya que permiten el intercambio de opiniones, pero aún así se logro el objetivo.
Observaciones	El grupo de personas que participa en el taller esta logrando una buena relación entre ellas, puesto cada una tiene problemáticas similares o ha vivido experiencias del mismo tipo, logrando así la formación de un grupo apto y ameno de trabajo.
Aplicación de Sistema de Registro	<input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Lista de Asistencia

REGISTRO DE ACTIVIDAD N°4		
Producto: 10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas , alcohol y tabaco en el ámbito familiar.	Fecha: 12 de Septiembre de 2002	
Lugar de Ejecución:	Biblioteca del Liceo María Luisa Bombal.	
Planificación	Momento <input type="checkbox"/> Bienvenida <input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Café <input type="checkbox"/> Dinámica <input type="checkbox"/> Discusión, inquietudes y preguntas	Tiempo <input type="checkbox"/> 05 minutos. <input type="checkbox"/> 40 minutos. <input type="checkbox"/> 10 minutos <input type="checkbox"/> 30 minutos <input type="checkbox"/> 20 minutos
Tiempo de Duración	18:05 a 19:45 horas	
Participantes:	<input type="checkbox"/> Adriana Burgos <input type="checkbox"/> Isabel Sepúlveda <input type="checkbox"/> Magaly Díaz <input type="checkbox"/> Violeta Olmos	
Actividad:	En esta sesión se realizo la actividad de entrega de información sobre las drogas ilícitas, con el fin de entregar conocimiento necesario sobre estas drogas, sus características, consecuencias y daños que causan y la legislación vigente en cuanto a sus consumo y comercialización.	

Descripción:	Esta actividad se realizó a través del uso de tarjetas, las cuales contenían información sobre las drogas y cada persona tenía que ir diciendo que droga pensaba o creía que era o eran, otras tarjetas tenían afirmaciones que ellas debían responder si eran verdaderas o falsas. Además en esta sesión se pudo entregar carpetas con una recopilación de información y folletería de los contenidos expuestos en las sesiones anteriores.
Contenido:	Socioeducativo e informativo
Recursos:	<u>Humanos:</u> <input type="checkbox"/> Equipo Seminarista <input type="checkbox"/> Asistentes al taller <u>Materiales:</u> <input type="checkbox"/> Biblioteca del establecimiento equipada con sillas y mesas. <input type="checkbox"/> Té, café, galletas, azúcar, cucharas y tazas plásticas <input type="checkbox"/> Hervidor <input type="checkbox"/> Fotocopias.
Problemas Surgidos	En esta sesión no asistió una de las integrantes por lo que solo se tuvo cuatro asistentes al taller, lo que no perjudicó su desarrollo.
Evaluación	La actividad realizada produjo que todas las asistentes al taller participaran en forma uniforme, además que fueron capaces de integrar los conocimientos adquiridos durante las sesiones anteriores.
Observaciones	Aunque el grupo de personas que asiste al taller es pequeño permite el trabajo y realización del taller, además que se puede dar una atención personalizada, ya que dadas las características de las asistentes requieren de una constante orientación, por las problemáticas que se ven enfrentadas diariamente.
Aplicación de Sistema de Registro	<input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Lista de Asistencia

REGISTRO DE ACTIVIDAD N°5		
Producto: 10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco en el ámbito familiar.	Fecha: 26 de Septiembre de 2002	
Lugar de Ejecución:	Biblioteca del Liceo María Luisa Bombal.	
Planificación	Momento	Tiempo
	<input type="checkbox"/> Bienvenida <input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Café <input type="checkbox"/> Dinámica <input type="checkbox"/> Discusión, inquietudes y preguntas	<input type="checkbox"/> 05 minutos. <input type="checkbox"/> 40 minutos. <input type="checkbox"/> 10 minutos <input type="checkbox"/> 35 minutos <input type="checkbox"/> 20 minutos

Tiempo de Duración	17:45 a 19:25 horas
Participantes:	<input type="checkbox"/> Adriana Burgos <input type="checkbox"/> Isabel Sepúlveda <input type="checkbox"/> Magaly Díaz <input type="checkbox"/> Violeta Olmos
Actividad:	La actividad de hoy procuro lograr la importancia de los valores en la vida de las personas, y lo presente que están en cada uno de sus actos
Descripción:	La actividad de Clarificación de valores se realizo a través de una dinámica del "sistema Solar" en la cual cada asistente debía realizar su propio sistema solar con la cercanía o lejanía de sus propios planetas que representaban su importancia, así cada una realizo su propio ejercicio, para luego exponer su "sistema" a los demás.
Contenido:	Socioeducativo y de reflexión
Recursos:	<u>Humanos:</u> <input type="checkbox"/> Equipo Seminarista <input type="checkbox"/> Asistentes al taller <u>Materiales.</u> <input type="checkbox"/> Biblioteca del establecimiento equipada con sillas y mesas. <input type="checkbox"/> Té, café, galletas, azúcar, cucharas y tazas plásticas <input type="checkbox"/> Hervidor y proyector de transparencias <input type="checkbox"/> Fotocopias.
Problemas Surgidos	En esta sesión se supo por una de las participantes que la Sra Maritza Chamorro se había retirado del taller por que debía trabajar en un negocio familiar, sin embargo este hecho no perjudico al grupo que asistente.
Evaluación	La clarificación de valores a través del uso de la dinámica del sistema solar logro cumplir el objetivo de hacer reflexionar sobre cuales son los valores más importantes o que priman en el propio actuar de cada uno de los participantes. De acuerdo a esto se pudo constatar que los valores son compartidos casi en su totalidad, además de que ellas mismas señalaron que ellos regían la vida de las personas, que estaban siempre presentes y que eran necesario reforzar aquellos valores del buen actuar en los hijos, ya que notaban la diferencia entre su generación y la actual.
Observaciones	Los integrantes de este grupo de capacitación de monitores han demostrado hasta hoy , un gran interés por participar, mencionando que han aprendido mucho que les ha servido y que esta aplicando la aprendido en su vida. Ejemplo de ello ,una de las apoderadas logró que sus hijas ya no fumen dentro de sus hogar.
Aplicación de Sistema de Registro	<input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Lista de Asistencia

REGISTRO DE ACTIVIDAD N°6		
Producto: 10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco en el ámbito familiar.		Fecha: 03 de Octubre de 2002.
Lugar de Ejecución:	Biblioteca del Liceo María Luisa Bombal.	
Planificación	Momento	Tiempo
	<input type="checkbox"/> Bienvenida <input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Café <input type="checkbox"/> Dinámica <input type="checkbox"/> Discusión, inquietudes y preguntas	<input type="checkbox"/> 05 minutos. <input type="checkbox"/> 40 minutos. <input type="checkbox"/> 10 minutos <input type="checkbox"/> 30 minutos <input type="checkbox"/> 20 minutos
Tiempo de Duración	18:00 a 19:40 horas	
Participantes:	<input type="checkbox"/> Adriana Burgos <input type="checkbox"/> Isabel Sepúlveda <input type="checkbox"/> Magaly Díaz <input type="checkbox"/> Violeta Olmos	
Actividad:	En este taller se trato el tema de liderazgo a través de una dinámica, con la cual se pudo dar a conocer que significa ser un líder, sus características y tipos.	
Descripción:	A través de un rol playing el quipo seminarista represento los diferentes tipos de lideres, luego las participantes fueron anotando las características de cada uno en una cartulina, hasta dar nombre a cada uno. Posteriormente cada uno definió que tipo de lidere era o conocía.	
Contenido:	Socioeducativo	
Recursos:	<u>Humanos:</u> <input type="checkbox"/> Equipo Seminarista <input type="checkbox"/> Asistentes al taller <u>Materiales.</u> <input type="checkbox"/> Biblioteca del establecimiento equipada con sillas y mesas. <input type="checkbox"/> Té, café, galletas, azúcar, cucharas y tazas plásticas <input type="checkbox"/> Hervidor <input type="checkbox"/> Cartulina y plumones.	
Problemas Surgidos	En esta sesión no ocurrieron problemas.	
Evaluación	Gracias a la actividad desarrollada cada integrante pudo conocer y lograr definir los diferentes tipos de líder, además de caracterizarse con alguno de ellos, ejerciendo su rol de madre y también viendo y analizando las diferentes personalidades de los miembros de su familia. De ello se desprende que existen diferentes formas de tratar a los hijos y hay que aprender a ser lideres de a cuerdo a las situaciones que se ven enfrentadas en el hogar.	

Observaciones	Las integrantes del taller han formado un grupo, demostrando que existe interés y preocupación entre los miembros, sus distintas problemáticas.
Aplicación de Sistema de Registro	<input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Lista de Asistencia

REGISTRO DE ACTIVIDAD N°7		
Producto: 10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco en el ámbito familiar.	Fecha: 17de Octubre de 2002.	
Lugar de Ejecución:	Sala de pabellón de Educ. Media del Liceo María Luisa Bombal.	
Planificación	Momento <input type="checkbox"/> Bienvenida <input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Café <input type="checkbox"/> Dinámica <input type="checkbox"/> Discusión, inquietudes y preguntas	Tiempo <input type="checkbox"/> 05 minutos. <input type="checkbox"/> 40 minutos. <input type="checkbox"/> 10 minutos <input type="checkbox"/> 30 minutos <input type="checkbox"/> 20 minutos
Tiempo de Duración	18:05 a 19:45 horas	
Participantes:	<input type="checkbox"/> Adriana Burgos <input type="checkbox"/> Isabel Sepúlveda <input type="checkbox"/> Violeta Olmos	
Actividad:	A través de la exposición de transparencias se dieron a conocer y entregar los contenidos sobre las características que debe tener un monitor.	
Descripción:	Esta actividad dio a conocer las características que deben tener los monitores, a través del uso de transparencias se explicaron, y dieron ejemplos de cómo debía ser un monitor en prevención de drogas.	
Contenido:	Socioeducativo	
Recursos:	<u>Humanos:</u> <input type="checkbox"/> Equipo Seminarista <input type="checkbox"/> Asistentes al taller <u>Materiales.</u> <input type="checkbox"/> Biblioteca del establecimiento equipada con sillas y mesas. <input type="checkbox"/> Té, café, galletas, azúcar, cucharas y tazas plásticas <input type="checkbox"/> Hervidor y proyector de transparencias <input type="checkbox"/> Fotocopias.	
Problemas Surgidos	En esta sesión faltó una de las integrantes del grupo, pero no perjudicó el desarrollo de la actividad.	

Evaluación	Al mostrar y explicar las características que debe tener un monitos, las integrantes mostraron interés , dieron ejemplo como serían ellas en el momento de las exposición, las actitudes que tomarían, etc. Sin embargo, manifestaron algo de temor al tener que exponer lo que han aprendido durante este periodo de tiempo.
Observaciones	El temor manifestado por tener que exponer, es propio de su situación, sin embargo este deberá ser tratado y tomado en cuenta por el equipo seminarista en las otras sesiones.
Aplicación de Sistema de Registro	<input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Lista de Asistencia

REGISTRO DE ACTIVIDAD N°8		
Producto: 10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas , alcohol y tabaco en el ámbito familiar.	Fecha: 24 de Octubre de 2002.	
Lugar de Ejecución:	Sala de pabellón de Educ. Media del Liceo María Luisa Bombal.	
Planificación	Momento <input type="checkbox"/> Bienvenida <input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Café <input type="checkbox"/> Dinámica <input type="checkbox"/> Discusión, inquietudes y preguntas	Tiempo <input type="checkbox"/> 05 minutos. <input type="checkbox"/> 40 minutos. <input type="checkbox"/> 10 minutos <input type="checkbox"/> 3 minutos <input type="checkbox"/> 20 minutos
Tiempo de Duración	18:10 a 19:50 horas	
Participantes:	<input type="checkbox"/> Adriana Burgos <input type="checkbox"/> Isabel Sepúlveda <input type="checkbox"/> Magaly Díaz <input type="checkbox"/> Violeta Olmos	
Actividad:	En esta sesión se realizo la actividad de programación , a través de el marco lógico, con el de que se programe el día del cierre del taller, con la exposición de los apoderados capacitados como monitores en prevención , de drogas, alcohol y tabaco.	
Descripción:	A través del uso del diseño de marco lógico, se desarrollo esta actividad, en las cual, en una cartulina de dibujo un árbol de problemas y en otra un árbol de objetivos, se realizo el ejercicio correspondiente y luego se planificó la actividad en cuanto al objetivo, recursos, duración, etc.	
Contenido:	Socioeducativo	

Recursos:	<u>Humanos:</u> <input type="checkbox"/> Equipo Seminarista <input type="checkbox"/> Asistentes al taller <u>Materiales.</u> <input type="checkbox"/> Sala del pabellón de la Ed. Media del establecimiento equipada con sillas y mesas. <input type="checkbox"/> Té, café, galletas, azúcar, cucharas y tazas plásticas <input type="checkbox"/> Hervidor <input type="checkbox"/> Cartulinas y plumones. <input type="checkbox"/> Fotocopias.
Problemas Surgidos	Desde hoy deberá ocuparse una sala de clases para el taller, debido que la biblioteca se encuentra ocupada por el proceso de matrícula 2003.
Evaluación	Con este tipo de diseño de proyectos es fácil , lograr que las personas programen las actividades y que se requiere para ellas, así lo ven las asistentes al taller, sin embargo las alumnas adaptaron este diseño al taller para así poder entregar la información con mayor claridad, teniendo buenos resultados, ya que se logro programar y asignar tareas a cada una de las integrantes y al equipo seminarista.
Observaciones	Con esta actividad se demuestra que todas están dispuestos a colaborar, aunque aún manifiestan algo de temor por tener que enfrentarse a un publico, ante lo cual el equipo seminarista ha dividido el grupo en dos para distribuir los temas a tratar de acuerdo a sus propios intereses y así entregar mayor seguridad a cada una de las miembros.
Aplicación de Sistema de Registro	<input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Lista de Asistencia

REGISTRO DE ACTIVIDAD N°9		
Producto: 10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas , alcohol y tabaco en el ámbito familiar.	Fecha: 31 de Octubre de 2002.	
Lugar de Ejecución:	Sala de pabellón de Educ. Media del Liceo María Luisa Bombal.	
Planificación	Momento <input type="checkbox"/> Bienvenida <input type="checkbox"/> Exposición <input type="checkbox"/> Café <input type="checkbox"/> Dinámica Discusión, inquietudes y preguntas	Tiempo <input type="checkbox"/> 05 minutos. <input type="checkbox"/> 45 minutos. <input type="checkbox"/> 10 minutos <input type="checkbox"/> 35 minutos <input type="checkbox"/> 20 minutos
Tiempo de Duración	<input type="checkbox"/> 17:55 a 19:30 horas	

Participantes:	<input type="checkbox"/> Adriana Burgos <input type="checkbox"/> Isabel Sepúlveda <input type="checkbox"/> Magaly Díaz <input type="checkbox"/> Violeta Olmos
Actividad:	En esta sesión se realizó la entrega de material que cada una debe exponer, además de la evaluación que se realizó a través de un focus group.
Descripción:	<p>En esta actividad se entregó a cada una de las integrantes el material para exponer el día de la muestra del taller a otras personas, cada una debe exponer con un tiempo de no más de 20 minutos, además de que cada una deberá dominar un tema los que fueron divididos en: alcohol, tabaco y otras drogas, para este último dada la cantidad de información que hay, expondrán dos integrantes.</p> <p>Luego a través de preguntas abiertas se procedió a evaluar el taller y lo aprendido hasta hoy.</p>
Contenido:	Socioeducativo
Recursos:	<p><u>Humanos:</u></p> <input type="checkbox"/> Equipo Seminarista <input type="checkbox"/> Asistentes al taller <p><u>Materiales.</u></p> <input type="checkbox"/> Sala del pabellón de la Ed. Media del establecimiento equipada con sillas y mesas. <input type="checkbox"/> Té, café, galletas, azúcar, cucharas y tazas plásticas <input type="checkbox"/> Hervidor <input type="checkbox"/> Fotocopias.
Problemas Surgidos	En esta sesión no se presentaron problemas.
Evaluación	Al dividir los contenidos aprendidos y de acuerdo a los intereses es más enriquecedor trabajar, ya que las personas poseen mayor conocimiento sobre el tema e inquietud. Por otro lado el proceso de evaluación del taller es apto y retroalimentador, sin embargo sienten nostalgia de que termine, aunque quedan con entusiasmo para seguir trabajando.
Observaciones	Los integrantes del grupo ya no muestran tanto temor a exponer sus conocimientos, aunque igual manifiestan algo de nerviosismo y preocupación acorde con la situación a enfrentar.
Aplicación de Sistema de Registro	<input type="checkbox"/> Pauta de Observación <input type="checkbox"/> Lista de Asistencia

Productos:

- "10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas , alcohol y tabaco en el ámbito familiar".
- "Entrega de información y conocimientos sobre la prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco".

En el siguiente registro se describen las actividades realizadas según los productos antes señalados, actividad con la cual se concluyó el proceso de intervención.

REGISTRO DE ACTIVIDAD N°10		
Producto:		Fecha:
<ul style="list-style-type: none"> □ 10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas , alcohol y tabaco en el ámbito familiar. □ Entrega de información y conocimientos sobre la prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco. 		14 de Noviembre de 2002.
Lugar de Ejecución:	Biblioteca del Liceo María Luisa Bombal.	
Planificación	Momento	Tiempo
	<ul style="list-style-type: none"> □ Bienvenida y presentación □ Exposición □ Discusión, inquietudes y preguntas □ Entrega de Certificados 	<ul style="list-style-type: none"> □ 05 minutos. □ 40 minutos. □ 10 minutos □ 20 minutos □ 15 minutos
Tiempo de Duración	18:00 a 19:30 horas	
Participantes:	En esta actividad de finalización participaron las cuatro apoderadas asistentes al taller, los 7 niños formados como monitores, invitados y el equipo seminarista, haciendo un total aproximado de 50 personas.	
Actividad:	Exposición sobre Drogas, alcohol y tabaco, por monitoras madres y apoderados del Establecimiento. Entrega de certificados a apoderados y alumnos capacitados como monitores en prevención del consumo de drogas desde una perspectiva familiar.	

Descripción:	<p>La primera actividad se inicio con la exposición del los daños causados por el tabaco a cargo de la Sra Adriana Burgos, a través de un sistema de tarjetas y apoyo con transparencias, luego siguió la Sra Violeta Olmos con los daños causados por el Alcohol que también se apoyo en transparencias y un sistema de medición de alcohol en la sangre, ambas contaron con el apoyo directo de la alumna seminarista Srta. Carolina Ortiz.</p> <p>Posteriormente las Sras Magaly Díaz e Isabel Sepúlveda expusieron las drogas ilícitas a través de un sistema de preguntas que hacia el publico, además del apoyo con transparencias y de la alumna seminarista Sra Francisca Flores.</p> <p>La segunda actividad se entregaron los certificados que validan la capacitación como monitores de los apoderados y alumnos, lo realizo el equipo seminarista, entregando a cada uno su certificado un obsequio y dando las gracias a ellos y sus familiares presentes por su participación en el taller.</p>
Contenido:	Socioeducativo, informativo y evaluativo.
Recursos:	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Equipo Seminarista <input type="checkbox"/> Asistentes al taller <input type="checkbox"/> Invitados <p><u>Materiales.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Biblioteca del establecimiento equipada con sillas y mesas. <input type="checkbox"/> Té, café, galletas, azúcar, cucharas y tazas plásticas <input type="checkbox"/> 4 tortas, bebidas, 60 vasos, 60 platos y tenedores plásticos. <input type="checkbox"/> Servilletas <input type="checkbox"/> Hervidor y proyector de transparencias <input type="checkbox"/> Fotocopias.
Problemas Surgidos	No surgieron problemas e imprevistos, ya que se prepararon todos los ítem con anticipación.
Evaluación	Todas las actividades realizadas se efectuaron en un clima de respeto, participación e interés por lo expuesto , se obtuvo una gran valoración de lo realizado por el publico asistente especialmente de los familiares y representantes de los establecimientos e instituciones que aportaron al logro del taller. Además que se pudo contar con buen material de exposición, folletería para entregar y colación para los asistentes.

Observaciones	El logro de la capacitación de los monitores fue valorado abiertamente por la dirección del establecimiento, docentes, Centro de Padres y Apoderados, familiares de los participantes y la coordinadora del la comisión Tabaco o Salud del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio. Manifestando al público, la satisfacción por la realización de este seminario de título en este establecimiento.
Aplicación de Sistema de Registro	<input type="checkbox"/> Registro de Actividad

2. Registro de Actividades Proyecto N°2:

Producto:

"10 preadolescentes sensibilizados y motivados a realizar entrega de conocimientos sobre el consumo de drogas, alcohol y tabaco al interior de su establecimiento".

De acuerdo al producto antes señalado se procedió a realizar una serie de actividades tendientes a llevar a la realidad el proyecto.

FICHA DE REGISTRO DE SESIÓN	
Sesión	N° 1
Nombre grupo: Grupo preadolescentes Liceo María Luisa Bombal. Técnico: Grupo capacitación de monitores en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	Fecha: 23 de Agosto 2002
Monitoras:	Carolina Ortiz Venegas Francisca Flores Herrera
Lugar de ejecución:	* Biblioteca Liceo María Luisa Bombal
Tiempo de Duración:	12:15 a 13:15 hrs.

Asistencia:	<ul style="list-style-type: none"> * <u>Presentes:</u> 11 * <u>Porcentaje:</u> 100% 1. Francisca Moena 2. Franchesca López 3. Manuel Aguirre 4. Joshua Merino 5. Daniel Cisternas 6. Maricel López 7. José Díaz 8. Martín González 9. Claudio Retamal 10. Fabián Contreras 11. Joan Fuentes
Tramo de Edad	12 a 15 años
Actividad	Nº 1
Nombre de la Actividad	"Presentación"
Objetivos	* Otorgar bienvenida a los integrantes del grupo y conocer a cada uno de ellos.
Descripción	<p>El equipo seminarista dio la bienvenida a los integrantes asistentes a esta sesión, agradecieron su participación y explicaron los objetivos de esta actividad, destacando la importancia del tema a abordar.</p> <p>Luego se realiza dinámica de presentación conocida como "Presentación Mentirosa", en donde cada uno de los participantes se presenta de una forma que no es, debe decir su nombre verdadero y lo demás lo debe inventar.</p>
Contenido	Informativo y lúdico.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: Equipo seminarista * Materiales: hojas, lápices.
Duración	12:15 a 12:45 hrs.
Problemas Surgidos	Entre los problemas surgidos cabe señalar el retraso que se propició al iniciar la sesión debido a que los niños son inquietos por lo cual hubo que poner normas claras antes de comenzar la sesión.
Evaluación	El objetivo de esta actividad fue logrado debido a que los jóvenes captaron las instrucciones dadas respecto a la actividad y participaron en ella.
Observaciones	En esta primera sesión se observa que existe gran diversidad entre los integrantes, lo que implicará realizar actividades que puedan interesar a todos, siendo de importancia menor las características propias de la personalidad de cada uno, aprovechando éstas para lograr una dinámica enriquecedora en las sesiones posteriores..

Aplicación de sistema de registro	<ul style="list-style-type: none"> * Pauta de observación simple al grupo. * Lista de asistencia.
Actividad	Nº 2.
Nombre de la Actividad	"Soy adolescente"
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> * Conocer e identificar características propias de la etapa adolescente.
Descripción	<p>Esta actividad comenzó con un refrigerio que tuvo como fin captar la atención de los miembros del grupo y cambiar el tema, posteriormente se invitó a participar en la actividad a desarrollar, donde cada integrante tuvo que elegir un número del 1 al 9 (el que más le gustara), luego se les entregó a cada uno una tarjeta que señalaba el número elegido y describían características de la personalidad de las personas que le gustaba ese número.</p> <p>Cada miembro leyó en voz alta cada tarjeta y verificó si las características descritas en la tarjeta coincidían con la realidad o experiencia vivida por ellos.</p> <p>Terminada la actividad se entregó a los miembros una ficha personal la cual debían completar.</p>
Contenido	Socioeducativo.
Recursos	<p><u>Humanos:</u></p> <p>Carolina Ortiz Venegas Francisca Flores Herrera.</p> <p><u>Materiales:</u></p> <p>20 tarjetas Fichas de Inscripción Jugo</p>
Duración	12:45 a 13:15
Problemas Surgidos	Debido a que los jóvenes que asistieron eran de diferentes cursos y por ende no había mayor conocimiento previo entre los participantes, es que se suscitaron subgrupos, lo que hizo un tanto complicado poder instalar en un primer momento la actividad.
Evaluación	La actividad desarrollada fue finalmente aceptada al entender que el tema se trataba justamente de la etapa de vida que ellos estaban experimentando por lo tanto comenzaron a hablar de sus vivencias y a participar dando opiniones desde su visión personal.
Aplicación de sistemas de Registro	<ul style="list-style-type: none"> * Lista de Asistencia. * Pauta de observación simple. * Ficha personal del integrante del Grupo.
Tareas asignadas para la próxima sesión	<ul style="list-style-type: none"> * Se comprometieron a asistir a las sesiones.

Programación sesión	próxima	* Dar a conocer conceptos de droga, historia y clasificación.
---------------------	---------	---

FICHA DE REGISTRO DE SESIÓN	
Sesión	N° 2
Nombre grupo: Grupo preadolescentes Liceo María Luisa Bombal. Técnico: Grupo capacitación de monitores en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	Fecha: 30 de Agosto 2002.
Monitoras:	Carolina Ortiz Venegas Francisca Flores Herrera
Lugar de ejecución:	* Biblioteca Liceo María Luisa Bombal
Tiempo de Duración:	12:15 a 13:15 hrs.
Asistencia:	<u>Asistencia:</u> * <u>Presentes:</u> 6 * <u>Ausentes:</u> 5 1. Francesca López 2. José Díaz 3. Joan Fuentes 4. Maricel López 5. Fabián Contreras 6. Daniel Cisternas Porcentaje: 54,5 %
Tramo de Edad	12 a 15 años
Actividad	N° 1
Nombre de la Actividad	"Conozcamos las Drogas."
Objetivos	* Entregar conceptos, antecedentes históricos y tipología de las drogas. * Informar sobre los factores que inciden en el consumo de drogas. * Propiciar el diálogo y abrir el debate en torno al tema.

Descripción	<p>A través de la exposición de transparencias se explica los conceptos de droga utilizados actualmente (definición de la O.M.S), se realiza una semblanza desde la prehistoria hasta la actualidad del uso de las drogas y se explica la clasificación de las drogas según los diferentes criterios (estatus legal, vías de ingreso al organismo, nivel de daño, etc.).</p> <p>Luego se realiza un sondeo preguntando ¿Por qué consumimos drogas? En donde se instó a los participantes para que respondieran desde su propia visión. Luego se realiza una síntesis de la información entregada y se coteja con la teoría. Se hace un paralelo entre lo que los estudios han arrojado como antecedente y la información que poseen los jóvenes basada en sus creencias.</p>
Contenido	Informativo- educativo
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: Equipo seminarista * Materiales: hojas, lápices.
Duración	12:15 a 13:15 hrs.
Problemas Surgidos	<p>Se percibe como problema la disminución en la asistencia, pues varios de los participantes de la semana anterior no acudieron a la sesión. El problema se suscita principalmente por la diferencia de horarios que tiene cada uno de los cursos.</p>
Evaluación	<p>Esta actividad se considera como lograda ya que la exposición se realizó sin dificultad, pues los contenidos fueron expuestos de manera ágil y entretenida de manera que los alumnos no se aburrían. La misión será comprobar si lo entregado en esta sesión fue absorbido por ellos, considerando más adelante volver a retomar el tema, de manera implícita para ir reforzando los conocimientos.</p> <p>En cuanto a la asistencia se considera un retroceso que se espera remediar mediante la motivación y ofrecimiento de incentivos a los alumnos</p>

Observaciones	<p>Como observación se puede destacar el hecho de que en el grupo existen alumnos que se pueden considerar como "alumnos inquietos" o "alumnos problema", pues en la sala de clases tiene un comportamiento difícil. Sin embargo, el equipo seminarista postula que dándoles oportunidades para que desarrollen habilidades es posible contrarrestar el ámbito negativo por lo cual se destacan.</p> <p>Por otro lado también en el grupo hay niños muy tímidos que asisten por iniciativa propia a las sesiones, lo cual a juicio de las alumnas seminaristas ya significa un paso adelante.</p>
Aplicación de sistema de registro	<ul style="list-style-type: none"> * Pauta de observación simple al grupo. * Lista de asistencia.
Aplicación de sistemas de Registro	<ul style="list-style-type: none"> * Lista de Asistencia. * Pauta de observación simple. * Ficha personal del integrante del Grupo.
Tareas asignadas para la próxima sesión	<ul style="list-style-type: none"> * Se comprometieron a asistir a las sesiones.
Programación próxima sesión	<ul style="list-style-type: none"> * Conversar e indagar sobre el tema de la Toma de Decisiones Autónomas y Responsables. <input type="checkbox"/> Potenciar habilidades del Futuro Monitor.

FICHA DE REGISTRO DE SESIÓN	
Sesión	Nº 3
Nombre grupo: Grupo preadolescentes Liceo María Luisa Bombal. Técnico: Grupo capacitación de monitores en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	Fecha: 6 de septiembre 2002.
Monitoras:	Carolina Ortiz Venegas Francisca Flores Herrera
Lugar de ejecución:	* Biblioteca Liceo María Luisa Bombal
Tiempo de Duración:	12:15 a 13:15 hrs.

Asistencia:	<u>Asistencia:</u> * <u>Presentes:</u> 6 <u>Ausentes:</u> 5 Porcentaje: 54,5 % 1. Francesca López 2. José Díaz 3. Manuel Aguirre 4. Maricel López 5. Fabián Contreras 6. Daniel Cisternas
Tramo de Edad	12 a 15 años
Actividad	Nº 1
Nombre de la Actividad	"Jóvenes decididos, jóvenes con opciones"
Objetivos	* Conocer de que manera los jóvenes integrantes del grupo toman sus decisiones. * Mostrar "método" para tomar decisiones. * Ejercitar la forma aprendida para tomar decisiones autónomas y responsables.
Descripción	Se realiza un juego de situaciones, a través de fichas las cuales contienen circunstancias en las cuales se debe tomar una decisión. Se plantea la situación puntual y se hacen las siguientes preguntas: ¿Qué harías en tal caso?, ¿Acudirías a alguien para pedir ayuda?, ¿A quién?
Contenido	Socioeducativo, reflexivo y lúdico
Recursos	* Humanos: Equipo seminarista * Materiales: fichas
Duración	12:15 a 12:30 hrs.
Problemas Surgidos	No se detectaron mayores problemas en esta actividad.
Evaluación	La participación de los jóvenes en esta actividad fue notable. Los niños engancharon con el tema hablando de sus experiencias en este tema, señalaron principalmente acudir a sus padres cuando se presentaban dificultades, pero que muchas veces deseaban realizar actividades sin necesitar la autorización de ellos. Por lo tanto esta actividad se logró con resultados positivos.
Actividad	"El Camino para tomar buenas decisiones"
Nombre de la Actividad	* Mostrar "método" para tomar decisiones. * Ejercitar la forma aprendida para tomar decisiones autónomas y responsables.

Objetivos	<p>"El Camino para tomar buenas decisiones" es un juego ideado por las alumnas seminaristas que consiste en dar tres REGLAS DE ORO, primero: los jóvenes deben identificar la situación a la que se enfrentan, segundo ver las posibles soluciones factibles de llevar a cabo según sus propios recursos y habilidades, y tercero ver que oportunidades existen en el medio que sean útiles para solucionar el problema.</p> <p>Luego se plantea un problema el cual debe ser resuelto en forma grupal, llevando a cabo cada uno de los pasos señalados.</p>
Descripción	"El Camino para tomar buenas decisiones"
Contenido	Socioeducativo y lúdico
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: Equipo seminarista * Materiales: Papelógrafo con las tres reglas de oro, plumones.
Duración	12:45 a 13:15
Problemas Surgidos	A pesar de que las instrucciones del juego fueron dadas de manera concreta, costó un poco motivar pues no se atrevían a exponer grupalmente las decisiones tomadas ante el eventual problema. Finalmente uno de los participantes se dio el ánimo y expuso lo que el grupo había ideado.
Evaluación	Esta actividad se considera como adecuada ya que se logró motivar a los alumnos en su realización, considerándose como propicio potenciar el dialogo y compartir ideas, de esta manera se logró alcanzar el objetivo: plantear una alternativa de solución.
Observaciones	<p>Se observa en el grupo la presencia casi inadvertida de una alumna muy tímida que de a poco comienza a desenvolverse. Esto es un avance pues a parte de aprender conocimientos útiles en cuanto a la prevención del consumo de drogas, también se desarrollas habilidades sociales.</p> <p>Cabe señalar que a partir de esta sesión se considerará como grupo constante a los alumnos que aparecen en la lista, por demostrar ellos un compromiso y responsabilidad en asistir a las sesiones.</p>
Aplicación de sistemas de Registro	<ul style="list-style-type: none"> * Lista de Asistencia. * Pauta de observación simple. * Ficha personal del integrante del Grupo.
Tareas asignadas para la próxima sesión	<ul style="list-style-type: none"> * Se incentiva la aplicación del método para tomar decisiones en la vida diaria. <p>Se debe conversar sobre este tema con los padres.</p>

Programación sesión	próxima	<input type="checkbox"/> Abordar temática del Tabaco.
------------------------	---------	---

FICHA DE REGISTRO DE SESIÓN	
Sesión	N° 4
Nombre grupo: Grupo preadolescentes Liceo María Luisa Bombal. Técnico: Grupo capacitación de monitores en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	Fecha: 13 de septiembre 2002.
Monitoras:	Carolina Ortiz Venegas Francisca Flores Herrera
Lugar de ejecución:	Sala del 7° año A.
Tiempo de Duración:	12:15 a 13:15 hrs.
Asistencia:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Francesca López 2. José Díaz 3. Manuel Aguirre 4. Maricel López 5. Martín González 6. Daniel Cisternas 7. Francisca Moena
Tramo de Edad	12 a 15 años
Actividad	N° 1
Nombre de la Actividad	"Todo sobre el Tabaco"
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> * Conocer los aspectos generales del tabaco, su composición, nivel de daño, etc. * Identificar las implicancias sociales y familiares del consumo de tabaco. * Conocer las enfermedades asociadas con el consumo de tabaco.
Descripción	Mediante el trabajo con tarjetas confeccionadas con afirmaciones referentes al tabaco y sus efectos en diferentes ámbitos de la vida del hombre, se va exponiendo el tema. Los jóvenes van leyendo en voz alta las tarjetas y la monitora en prevención da las respuestas. Se apoya esta exposición con material visual, consistente en transparencias con los daños físicos que produce el tabaco, con datos estadísticos y frases claves.
Contenido	Socioeducativo

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: Equipo seminarista * Materiales: tarjetas, transparencias, retroproyector.
Duración	12:15 a 13:15 hrs.
Problemas Surgidos	No se detectaron mayores problemas en esta actividad.
Evaluación	Durante esta actividad los jóvenes se demostraron impactados al ver los daños producidos por el tabaco. Se considera que el uso de imágenes es recomendable si se trata de sensibilizar.
Observaciones	Cabe destacar que los integrantes del grupo, según comentarios de los profesores, no son precisamente aquellos de mejores calificaciones ni destacados por su conducta (o son desordenados o muy tranquilos) por lo tanto se considera un gran avance el hecho de que hayan querido participar en este taller por iniciativa propia.
Aplicación de sistemas de Registro	<ul style="list-style-type: none"> * Lista de Asistencia. * Pauta de observación simple. * Ficha personal del integrante del Grupo.
Tareas asignadas para la próxima sesión	* Se debe conversar sobre este tema con los padres.
Programación próxima sesión	<input type="checkbox"/> Abordar temática del alcohol

FICHA DE REGISTRO DE SESIÓN	
Sesión	Nº 5
Nombre grupo: Grupo preadolescentes Liceo María Luisa Bombal. Técnico: Grupo capacitación de monitores en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	Fecha: 27 de septiembre 2002.
Monitoras:	Carolina Ortiz Venegas Francisca Flores Herrera
Lugar de ejecución:	* Biblioteca Liceo María Luisa Bombal
Tiempo de Duración:	12:15 a 13:15 hrs.

Asistencia:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Franchesca López 2. José Díaz 3. Manuel Aguirre 4. Francisca Moena 5. Martín González 6. Daniel Cisternas 7. Joshua Merino
Tramo de Edad	12 a 15 años
Actividad	Nº 1
Nombre de la Actividad	"Alcohol: ¿Regalo de los dioses?"
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> * Conocer los aspectos generales el alcohol, su composición, nivel de daño, etc. * Identificar las implicancias sociales y familiares del consumo de alcohol. * Conocer las enfermedades asociadas con el consumo de alcohol.
Descripción	<p>Se comienza explicando el origen del alcohol y clasificándolo como droga lícita. Se da énfasis en esta característica pues se considera que el acceso a éstas drogas es más fácil, por lo tanto hay mayor riesgo de llegar a consumirla. Se habla también acerca de los efectos que produce nivel del organismo como a sí también las implicancias negativas tanto sociales y familiares que produce la ingesta descontrolada o excesiva de esta droga.</p>
Contenido	Socioeducativo
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: Equipo seminarista * Materiales: folletería, hojas y lápices.
Duración	12:15 a 13:15 hrs.
Problemas Surgidos	No se detectaron mayores problemas en esta actividad.
Evaluación	<p>Durante esta sesión se detectó que los jóvenes no sabían o no consideraban que el alcohol fuese una droga y que a través de sus comentarios se pudo constatar que estaban expuestos a ella por el consumo excesivo de familiares y amigos, por lo tanto prevenir el consumo con la información entregada fue propicio.</p> <p>La actividad logró captar la atención de los participantes en el sentido de que contaron experiencias e hicieron preguntas al respecto.</p>

Observaciones	Al interior del grupo se vive un clima ameno. Los participantes interactúan sin problema. Hay también una buena relación con las monitoras (equipo seminarista), hecho que se demuestra en el trato cordial y respetuoso que tienen los niños. Siempre antes de comenzar la sesión ellos se encuentran esperando la llegada de las monitoras fuera de la biblioteca en forma puntual y responsable.
Aplicación de sistemas de Registro	<ul style="list-style-type: none"> * Lista de Asistencia. * Pauta de observación simple. * Ficha personal del integrante del Grupo.
Tareas asignadas para la próxima sesión	<ul style="list-style-type: none"> * Se debe conversar sobre este tema con los padres.
Programación próxima sesión	<input type="checkbox"/> Abordar temática de las drogas ilícitas.

FICHA DE REGISTRO DE SESIÓN	
Sesión	Nº 6
Nombre grupo: Grupo preadolescentes Liceo María Luisa Bombal. Técnico: Grupo capacitación de monitores en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	Fecha: 4 de octubre de 2002.
Monitoras:	Carolina Ortiz Venegas Francisca Flores Herrera
Lugar de ejecución:	* Biblioteca Liceo María Luisa Bombal
Tiempo de Duración:	12:15 a 13:15 hrs.
Asistencia:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Franchesca López 2. José Díaz 3. Manuel Aguirre 4. Francisca Moena 5. Maricel López 6. Daniel Cisternas 7. Joshua Merino
Tramo de Edad	12 a 15 años
Actividad	Nº 1
Nombre de la Actividad	"Drogas ilícitas: ¿Qué significa esto?"

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> * Conocer los aspectos generales de las drogas lícitas más comunes en nuestro país, su composición, nivel de daño, etc. * Identificar las implicancias sociales y familiares del consumo de drogas ilícitas. * Conocer las enfermedades asociadas con el consumo de drogas ilícitas.
Descripción	<p>Se utiliza el juego de tarjetas "La Droga No es un Juego", que consisten en 32 fichas, 16 de ellas contienen afirmaciones respecto de la Marihuana, Cocaína, Pasta Base y Anfetaminas las cuales deben ser respondidas como Verdadero o Falso. Las 16 restantes son características, efectos físicos o síquicos producidos por las drogas ante los cuales los participantes deben identificar de qué droga se trata.</p> <p>Inmediatamente que los participantes van dando sus respuestas y la monitora debe ir aportando los datos empíricos de las características de las drogas. Se va formando una conversación respecto al tema.</p>
Contenido	Socioeducativo y lúdico
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: Equipo seminarista * Materiales: folletería, hojas y lápices.
Duración	12:15 a 13:15 hrs.
Problemas Surgidos	<p>El problema que surgió en esta sesión tuvo que ver con que los participantes no se atrevían en un principio a dar una respuesta por temor a equivocarse, pero conforme pasó el tiempo, ellos se soltaron y participaron, debido a que el equipo seminarista propició un ambiente de confianza y sostuvieron públicamente que nadie debía burlarse si alguien se equivocaba o admitía no tener conocimiento del tema.</p>
Evaluación	<p>En esta actividad los jóvenes participaron con interés pues todos habían oído hablar de las marihuana, la cocaína y la pasta base pero no sabían a ciencia cierta cuales eran sus efectos. Fue interesante la reflexión hecha por ellos en el momento de hablar sobre los factores que inciden en el consumo de estas drogas, dándole ellos mayor énfasis a la curiosidad y a los amigos. Admitieron también que la familia también tenía que ver con el surgimiento de esta conducta de riesgo.</p>
Observaciones	<p>En esta sesión los jóvenes estuvieron más intranquilos de lo habitual, por lo tanto se debió realizar la sesión en forma dinámica para que no se distrajeran en otras cosas.</p>

Aplicación de sistemas de Registro	<ul style="list-style-type: none"> * Lista de Asistencia. * Pauta de observación simple. * Ficha personal del integrante del Grupo.
Tareas asignadas para la próxima sesión	<ul style="list-style-type: none"> * Buscar recortes en revistas, diarios donde se publicite drogas lícitas. * Buscar reportajes e información para realizar exposición sobre las drogas en el liceo.
Programación próxima sesión	<ul style="list-style-type: none"> * Planificar una actividad referente a la prevención del consumo de drogas en el establecimiento. * Tratar temática de las características del líder y del monitor en prevención del consumo de drogas.

FICHA DE REGISTRO DE SESIÓN	
Sesión	Nº 7
Nombre grupo: Grupo preadolescentes Liceo María Luisa Bombal. Técnico: Grupo capacitación de monitores en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	Fecha: 11 de octubre de 2002.
Monitoras:	Carolina Ortiz Venegas Francisca Flores Herrera
Lugar de ejecución:	* Biblioteca Liceo María Luisa Bombal
Tiempo de Duración:	12:15 a 13:15 hrs.
Asistencia:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Franchesca López 2. José Díaz 3. Manuel Aguirre 4. Francisca Moena 5. Maricel López 6. Daniel Cisternas 7. Joshua Merino
Tramo de Edad	12 a 15 años
Actividad	Nº 1
Nombre de la Actividad	¿Que es ser un monitor?

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> * Señalar las características y habilidades que debe tener un monitor en prevención de drogas. * Fortalecer las habilidades observadas en cada uno de los integrantes del grupo.
Descripción	<p>Se explican brevemente las características de debe tener el monitor.</p> <p>Luego y debido a que cada niño posee cualidades propias es que se aborda esta actividad a través de una serie de role playing asignado a cada niño en el cual se exponen situaciones en donde ellos puedan ejercer su rol de monitor, ya sea en la vida cotidiana, familiar o exponiendo ante grupos masivos.</p>
Contenido	Socioeducativo y lúdico
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: Equipo seminarista * Materiales: folletería, juego de tarjetas.
Duración	12:15 a 13:00 hrs.
Problemas Surgidos	<p>El problema se dio principalmente con aquellos miembros del grupo que son más tímidos, ya que realizar un role playing implica enfrentarse al grupo lo que es difícil para una persona que no está ni se atreve a hacerlo. Finalmente se pudo realizar la actividad resaltando las virtudes de estos jóvenes pues si decidieron pertenecer al taller de prevención de drogas deben realizar las actividades contenidas en él.</p>
Evaluación	<p>Se considera como buena puesto que los participantes se dispusieron a realizarla.</p>
Observaciones	<p>Los jóvenes a través de este tipo de actividades pueden trabajar lo que es Autoestima, pues el enfrentarse a los demás implica aceptarse así mismo. Es importante recalcar que aquellos que son más tímidos pudieron llevar a cabo lo encomendado, lo significa que se sienten en un clima de confianza y que poco a poco van fortaleciendo sus potencialidades.</p>
Actividad	
Aplicación de sistemas de Registro	<p>Lista de Asistencia.</p> <p>Pauta de observación simple.</p> <p>Ficha personal del integrante del Grupo.</p>

Tareas asignadas para la próxima sesión	<ul style="list-style-type: none"> * Se insta nuevamente a buscar recortes en revistas, diarios donde se publicite drogas lícitas. * Buscar reportajes e información para realizar exposición sobre las drogas en el liceo.
Programación próxima sesión	<ul style="list-style-type: none"> * Afinar detalles y otorgar funciones a cada participante del taller para el día de la Muestra referente a la prevención del consumo de drogas en el establecimiento. <input type="checkbox"/> Evaluar el taller.

FICHA DE REGISTRO DE SESIÓN	
Sesión	N° 8
Nombre grupo: Grupo preadolescentes Liceo María Luisa Bombal. Técnico: Grupo capacitación de monitores en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	Fecha: 19 de octubre de 2002
Monitoras:	Carolina Ortiz Venegas Francisca Flores Herrera
Lugar de ejecución:	Biblioteca Liceo María Luisa Bombal
Tiempo de Duración:	12:15 a 13:15 hrs.
Asistencia:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Franchesca López 2. José Díaz 3. Manuel Aguirre 4. Francisca Moena 5. Maricel López 6. Daniel Cisternas 7. Joshua Merino
Tramo de Edad	12 a 15 años
Actividad	N° 1
Nombre de la Actividad	"Todos tenemos que participar."
Objetivos	* Asignar funciones a cada participante del taller.

Descripción	Se procede a dar forma a la muestra de Prevención, realizando una división de tareas y formando 3 subgrupos encargados de exponer el día martes 12 de noviembre, un tema específico. El primer grupo se dedica a tratar el tema del tabaco, el segundo del alcohol y el tercero sobre drogas ilícitas. Se procede a confeccionar dibujos del cuerpo humano a tamaño natural y afiches alusivos a la prevención con recortes de revistas para poner en la exposición.
Contenido	Socioeducativo, manual y lúdico
Recursos	* Humanos: Equipo seminarista * Materiales: tarjetas para cada subgrupo, papel hilado, lápices de colores, plumones, tijeras, cartulinas, revistas, pegamento, scotch.
Duración	12:15 a 13:00 hrs.
Problemas Surgidos	No se presentaron mayores problemas.
Evaluación	Se realizó de manera armónica considerándose como positiva pues los jóvenes asumieron sus tareas sin problemas.
Observaciones	Los jóvenes solicitaron realizar otra sesión previa al día de la exposición para poder ensayar.
Actividad	Nº 2
Nombre de la Actividad	¿Qué nos pareció?
Objetivos	* Evaluar en forma general el taller.
Descripción	Se realiza una ficha con siete ítem los cuales los jóvenes deben evaluar con notas de 1.0 a 7.0. Se pregunta a todo el grupo ¿Qué les pareció el taller? Dando pie a una evaluación más cualitativa.
Contenido	Evaluativo y reflexivo.
Recursos	* Humanos: Equipo seminarista * Materiales: fichas de evaluación
Duración	13:00 a 13:30 hrs.
Problemas Surgidos	No se presentaron mayores problemas.
Evaluación	Siguieron sin mayor problema las instrucciones dadas.
Observaciones	Manifestaron su interés de seguir participando en otros talleres para el próximo año, lo que refleja que la capacidad de interactuar con otros ya quedó completamente instalada en ellos y la motivación por participar.

FICHA DE REGISTRO DE SESIÓN	
Sesión	Nº 9
Nombre grupo: Grupo preadolescentes Liceo María Luisa Bombal. Técnico: Grupo capacitación de monitores en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	Fecha: 18 de octubre de 2002.
Monitoras:	Carolina Ortiz Venegas Francisca Flores Herrera
Lugar de ejecución:	Biblioteca Liceo María Luisa Bombal
Tiempo de Duración:	12:15 a 13:15 hrs.
Asistencia:	<u>Asistencia:</u> * <u>Presentes:</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Franchesca López 2. José Díaz 3. Manuel Aguirre 4. Francisca Moena 5. Maricel López 6. Daniel Cisternas 7. Joshua Merino
Tramo de Edad	12 a 15 años
Actividad	Nº 1
Nombre de la Actividad	"Ensayo general"
Objetivos	* Ensayar previamente a la muestra de prevención cada uno de los contenidos asignados a cada subgrupo.
Descripción	Cada subgrupo expone su parte, las cuales son muy similares a las enseñadas en el taller, se resuelven dudas y se hace un ensayo general.
Contenido	Socioeducativo
Recursos	Humanos: Equipo seminarista Materiales: tarjetas para cada subgrupo, folletos.
Duración	12:15 a 13:15 hrs.
Problemas Surgidos	No se presentaron mayores problemas.
Evaluación	Cada subgrupo asumió sus tareas y contenidos ensayando armónicamente.
Observaciones	Los jóvenes se sienten un tanto nerviosos por la muestra pero preparados para ese día.

FICHA DE REGISTRO DE SESIÓN	
Sesión	Nº 10
Nombre grupo: Grupo preadolescentes Liceo María Luisa Bombal. Técnico: Grupo capacitación de monitores en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.	Fecha: 12 de noviembre de 2002.
Monitoras:	Carolina Ortiz Venegas Francisca Flores Herrera
Lugar de ejecución:	Biblioteca Liceo María Luisa Bombal
Tiempo de Duración:	15:05 a 16:10 horas.
Asistencia:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Franchesca López 2. José Díaz 3. Manuel Aguirre 4. Francisca Moena 5. Maricel López 6. Daniel Cisternas 7. Joshua Merino
Tramo de Edad	12 a 15 años
Actividad	Nº 1
Nombre de la Actividad	"Muestra sobre Prevención del Consumo de Drogas"
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> * Instalar los Afiches, repartir folletos. * Exponer sobre Tabaco, Alcohol y Drogas ilícitas
Descripción	Los jóvenes comienzan exponiendo sobre el alcohol ante un auditorio compuesto por alumnos de 7º básico y su respectivo profesor jefe. Luego se trata el tema del alcohol y finalmente el de las drogas ilícitas (marihuana, cocaína y pasta base).
Contenido	Socioeducativo
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Humanos: Equipo seminarista * Materiales: tarjetas, folletos, afiches, posters.
Duración	15:00 a 16:00

Problemas Surgidos	El principal problema tuvo relación con los asistentes a la muestra debido a que era un curso cuyos alumnos no se comportaron de la mejor manera lo que puso nerviosos los expositores, por lo tanto se debió generar un ambiente con mayor control solicitando la presencia de un inspector durante la sesión.
Evaluación	<p>En cuanto al desempeño de los expositores, éste se califica como positivo, ya que aún cuando se presentó la dificultad antes señalada, ellos siguieron realizando la actividad y poniendo todo su empeño para que esto resultara bien.</p> <p>Sin embargo la elección del público estuvo en manos de un inspector que escogió un curso cualquiera sin pensar que esta actividad era el debut de los jóvenes monitores. Fue un error por parte del equipo seminarista no percatarse previamente de este detalle que pudo ocasionar el fracaso de la actividad. De todas formas se pudo realizar la actividad sobrellevando estas situaciones adversas. Hubo jóvenes del auditorio que se interesaron por el tema y participaron.</p>
Observaciones	A parte de lo relatado no hubo otros eventos importantes.

CAPITULO V
EVALUACIÓN

1. Fundamentación:

Es preciso que, llegada la instancia de evaluar nos detengamos a reflexionar en la importancia que tiene esta parte del ciclo tecnológico. La evaluación es definida como " El proceso de recopilación de información con el fin de emitir juicios valóricos que sirvan de base para la toma de decisiones y ajustes." Es cierto que la evaluación no tendría su razón de ser si no existiera una intervención que es imprescindible analizar, después de todo, la realización exitosa o deficitaria de la actividad o la consecución de metas, tiene que ver con una serie de factores ponderables e imponderables que hacen del quehacer profesional un conglomerado de situaciones dinámicas.

"Sin embargo la evaluación está asociada con la finalización de un proyecto o actividad. La realidad es que se evalúa constantemente durante el proceso, ya que si no fuera de esta manera no se podría ir mejorando aquellos aspectos que dificultan la labor.

Pero para poder comprobar si la intervención tuvo o no los resultados esperados, es que con antelación se debe pensar y construir aquellos instrumentos que comprobarán esto último. Los instrumentos deben ser aplicados en el momento preciso, para ser analizados finalmente.

Una vez obtenido los resultados de cómo se llevó a cabo la intervención, de cómo estuvieron los recursos, el tiempo, y todos aquellos factores que el profesional considere trascendentes en la consecución del objetivo y el logro de las metas planteadas es que se puede decir a ciencia cierta si estos fueron efectivos, en qué pueden ser mejorados, o en qué se falló, porque indudablemente toda acción que es llevada a la realidad desde el papel es perfectible en la praxis.

Por lo tanto todo Asistente Social, debe evaluar su desempeño, debe ir siempre probando nuevas estrategias y métodos para llevar a la realidad lo ideado, pero también debe verificar empíricamente que estos descubrimientos e innovaciones, estas "formas de hacer" tengan un sustento válido.

A continuación, se mostrará al lector, los datos arrojados en la evaluación, en lo diferentes ámbitos que tuvieron relación con que este proyecto se llevara a la realidad.

2. Objetivo de la Evaluación:

- "Verificar los productos y objetivos planteados con el fin de medir los efectos de la intervención social."
- "Valorar cualitativamente el impacto logrado en el proceso de intervención en los beneficiarios del proyecto".

3. Evaluación por Objetivo e Indicadores de Evaluación

La evaluación que a continuación se presentará apunta a cada objetivo e indicador de la intervención social.

1.1 Objetivos :

a) **Objetivo de Desarrollo:** "Disminuye el consumo de droga en preadolescentes en Valparaíso". El indicador de este objetivo consiste en: "Las Tasas de Consumo de drogas y estupefacientes en preadolescentes disminuyen". Para poder comprobar este objetivo se debe recurrir a los estudios que realiza la institución gubernamental encargada de este tema, (CONACE) por lo tanto es un objetivo que se puede comprobar a largo plazo.

b) Objetivo del Proyecto:

"Un establecimiento Educacional perteneciente a la Corporación Municipal de Valparaíso para el desarrollo Social, fortalecida en prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco, desde una perspectiva familiar".

Para este objetivo se estableció que "Al término del Seminario de título el 70% de los participantes de los talleres, manejan técnicas de prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco".

De acuerdo al criterio para medir participación, la asistencia en ambos talleres fue superior al 70%. En el Taller de apoderados lo máximo que se llegó a tener como participantes correspondió 5 personas, finalmente el grupo quedó reducido a 4 personas, lo que corresponde a un 89% de asistencia. Cabe señalar que las apoderadas que participaron lo hicieron muy motivadas por el tema, además se

denotaba una preocupación por sus hijos y por mejorar como personas y como madres. Es importante señalar la importancia que tuvo para ellas hacer de este taller un lugar donde podían ser escuchadas, donde podían reflexionar a cerca de su vida actual, un lugar de confianza y comunicación.

El taller de los niños tuvo como máximo a 11 participantes, quedando finalmente en 7, constantes y comprometidos. Estos corresponden a un 80,9% del total como porcentaje promedio de asistencia.

Ambos talleres obtuvieron el porcentaje necesario de asistencia necesario para ser considerada la intervención como apropiada. Sin embargo es importante señalar que fue muy difícil convocar a los apoderados y que se probaron diferentes estrategias para tal fin sin mayores resultados. Las apoderadas que asistieron manifestaron su descontento con la baja participación. ¹¹

1.2 Evaluación de los Productos

En el Plan de Trabajo se exponen una serie de productos que se quieren alcanzar. En este punto se comprueba si esto se llevó a cabo o no.

4. PRODUCTOS PLANTEADOS EN LA MATRIZ DE PROYECTO:

PRODUCTO N°1:

"10 Padres y/o Apoderados concientizados, sensibilizados y capacitados en el tema de prevención del consumo de drogas , alcohol y tabaco en el ámbito familiar".

El indicador de este producto consistía en: *"Al término del proceso el 60% de los padres y/o apoderados contará con herramientas de prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco a nivel familiar"*. Las fuentes de verificación para este indicador y producto son: Lista de Asistencia, Pauta de Observación, Test Antes-Después, Registro de Actividad.

① El Taller de Prevención del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco para apoderados y padres obtuvo un 80% de asistencia, como se señaló anteriormente. Para comprobar la Participación es que se construyó una Pauta de Observación Simple (ver anexos) con indicadores que reflejaban el nivel alcanzado por las participantes, la cual se expresa en el siguiente gráfico.

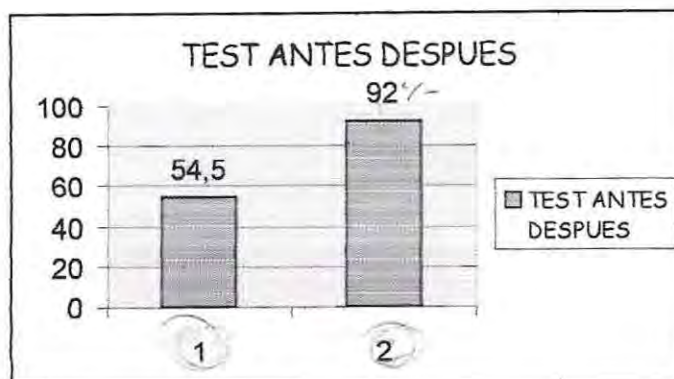
Gráfico N°4:



Para poder verificar si efectivamente las apoderadas habían absorbido los conocimientos entregados en el Taller, es que se elaboró una Test- Antes después que fue aplicado en una primera instancia al inicio de las sesiones en donde se obtuvo un porcentaje promedio de 54,5% de conocimiento respecto al tema de Prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco, lo que las calificaría en un nivel medio. En cuanto a la opinión que tenían las participantes respecto a la función que le compete a la Familia, realizó una pregunta abierta a viva voz, en donde las respuestas fueron bastante vagas: "Las funciones de la Familia son: Apoyo incondicional, control de las amistades, predicar con el ejemplo, comunicación y confianza". Sin embargo no profundizaron mayormente.

Cuando el test antes - después fue aplicado al término del taller, luego de casi tres meses de trabajo, el cambio en los conocimientos fue notable. El porcentaje promedio obtenido fue de 92%, lo significa que los conocimientos fueron adquiridos casi en su totalidad (ver gráfico N°5). También se reformuló la pregunta abierta hecha al principio del Taller, siendo también radical el cambio en las respuestas de cada participante. Cada una de ellas dio una opinión, las cuales apuntaban principalmente a los valores que cada familia debe entregar, una de las respuestas dadas refleja lo anterior: "El respeto, guiar a los hijos a tomar decisiones correctas que no perjudiquen su persona, mostrando reglas claras, demostrando que todo lo que hacemos es por amor hacia nuestros hijos." Por lo tanto se consideran apropiados los contenidos abordados en el taller y la forma de entregarlos por parte del equipo seminarista.

Gráfico N°5:



Es importante señalar que muchas veces durante las sesiones, además de tratar los contenidos de prevención, las apoderadas aprovecharon la instancia para compartir sus experiencias personales, comentaban sus problemas, pedían consejos, les sirvió este taller para conocerse a sí mismas y conocer a otras personas con realidades muy adversas. Se pudo constatar además que la problemática del consumo de alcohol, tabaco y drogas estaba presente de alguna u otra manera en sus vidas, es por este motivo que se interesaron por participar en el taller, para proteger a su familia o para saber que hacer al momento de enfrentar la situación si esta se presenta.

Muchas veces se tuvo que contener emociones, ser receptivas y lograr canalizar los sentimientos hacia pensamientos alentadores, muchas veces las sesiones eran agotadoras, pero gratificantes por el simple hecho de disponerse y saber escuchar cuando alguien lo necesita. Cabe reflexionar aún más sobre este hecho, hace pensar que estas madres necesitaban un espacio de aprendizaje pero por sobre todo un espacio donde comunicarse y sentirse escuchadas. Esta fue una instancia enriquecedora para el equipo seminarista y por esta razón, más que la razón numérica o cuantificable es que se considera como logrado este producto, porque logramos humanizar la teoría.

PRODUCTO N° 2:

"Carpeta de recopilación de información sobre la prevención del consumo de drogas alcohol y tabaco".

El indicador correspondiente a este producto es: *"El 70% de los participantes de los talleres poseen el material socioeducativo impartido en las sesiones"*. Siendo su medio de verificación el material socioeducativo en sí.

El material entregado por el equipo seminarista fue en parte elaboración propia, basado en conocimientos y recopilación de información específica referente a los temas de interés. Y por otro lado se utilizó folletería, dípticos y afiches elaborados por otras organizaciones e instituciones relacionadas con los temas tratados.

El material utilizado fue abundante, de buena presentación, fácil de entender, pero por sobretodo la información en ellos contenida fue de gran apoyo por su veracidad y calidad.

PRODUCTO N° 3:

"Entrega de información y conocimientos sobre la prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco".

El indicador para este producto es: *"Al término del proceso el 70% de los padres deberán transmitir los conocimientos adquiridos en el taller."*

Los medios de verificación utilizados fueron: Lista de Asistencia, Pauta de Observación, Registro de Actividad.

En los registros de sesión aparece la actividad de cierre de proyecto, instancia clave para que las apoderadas que se capacitaron como monitoras hicieran una exposición sobre el Tabaco, el Alcohol y las Drogas ilícitas ante un público perteneciente al liceo. Este traspaso de información tuvo una buena acogida, ya ese mismo día se aprovechó para entregar los certificados de participación a cada asistente de taller, ya sea en el taller de niños como en el de apoderadas, por lo tanto hubo una buena asistencia de apoderados y niños.

La exposición realizada por las apoderadas fue óptima, se notó una preparación y un manejo en la información entregada, especialmente en dos apoderadas, que supieron mantener atentos a los asistentes a la exposición.

Una vez terminado el evento, la directora del establecimiento se mostró satisfecha respecto del desempeño de las apoderadas y estas a su vez se sintieron dueñas de su evento, orgullosas por su logro.

Este producto se considera ampliamente logrado, por la buena convocatoria, la calidad de las exposiciones, la cantidad de recursos y por el apoyo brindado por el personal del liceo, quienes se preocuparon por ordenar el lugar.

PRODUCTO N°4:

"10 preadolescentes sensibilizados y motivados a realizar entrega de conocimientos sobre el consumo de drogas, alcohol y tabaco al interior de su establecimiento"

El indicador planteado para comprobar dicho producto es: *"Durante el proceso de intervención el 60% será capaz de realizar acciones dentro del liceo María Luisa Bombal"*.

El Taller de Prevención para Preadolescentes obtuvo un 80.9% de asistencia en promedio lo cual se considera como satisfactorio puesto que supera el 60% planteado, demostrando el interés de los asistentes a los talleres y participación constante y responsable.

En lo referido a la pauta de observación, esta demuestra la alta participación durante las sesiones por parte de los participantes, esto se evidencia en los aportes, preguntas formuladas, el entendimiento de las instrucciones, opiniones vertidas durante las sesiones y el interés demostrado en el tema abordado.

La información recopilada de la pauta de observación simple arrojó los siguientes resultados:

Gráfico N°6:



Cuadro N°25: Participación en taller de Prevención de Drogas Alcohol y Tabaco en Preadolescentes.

Indicadores	1		2		3		4		5		6		7		8		total	
	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A		
1.	1				1		1			1		1		1		2		8
2.	1			1		2				1		1		2		2		12
3.	2			1		2		1		2		2		2		2		14
4.	2			1		2		2		2		1		2		2		13
5.	2			1		2		1		2		2		2		2		14
6.		1		1		2				2		1		2		2		13
7.		1		1		2		2		2		1		2		2		13
8.	2			2		2		2		2		2		2		2		16
9.	2			2		2		2		2		2		2		2		16
10.		1		2		2		2		2		2		2		2		15
TOTALES	10	5	0	3	6	1	8	2	0	7	3	0	8	2	0	5	0	134

Nomenclatura:

S: SIEMPRE

A: A VECES

N: NUNCA

La opción "Siempre" equivale a 2 ptos., "A veces" equivale a 1 pto. Y "Nunca" a 0 ptos.

Cuadro N°26: Participación en taller de Prevención de Drogas Alcohol y Tabaco desde una perspectiva familiar dirigido a Apoderados.

Indicadores	1		2		3		4		5		6		7		8		total
	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	
1.	2			2		2			2		3			3			20
2.	2			2		3			2		3			3			21
3.	2			2					2			2		3		2	18
4.	2		3			2			2		3			3		2	20
5.	3		3			2			2		3			3		2	21
6.	3		3			3			2			2		3			22
7.	2		3			3			2		3			3			22
8.	3		3			3				3				3			24
9.	3		3			3			3		3			3			24
10.	3		3			3			3		3			3			24
PROMEDIO																21.4	

VALORES:

SIEMPRE: 3 PUNTOS

A VECES : 2 PUNTOS

NUNCA : 1 PUNTO

La pauta de observación simple utilizada fue aplicada en cada una de las sesiones en forma grupal, observando la evolución del grupo, que siempre fue de menos a más. Esta pauta contaba con 8 indicadores que medían el nivel de participación general del grupo. El máximo de puntaje factible de obtener era de 160 puntos si en todas las sesiones los indicadores eran calificados como "Siempre" y por lo tanto el mínimo de puntaje podía ser 0 si las respuestas eran "Nunca". En la presente tabla se demuestra que los niveles de participación en el Taller de Preadolescentes fue Alto ya que al realizar la sumatoria de los puntajes arrojados por cada una de los indicadores, en cada una de las sesiones se obtuvo un resultado de 134 puntos, que traducido a porcentaje nos entrega un 84,4%.

Recurriendo al análisis cualitativo de los datos es posible declarar que a partir de la 3ª sesión, los asistentes al taller fueron casi constantes en cuanto a número y la mayoría de ellos continuó hasta el final. Cabe destacar su puntualidad, responsabilidad y dedicación, factores que no son cuantificables pero que evidencian un alto grado de interés y compromiso.

Es importante destacar que se generó un clima ameno en las sesiones, de mucho respeto y confianza. Se puede decir que los jóvenes les "gustaba ir al Taller".

Las acciones preventivas puntuales realizadas por los alumnos fueron dos:

1. Muestra de la Prevención
2. Exposición sobre las Drogas.

Estas actividades aparecen planteadas en la Ejecución del Proyecto. La primera actividad se realizó durante la semana del 11 de Noviembre del presente año, cabe destacar que esta muestra fue confeccionada y montada por los alumnos en la Biblioteca del Liceo.

La muestra estuvo en exhibición durante una semana, la que coincidió justamente con una tarea sobre las drogas que dieron unos profesores, por lo tanto hubo bastante público que acudió a buscar información. Se puede considerar esta actividad como exitosa ya que fue visitada por más de 200 niños, sin contar profesores.

En cuanto a la segunda actividad de prevención, esta estuvo contenida en la primera, puesto que se realizó en la misma semana aprovechando el montaje de la

muestra sobre las drogas. Esta actividad también se considera como lograda pues asistieron alrededor de 40 niños, más tres profesores.

Los jóvenes expusieron frente a un curso completo. De los siete alumnos integrantes del grupo, los siete expusieron. En cuanto al desempeño de los alumnos, este fue destacable, pues lograron manejar su nerviosismo y lo difícil que era el público.

Por lo tanto el 80.9% de los alumnos participantes del taller realizaron actividades de prevención al interior del liceo con bastante éxito y aceptación.

5. EVALUACIÓN SEGÚN CRITERIOS TEORICOS REFERENCIALES

La teoría utilizada para poder fundamentar la intervención social fue de gran ayuda. Primero que todo, porque es imprescindible interiorizarse en las temáticas a abordar, comprendiendo desde las ciencias los conocimientos por ellas aportados, y segundo porque si se trata de ejercer el rol de educador informal del Asistente Social es preciso contar con un bagaje teórico que permita la realización de este rol de manera correcta y experta.

Debido a que el tema de prevención del consumo de drogas hoy en día está en vigencia y existen organismos gubernamentales encargados del tema, es que hay una amplia gama de información, sin mencionar el Internet que nos mantiene actualizados con las experiencias extranjeras en la problemática.

Gracias al acceso a la información y a los referentes teóricos, es que se tuvo la guía para la intervención realizada. Por lo tanto, los elementos teóricos utilizados, para el equipo seminarista aparecen como apropiados, pues se ajustaron perfectamente a la problemática a tratar, permitiendo tener un manejo amplio no tan solo de la problemática drogas, sino también en aspectos como la familia, la escuela, la comunidad y los preadolescentes, que enriquecieron el trabajo y propiciaron el logro de los objetivos planteados.

6. EVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La institución patrocinante de este Seminario de Título es la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social en su Área Educación, específicamente en el Área de Servicio Social de dicha entidad.

La institución patrocinante en cuestión se considera adecuada para ser centro de Seminario de Título, esto por razones que tienen que ver con la presencia que tiene dicha institución a nivel comunal, lo que permitió realizar la labor en el establecimiento educacional con validez y sello institucional.

Cabe señalar, que debido a las limitaciones financieras y de recursos humanos es que los alumnos seminaristas o en práctica de Trabajo Social tienen un lugar donde realmente hay mucho que hacer por el gran espectro que abarca el Área Educación.

Uno de los factores que hizo favorable la realización del seminario de título en esta organización es que existe una buena vinculación por parte de la CORMUVAL con las instituciones y organizaciones de la comuna, lo que ayudó a la derivación de casos cuando estos se presentaban.

Sin embargo el Seminario de Título se llevó a cabo en el Liceo María Luisa Bombal de Playa Ancha, lugar donde las alumnas fueron consideradas como recurso, por lo tanto el trabajo profesional allí realizado contó con el apoyo de los diversos estamentos que conforman el liceo. Cabe señalar la validación que tuvo el desempeño profesional, ya que a parte del reconocimiento en cuanto a la labor desempeñada hubo también aportes materiales que hicieron más llevadero este proceso. El liceo aportó con infraestructura siempre disponible, con material fungible, con computadores, impresora, cámara fotográfica, acceso a Internet, etc.

El liceo María Luisa Bombal es un buen escenario para realizar acciones en beneficio de su comunidad educativa, ya que es un liceo con gran cantidad de problemáticas pero con una riqueza de recursos humanos que aportan a buscar un mejor porvenir.

7. EVALUACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

a) Supervisiones:

El equipo seminarista estuvo supervisado académicamente por el Sr. Fernando Pastén Cordovez, Asistente Social, Director de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

A criterio del equipo seminarista la supervisión tuvo dos grandes elementos; uno fue que se apoyó a las alumnas en el momento que sentían mayor confusión, que fue al principio del Seminario, en donde la gran cantidad información y las ganas de hacer muchas cosas perturbaban el horizonte a seguir. El segundo elemento consiste principalmente en la confianza depositada en el equipo seminarista, ya que a través de las orientaciones señaladas por el supervisor en los momentos que se solicitó ayuda, se pudo realizar el trabajo sin tener que acudir demasiado a supervisión.

Por lo tanto la supervisión fue positiva en cuanto a lo metodológico como en lo profesional, puesto que la alumnas se sintieron validadas y capaces de tomar decisiones.

El supervisor institucional es el Sr. Héctor Balladares Olivares, Asistente Social del AEA de Educación de la CORMUVAL.

En cuanto a la supervisión institucional esta se desarrollo en forma espontánea, con mucha cordialidad y apoyo recíproco. El Sr. Balladares siempre estuvo dispuesto para las consultas que el equipo seminarista tenía. A través de él es que se tuvo acceso a diferentes entidades que aportaron para la consecución de los objetivos del proyecto como así también para aquellas situaciones donde ameritaba intervención profesional. Siempre avaló el trabajo del equipo seminarista y le otorgó validez.

8. EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL ENTREGADA POR LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.

El Seminario de Título es una buena instancia para desarrollar las experticias adquiridas en el curso de Pre-grado de la Carrera de Trabajo Social, las cuales dicen relación con la aplicación del conocimiento en cuanto a los Niveles de Intervención (Caso, Grupo y Comunidad) y de los conocimientos por áreas atinentes al desempeño profesional (Adolescencia, Familia, derecho de Menores, etc.)

Durante el proceso las alumnas se vieron enfrentadas a una serie de problemáticas que con urgencia necesitaban atención, estos fueron momentos en los cuales se pudo constatar que se poseen las herramientas, técnicas y conocimientos necesarios para dar una orientación a quienes lo solicitaron.

Sin embargo hay que reconocer que con la rapidez que cambia la realidad, así cambian los conocimientos, es por eso que se hace necesaria la retroalimentación de información así como también estar alerta para adquirir nuevo conocimiento y aprovecharlo.

Debido al desempeño realizado tanto en el tema específico que convoca el Seminario de Título, así como también la labor paralela desarrollada en el mismo establecimiento es que se considera a la formación profesional adquirida en la Universidad de Valparaíso, como una base sólida, que permite el desenvolvimiento profesional.

9. AUTOEVALUACIÓN

El equipo seminarista ha desarrollado durante todo este periodo académico una serie de acciones que han sido evaluadas. Sin embargo se hace necesario autoanalizarse, considerando las fortalezas y debilidades percibidas por las alumnas, las cuales en su momento ayudaron o dificultaron la labor.

Desde el principio, al realizar la idea del anteproyecto, el equipo seminarista tuvo en vista realizar un trabajo en prevención de drogas, de esta manera se comenzó a realizar una serie de gestiones que iban desde buscar recursos así como también de tratar de convencer al organismo encargados a nivel regional de la temática de prevención de Drogas de que la idea del equipo seminarista era viable. Sin embargo poco y nada se consiguió en esa instancia, pero lo que se obtuvo gestionando con organismos como el PREVIENE de Valparaíso fue una alianza meritoria y significativa. Para esto se debieron potenciar habilidades ya presentes como la capacidad de gestión, la negociación y la asertividad.

En cuanto al trabajo en equipo, este se considera como armónico, ya que las alumnas poseen particularidades, que lejos de dificultar el trabajo, hacen que éste sea complementario.

Es importante señalar la capacidad de insertarse en el Área Educación, medio poco conocido, ya que actualmente tiene intervención de Trabajo Social a baja escala en la comuna de Valparaíso. Por lo tanto implicaba un desafío que fue adquirido con energía pero con ciertos temores, que en un principio derivaron en no encontrar un lugar físico donde insertarse en el Liceo, pasando primero desde la Orientación, luego bajo el alero de UTP, para llegar finalmente a la Sub- Dirección donde las alumnas fueron acogidas y respaldadas.

10. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A continuación se presenta una tabla con el listado de materiales utilizados en los Talleres Socioeducativos:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
01	Tarro de Café	\$1990	\$1990
1 $\frac{1}{2}$ Kg	Azúcar	\$ 400	\$ 600
02	Cajas de Té, 20 bolsitas	\$ 260	\$ 520
04	Paquetes de Servilletas	\$ 150	\$ 600
24	Cucharas Plásticas	\$ 13	\$ 312
10	Tazas plásticas	\$ 300	\$3000
20	Paquetes de Galletas	\$ 450	\$9000
06	Jugos en caja de un litro	\$ 430	\$2580
11	Carpetas de Cartón	\$ 250	\$2750
250	Fotocopias	\$ 15	\$3750
10	Pliegos de papel Hilado	\$ 210	\$2100
01	Corta Cartón	\$ 250	\$ 250
03	Tijeras	\$ 480	\$1440
02	Pegamento en barra	\$ 750	\$1500
02	Paquete de Papel Lustre	\$ 100	\$ 200
10	Pliegos de Cartulina	\$ 100	\$1000
06	Pliegos de Cartulina Duplex	\$ 370	\$2220
01	Cerámica en Frío	\$1400	\$1400
12	Transparencias	\$ 450	\$5400
05	Plumones de diferentes colores	\$ 360	\$1800
02	Cajas de Lápices de colores Grande	\$ 990	\$1980
10	Lápices grafito	\$ 100	\$1000
03	Resmas de hojas blancas oficio	\$1790	\$5370
04	Agendas de colores	\$3500	\$14000
07	Agendas formales	\$4500	\$31500
04	Tortas para 15 personas	\$1690	\$6760
50	Queque individuales	\$ 100	\$5000
04	Bebidas de 3 litros	\$1050	\$4200
02	Bebidas de 2 litros	\$ 540	\$1080
03	Tintas para impresoras	\$13200	\$39600
		TOTAL	\$152.902

Para poder obtener esta cantidad de recursos, que por cierto hacen que la labor profesional sea de mayor calidad, es que el equipo seminarista tuvo que

potenciar su capacidad de gestión. Es por eso que las alumnas se vincularon con instancias como el Sistema Comunal de Prevención PREVIENE de la ciudad de Valparaíso, generando alianzas de colaboración con el fin de que esta institución aportase con las colaciones de algunos de los talleres y de la Clausura del Proyecto.

La Comisión Tabaco o Salud del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, también colaboro con la realización del proceso en cuestión, brindando un apoyo constante traducido en material de escritorio, folletería, computador, impresión, etc.

También se hizo gestión con la Dirección del liceo María Luisa Bombal que siempre estuvo dispuesta a aportar material de escritorio que fue muy útil para la ejecución de los talleres. Es importante señalar que fue la Dirección quien aportó con los obsequios para los alumnos que participaron el taller de prevención.

Para conseguir los obsequios para los apoderados que se capacitaron como monitores, se solicitó la colaboración del Centro de Padres del Liceo María Luisa Bombal, quienes apoyando la iniciativa, acudieron al llamado haciéndose parte con los regalos. Así como también colaborando con vasos, servicios plásticos, servilletas, etc. para el día de la Clausura y con azúcar, té y café para las sesiones.

Por lo anterior se considera que la intervención profesional contó con la cantidad de recursos necesarios para la ejecución adecuada de los Talleres, sin pasar por momentos de escasez. Los materiales fueron los adecuados y de buena calidad.

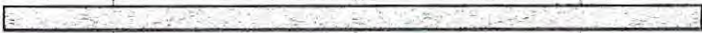

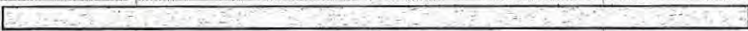





En cuanto a los recursos financieros estos se tradujeron principalmente en un viático otorgado por la CORMUVAL, el cual fue utilizado para la movilización y compra de aquellos materiales que se fueran necesitando.

El recurso humano estuvo compuesto por las alumnas seminaristas que trabajaron con un sistema de co-liderazgo en cada sesión, cada una encargándose de un taller, complementándose apropiadamente, cuyo trabajo se considera adecuado y eficaz. Este aspecto será ahondado en la parte de Autoevaluación realizada por el equipo seminarista.


11. EVALUACIÓN DEL TIEMPO:

La siguiente evaluación se expresará a través de un Cronograma donde se comparan el Tiempo Programado para consecución de los productos y el tiempo real utilizado para este fin.

CRONOGRAMA

MESES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
PRODUCTOS				
PRODUCTO N°1	 			
PRODUCTO N°2	 			
PRODUCTO N°3			 	
PRODUCTO N°4	 			

 Tiempo programado

 Tiempo real

En el presente cronograma, se puede apreciar que el tiempo programado no es muy diferente del tiempo real utilizado, ya que los productos fueron alcanzados en fechas similares a las establecidas en la programación.

CAPITULO VI
CONCLUSIONES Y ANEXOS.

CONCLUSIONES

El presente Seminario de Título significó para el equipo seminarista una experiencia significativa, que sin duda abrirá la puerta a lo que es el mundo laboral y toda la riqueza que esto conlleva.

La idea de realizar este trabajo surge del interés desarrollado por el equipo seminarista en el tema de la prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco. Esta idea que nace tímida y etérea, comienza a tomar cuerpo, con el ímpetu que es propio de aquellos que nos identificamos con la carrera y que buscamos realizar acciones que la hagan una profesión reconocida pero, sumado a esto, está la convicción de que la familia debe hacerse parte en la prevención del consumo de sustancias tóxicas, puesto que consideramos que es la base de nuestra sociedad y es aquí donde el Asistente Social tiene su área de acción.

Se ha podido constatar mediante una serie de información que la Familia no ha sido abordada o tomada en cuenta por parte de los organismos gubernamentales encargados de la problemática del consumo de Drogas, Alcohol y tabaco, por esta razón y porque sabemos que profesionalmente estamos capacitadas para colaborar en esta tarea, es que apostamos por construir un modelo efectivo de prevención del consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, tomando en cuenta, tanto las sustancias lícitas como ilícitas, desde una visión o perspectiva donde la familia sea el principal protagonista en esta misión, utilizando los recursos que cada una posee, no importando su estructura, nivel socioeconómico, nivel educacional, etc. y utilizando esta gran diversidad.

La manera de acercarnos a estas familias estuvo dada por la inserción del equipo seminarista en el Área Educación, sector que actualmente se encuentra con un déficit importante de profesionales Asistentes Sociales, existiendo intervenciones a baja escala, destinándose recursos en la contratación de otros profesionales para programas de débil impacto. Sin embargo, el equipo seminarista que tuvo la oportunidad de trabajar en un establecimiento educacional de la CORMUVAL, Liceo María Luisa Bombal (B- 26), catalogado como vulnerable a los problemas sociales, ha podido constatar que existe gran demanda de profesionales de la carrera Trabajo Social, ya que nuestra labor no se redujo solamente al

desarrollo de este seminario de título, sino que también se realizaron acciones tendientes a beneficiar a los educandos del establecimiento, aunque no se pudieron atender por falta de tiempo un sin número de necesidades. Se accedió a realizar esta labor debido a la vocación profesional del equipo seminarista y para resaltar que el profesional Asistente Social tiene mucho que aportar en esta área.

También es importante destacar que al interior del Liceo no existe un clima laboral óptimo, debido a las múltiples labores que cada estamento debe desarrollar, a esto se suma la falta de conocimiento y capacidad de gestión de los docentes y directivos, hacia las redes de apoyo de la misma institución a la que pertenecen (CORMUVAL) u otras entidades municipales, tales como la Oficina de Infancia, Oficina de Protección de los Derechos del Niño, etc. Siendo esta situación una desventaja con respecto a los objetivos de la educación. A juicio del equipo seminarista este tema podría dar origen a la realización de un Seminario de Título.

Índice de Cuadros

	Pág
□ N°1 Sectores Geográficos de la Comuna de Valparaíso	7
□ N°2 Clasificación de las Drogas	43
□ N°3 Objetivos de Prevención en Educación	59
□ N°4 Funciones de la Familia	70
□ N°5 Edad de Inicio del Consumo de Drogas, por año y sustancia consumida	89
□ N°6 Prevalencia e Incidencia del Consumo de Cualquier Droga licita por regiones	91
□ N°7 Mediana para edad de inicio, consumo de Alcohol, Tabaco y Marihuana, sexo, V región	91
□ N°8 Prevalencia de año por tipo de Establecimiento Educativo, V región.	92
□ N°9 Nivel de Autoestima	93
□ N°10 Capacidad de Interacción en Grupo	93
□ N°11 Capacidad de Autosatisfacción	93
□ N°12 Capacidad de Introspección	94
□ N°13 Calidad de la Comunicación	97
□ N°14 Capacidad de Escuchar	98
□ N°15 Expresión de Sentimientos	98
□ N°16 Habilidades Comunicacionales	98
□ N°17 Coherencia entre el Discurso y la Conducta	98
□ N°18 Influencia del Mensaje de los Padres sobre los Hijos	98
□ N°19 Existencia de Información Óptima	99
□ N°20 Mitos y Creencias sobre el consumo de estupefacientes	100

□ N°21 Conocimiento sobre los daños Biosicosociales	100
□ N°22 Conocimiento de Factores de Prevención	101
□ N°23 Recursos	117
□ N°24 Cronograma de Tiempo	118
□ N°25 Participación Taller de Prevención de Preadolescentes	164
□ N°26 Participación Taller de Prevención de Apoderados	165.

Índice de Gráficos.

□ Gráfico N°1 Nivel de Autoestima	93
□ Gráfico N°2 Calidad de la Comunicación	97
□ Gráfico N°3 Existencia de Información	101
□ Gráfico N°4 Participación Taller de Apoderados	160
□ Gráfico N°5 Test Antes-Después	161
□ Gráfico N°6 Participación Taller de Preadolescentes	163

ANEXOS

ANEXO N°1 CUESTIONARIO ALUMNOS.

Amigo o Amiga:

El presente cuestionario tiene por objeto conocer algunas características tuyas, es por ello que te pedimos que contestes estas preguntas de la forma más sincera posible.

Cada pregunta tiene tres alternativas solo debes marcar una. Recuerda este cuestionario es anónimo, así que no debes poner tu nombre.

Gracias por tu colaboración.

Francisca Flores y Carolina Ortiz
Servicio Social Universidad de Valparaíso.

Edad: _____ años. Curso: _____ Fecha: __/__/2002.

1. ¿Te gusta trabajar en grupo?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

2. ¿Participas en actividades grupales?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

3. En el grupo ¿Das a conocer a los demás tus opiniones?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

4. ¿cuándo estas en el grupo, sientes que eres aceptado por los demás?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

5. ¿Crees tener algunas virtudes?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

6. ¿Te gusta como eres y como actúas?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

7. ¿Participas en actividades extraprogramáticas, deportivas, etc.?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

8. ¿Crees tener habilidades o destrezas par una actividad en especial?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

9. Cuando tienes oportunidad ¿piensas en lo que hiciste durante el día?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
10. ¿Crees tener algunos defectos?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
11. ¿Cuándo cometes un error te das cuenta?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
12. ¿Tratas de corregir tus errores?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
13. ¿Reflexionas sobre como eres y lo que haces?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

!!!MUCHÍSIMAS GRACIAS!!!

ANEXO N°2 HISTORIA

¡Hola!

Mi nombre es Magdalena y pololeo con Julián desde hace dos meses, ambos tenemos 14 años de edad. Nos queremos mucho, nos gusta salir a pasear, ir a caminar por la playa y salir a fiestas los fines de semana con un grupo de seis amigos, que tenemos con los vecinos del barrio en donde vivimos.

Con nuestros amigos la pasamos muy bien, hacemos monedas y compramos cerveza. Todo iba bien hasta que el sábado pasado, fuimos a un carrete, y mi pololo tomó demás, comenzó a hacer tonteras, se reía de todo, se puso a gritar como loco, yo me asuste cuando quiso tirarse a la calle justo cuando venía un auto, casi lo atropellan. En ese momento quise abrazarlo, pero el me empujó lejos, me caí al suelo, me golpeé fuerte y me puse a llorar.

No lo he visto desde ese día, ahora lo extraño y no sé que hacer ni como ayudarlo. Sus padres no saben lo que sucedió, los míos menos, y si se enteran no querrán que esté con él.

Mis amigos del grupo me dicen que termine con él, pero yo lo quiero, a veces, lloro a solas en mi pieza, estoy triste y no sé como ayudarlo.

Por favor, ayúdenme. Díganme que puedo hacer.

Un abrazo.

Magdalena

Preguntas Focus Group

- 1) ¿Qué piensas de esta historia?
- 2) ¿A quién podría recurrir la niña para pedir ayuda?
- 3) Si estuvieses en el lugar de Magdalena ¿qué harías?
- 4) ¿A quién le contarías este problema si a ti te sucediera?
- 5) ¿Crees poder darle un consejo a Magdalena? ¿Cuál sería este? ¿Tu consejo podría servirle?
- 6) ¿Crees tú que Magdalena debería callar su problema y seguir con su vida? ¿Por qué?
- 7) ¿Crees que a Magdalena le hace bien llorar? ¿Por qué?
- 8) ¿Crees tu que Magdalena y Julián corren riesgos "carreteando" de esta manera? ¿Por qué?
- 9) ¿Crees tu que el consejo que le dieron los amigos a Magdalena está bien?

ANEXO N°3 CUESTINARIO PARA PADRES N°1.

Estimado (a) Papá, Mamá y/o Apoderado:

El presente cuestionario tiene por objeto conocer lo que tu piensas respecto a diferentes áreas de interés, tanto en la relación directa con tu (s) hijo (os) (as) y con la vivencia familiar que posees.

Esta información es de esencial interés, debido que a partir de ella se pueden generar acciones que puedan ir en ayuda de tu familia y en especial, en temas tan actuales como lo es el consumo de drogas a temprana edad, problemática que es una preocupación que tenemos como establecimiento y en la que esperamos que puedas colaborar en su prevención.

Cada pregunta posee tres (3) alternativas, de las cuales debes escoger una (1), contestando lo más sinceramente posible. Este cuestionario es anónimo, por lo cual no debes poner tu nombre.

Sabemos que tu hijo te importa y que por esa razón podrás colaborar contestando este cuestionario.

De ante mano, Muchas Gracias.

Francisca Flores y Carolina Ortiz.
Servicio Social Universidad de Valparaíso.

Parentesco: _____ Curso: _____ Edad: _____ Fecha: ___/___/2002

1. ¿Busca generar espacios de conversación con sus hijos?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

2. Cuando su hijo (a) quiere hablar con usted ¿le pone atención y lo acoge?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

3. Cómo padre, madre ¿se dispone para escuchar lo que su hijo (a) tiene que decir?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

4. ¿Da facilidad para que su hijo (a) se exprese o diga lo que piensa?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

5. ¿Le dedica un tiempo suficiente para que él o ella converse como usted?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

6. ¿Demuestra sus estados de animo frente a sus hijos?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

7. Cuando siente rabia, decepción, pena, etc. ¿puede usted controlar esa emoción de manera positiva, sin dañar a los que la rodean?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
8. Cuando esta frente a un sentimiento ¿puede reconocer exactamente, cuál es?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
9. ¿Es capaz de expresar sus sentimientos con claridad?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
10. ¿Reconoce el motivo de sus emociones o estados de ánimo?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
11. ¿Es franco (a) y directo (a) cuando conversa con sus hijos?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
12. ¿Propone temas de conversación, debates, etc, al interior de su hogar, con sus hijos (as)?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
13. ¿Cree ser capaz de entender a sus hijos poniéndose en su lugar?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
14. ¿Trata de hacer de su hogar, un lugar apto para la comunicación?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
15. ¿Trata de usar con su (s) hijo (s) un lenguaje adecuado, al conversar con ellos?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
16. ¿Escucha pacientemente a sus hijo (a), cuando éste (a) quiere decirle algo?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

17. "Predica y Practica". ¿Lleva a cabo esta frase en su hogar?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
18. ¿Trata de establecer Normas y Hábitos en su familia?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
19. ¿Hace respetar con el ejemplo las normas que ha impuesto en su hogar?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
20. Su conducta como Padre o Madre, ¿influye en sus hijos?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
21. ¿Utiliza algún método para influenciar positivamente a sus hijos?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
22. ¿Es capaz de reconocer en el medio que rodea a su hijo (a) alguna influencia positiva para él o ella?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

ANEXO N°4 CUESTIONARIO PARA PADRES N°2

Estimado (a) Papá, Mamá y/o Apoderado:

El presente cuestionario tiene por objeto conocer lo que tu sabes y piensas sobre la problemática del consumo de drogas. Esta información es de esencial interés, debido que a partir de ella se pueden generar acciones que puedan ir en ayuda de tu familia.

Cada pregunta posee tres (3) alternativas, de las cuales debes escoger una (1), contestando lo más sinceramente posible. Este cuestionario es anónimo, por lo cual no debes poner tu nombre.

Sabemos que tu hijo te importa y que por esa razón podrás colaborar contestando este cuestionario.

De ante mano, Muchas Gracias.

Francisca Flores y Carolina Ortiz.
Servicio Social Universidad de Valparaíso.

Parentesco: _____ Curso: _____ Edad: _____ Fecha: ___/___/2002

1. ¿Cree que el consumo de drogas está relacionado directamente con la delincuencia?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

2. ¿Cree que los jóvenes son los que Más consumen drogas?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

3. ¿Cree que en los barrios pobres se da con mayor fuerza el consumo de drogas?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

4. ¿Considera que las drogas están siendo consumidas por los escolares?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

5. El consumo de drogas ¿puede causar daños físicos y, psicológicos, en la familia y la sociedad?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

6. ¿Cree que el alcohol y el tabaco producen adicción?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

7. ¿Considera que el consumo de alguna droga todos los fines de semana puede producir adicción?
 - a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

8. ¿Cree que el tabaco y el alcohol son más dañinas que la marihuana o la cocaína?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
9. La familia ¿puede ayudar a prevenir el consumo de drogas?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
10. ¿Toma medidas para prevenir que sus hijos (o) consuman drogas?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
11. ¿Se preocupa por conocer las amistades de su hijo?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
12. Cree tener confianza con su (s) hijo (s)?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
13. ¿Se preocupa por conocer el desempeño escolar de su hijo (a)?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
14. ¿Le demuestra cariño a sus hijos?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA
15. ¿Conversa con sus hijos sobre el consumo de drogas?
- a) SIEMPRE
 - b) A VECES
 - c) NUNCA

TRANSPARENCIAS

ALCOHOL: químicamente llamado alcohol etílico o etanol, se obtiene de la fermentación del almidón y la glucosa que se encuentra en frutas, cereales, miel, caña de azúcar y otras sustancias.



¿A QUE SE LLAMA BEBEDOR PROBLEMA?
ES AQUELLA PERSONA QUE A TRAVES DE CUALQUIER FORMA DE INGESTIÓN DE ALCOHOL, DIRECTA O INDIRECTAMENTE PROVOCA CONSECUENCIAS NEGATIVAS PARA EL INDIVIDUO O TERCEROS. (FAMILIA, SOCIEDAD, ETC)

¿A QUE LLAMAMOS BEBEDORES PROBLEMA CON DEPENDENCIA? (3 DE ETAS CARACTERÍSTICAS)

- Deseo intenso de consumir alcohol
- No dejar de consumir alcohol hasta embriagarse
- Incapacidad de abstenerse de consumir alcohol
- Aumenta la dosis para conseguir los mismos efectos
- Abandona otras fuentes de placer o diversiones, prefiriendo el alcohol.
- Sigue bebiendo alcohol a pesar de tener ya consecuencias



Alcoholemia (gr. 0/00)	ESTADO MENTAL	CONDUCTA	MOVIMIENTOS Y PERCEPCIONES
0-0.5	Leve alegría	Apropiada	Leve lentitud y/o torpeza
0.5-1	Alegría, menor juicio, menor concentración	Desinhibición social, reflejos lentos	Lentitud, torpeza, menor campo visual
1-1.5	Emociones intestinales, confusión	Descontrol, agresividad	Lengua traposa, andar tambaleante, visión doble
1.5-2	Incoherencia, tristeza, rabia	Mayor descontrol, mareos, vómitos	Dificultad para hablar y caminar
2-3	Apenas conciencia	Apatía, inercia, incontinencia	Incapacidad de hablar y caminar
3-4	Coma	Ausencia	Ausencia de Reflejos y sensibilidad
4-5	Muerte		Parálisis respiratorias

SEMINARIO DE TITULO

"CAPACITACIÓN DE MONITORES EN PREVENCIÓN DE DROGAS ALCOHOL Y TABACO DESDE UNA PERSPECTIVA FAMILIAR, DIRIGIDO A PADRES, APODERADOS Y ALUMNOS DE 7° DE ENS. BASICA Y 1° DE ENSEÑANZA MEDIA DEL LICEO MARÍA LUISA BOMBAL.



DEFINICIÓN DROGA:

"CUALQUIER SUSTANCIA NATURAL O SINTETICA QUE AL SER INTRODUCIDA AL ORGANISMO POR DISTINTAS VIAS PRODUCE ALTERACIONES EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, CUYO CONSUMO HABITUAL PRODRIA CAUSAR ADICCION", Dentro de este concepto se pueden considerar las drogas licitas e ilícitas.



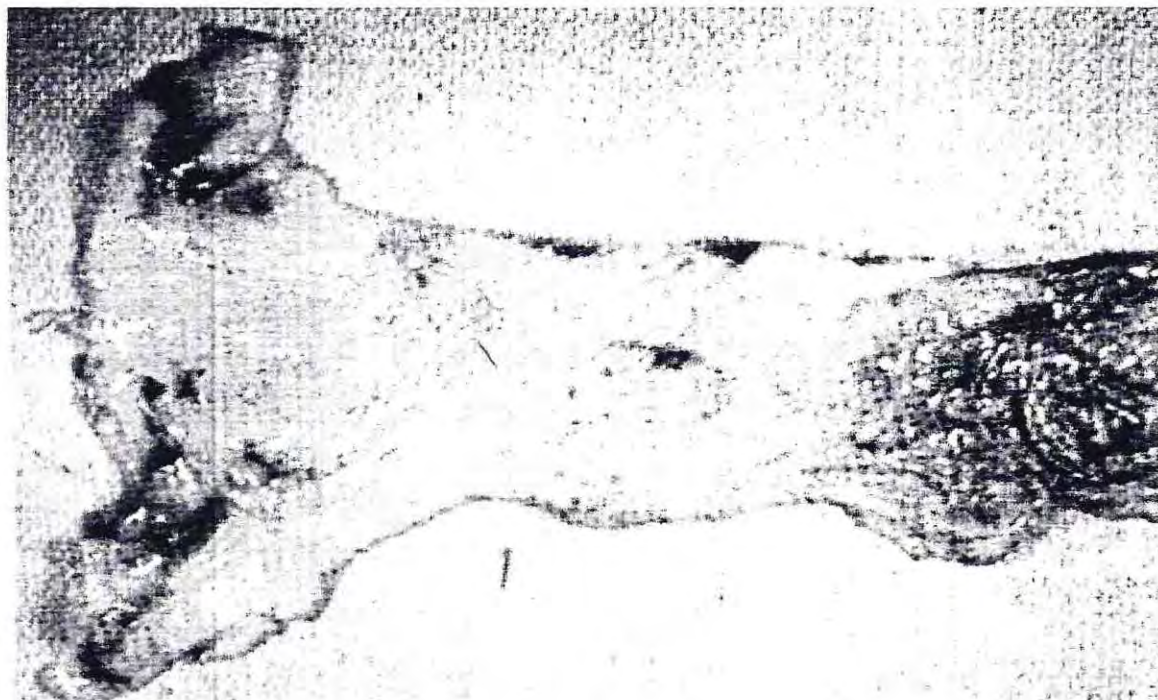
FAMILIA: ES LA INSTITUCIÓN BASICA DE NUESTRA SOCIEDAD, ES EN ESTA DONDE SE ADQUIEREN Y DESARROLLAN LAS ACTITUDES, CREENCIAS, VALORES, HABITOS, ESTILOS DE VIDA Y COMPORTAMIENTOS, QUE DETERMINA EL MODO DE RELACIONARSE CON LAS DROGAS.



Mediana para la edad de inicio de consumo de Alcohol, tabaco y Marihuana.

SEXO	ALCOHOL	TABACO	MARIHUANA
HOMBRES	14	13	15
MUJERES	14	13	15
TOTAL	14	13	15

LA FAMILIA ES EL PRINCIPAL FACTOR PROTECTOR ANTE EL CONSUMO DE DROGAS ALCOHOL Y TABACO.

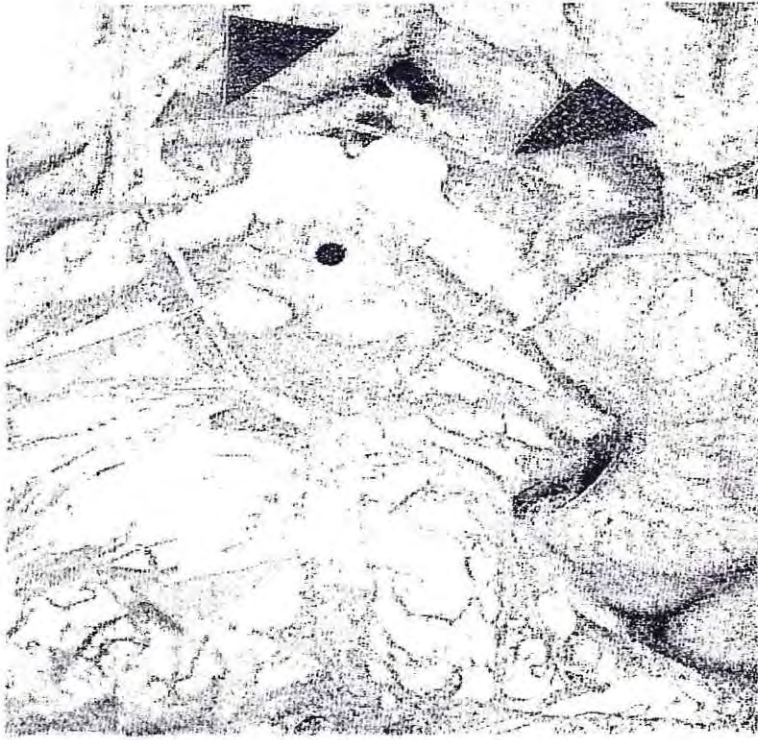


CANCER AL ESTOMAGO

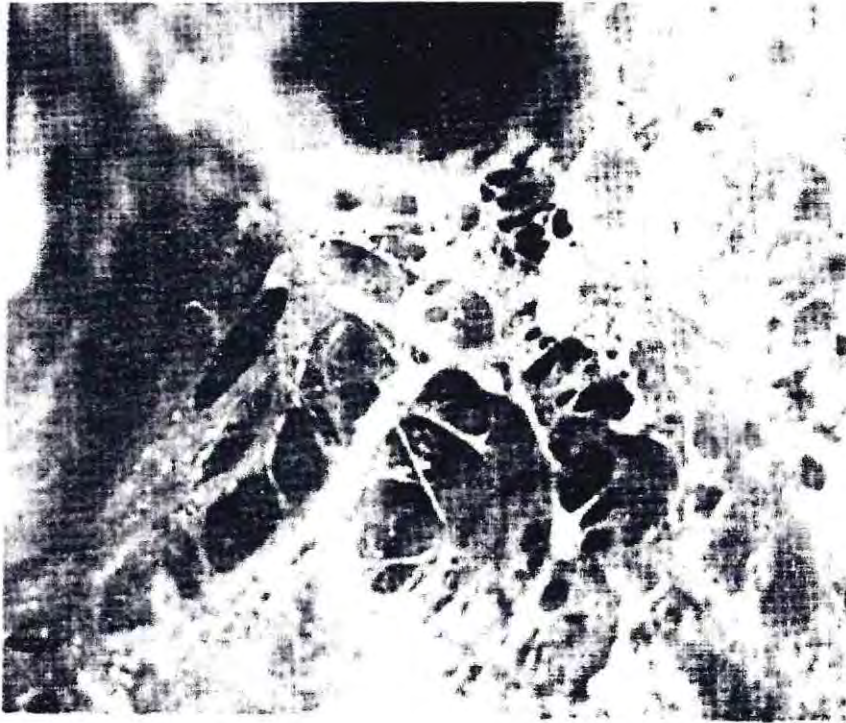


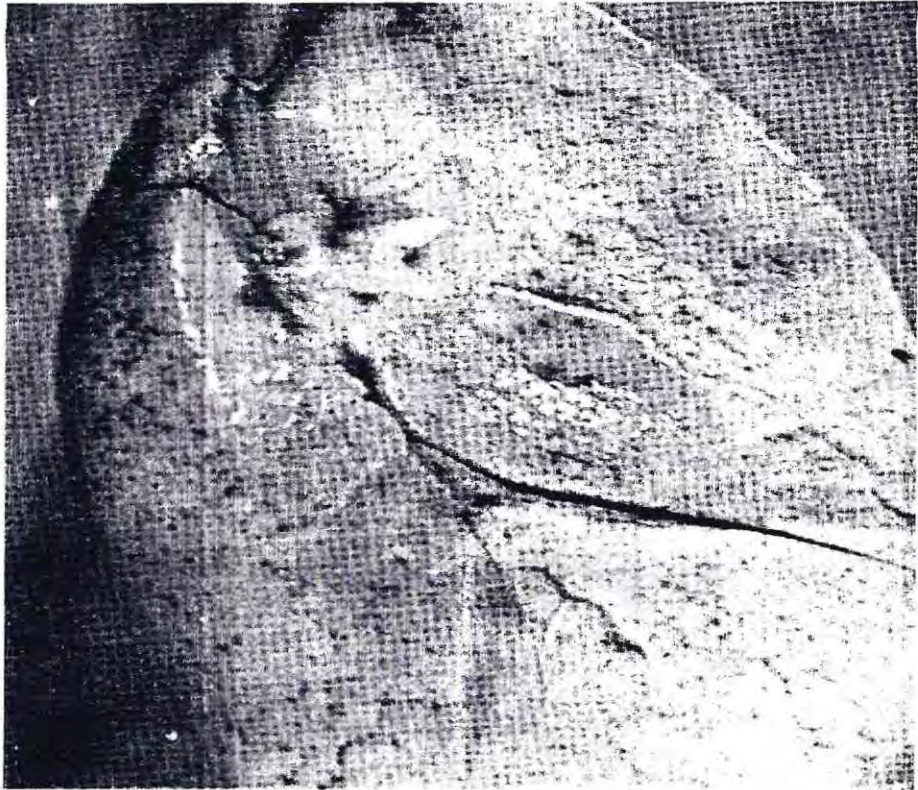
PULMON DE UN FUMADOR

ARTERIAS
OBSTRUIDAS



ENFISEMA PULMONAR

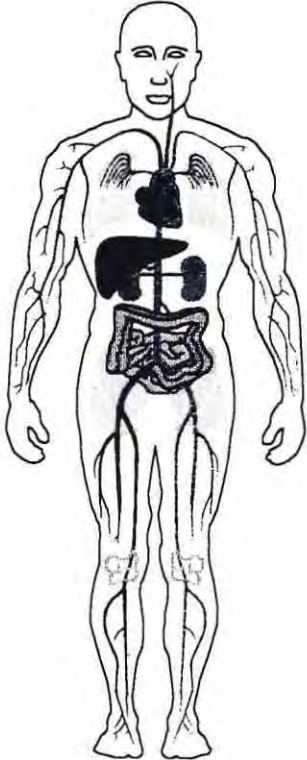




PULMON
SANO

CANCER ATRIBUIBLES AL TABACO

- Cáncer Cavity Oral
- Cáncer Esofágico
- Cáncer Laringeo
- Cáncer Pulmonar
- Cáncer Gástrico
- Cáncer de Páncreas



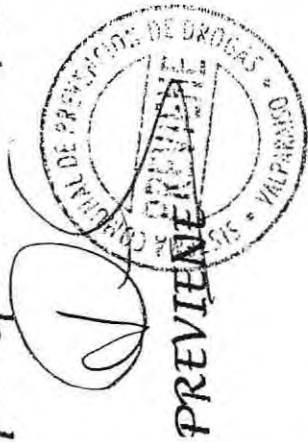
- Cáncer de Riñón
- Cáncer de Próstata
- Cáncer Cuello Uterino
- Leucemias

CORPORACION MUNICIPAL DE VALPARAISO
PARA EL DESARROLLO SOCIAL



CERTIFICADO

Certifico que Doña Violeta del Carmen Olmos Sanchez se ha capacitado como "Monitora de Prevención de Drogas, Alcohol y Tabaco desde una perspectiva Familiar"



[Handwritten Signature]
CORMUVAL
VALPARAISO DIRECTORA

HECTOR J. BALLADARES QUIVARES
ASISTENTE SOCIAL

Valparaíso, 14 de Noviembre de 2002.

Lista de Asistencia

TALLER DE CAPACITACIÓN DE MONITORES EN PREVENCIÓN DEL CONSUMO
DE DROGAS ALCOHOL Y TABACO

SESIÓN N°: __ TEMA: _____ FECHA: _____

N°	NOMBRE	CURSO	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Pauta de observación simple aplicada en Taller de Prevención del consumo de *Drogas, alcohol y Tabaco desde una perspectiva familiar dirigida a apoderados.*

PAUTA DE OBSERVACIÓN			
PARTICIPACIÓN	Siempre	A Veces	Nunca
	1. Asisten al taller		
2. Escucha con atención las instrucciones dadas			
3. Demuestra interés por participar en las actividades			
4. Realiza preguntas			
5. Escucha y respeta las opiniones o puntos de vista de los otros			
6. Da ideas o propone sugerencias			
7. Se queda hasta la finalización de la sesión			
8. Colabora en la sesión			

Pauta de observación simple aplicada en el taller de Prevención del consumo de Drogas, alcohol y Tabaco dirigido a los alumnos.

PAUTA DE OBSERVACIÓN SIMPLE

Los participantes del taller:	Siempre	A veces	Nunca
1. Dan su opinión			
2. Proponen ideas			
3. Se comunican entre ellos			
4. Son capaces de seguir instrucciones			
5. Trabajan en equipo			
6. Escuchan a sus compañeros cuando hablan			
7. Escuchan al monitor			
8. Demuestran interés por el tema tratado			

REGISTRO FOTOGRAFICO

Clausura Proyecto de Prevención del Consumo de drogas desde una perspectiva Familiar.



Apoderadas Capacitadas como Monitoras en Prevención del Consumo de Drogas Liceo María Luisa Bombal.



Apoderada realizando exposición



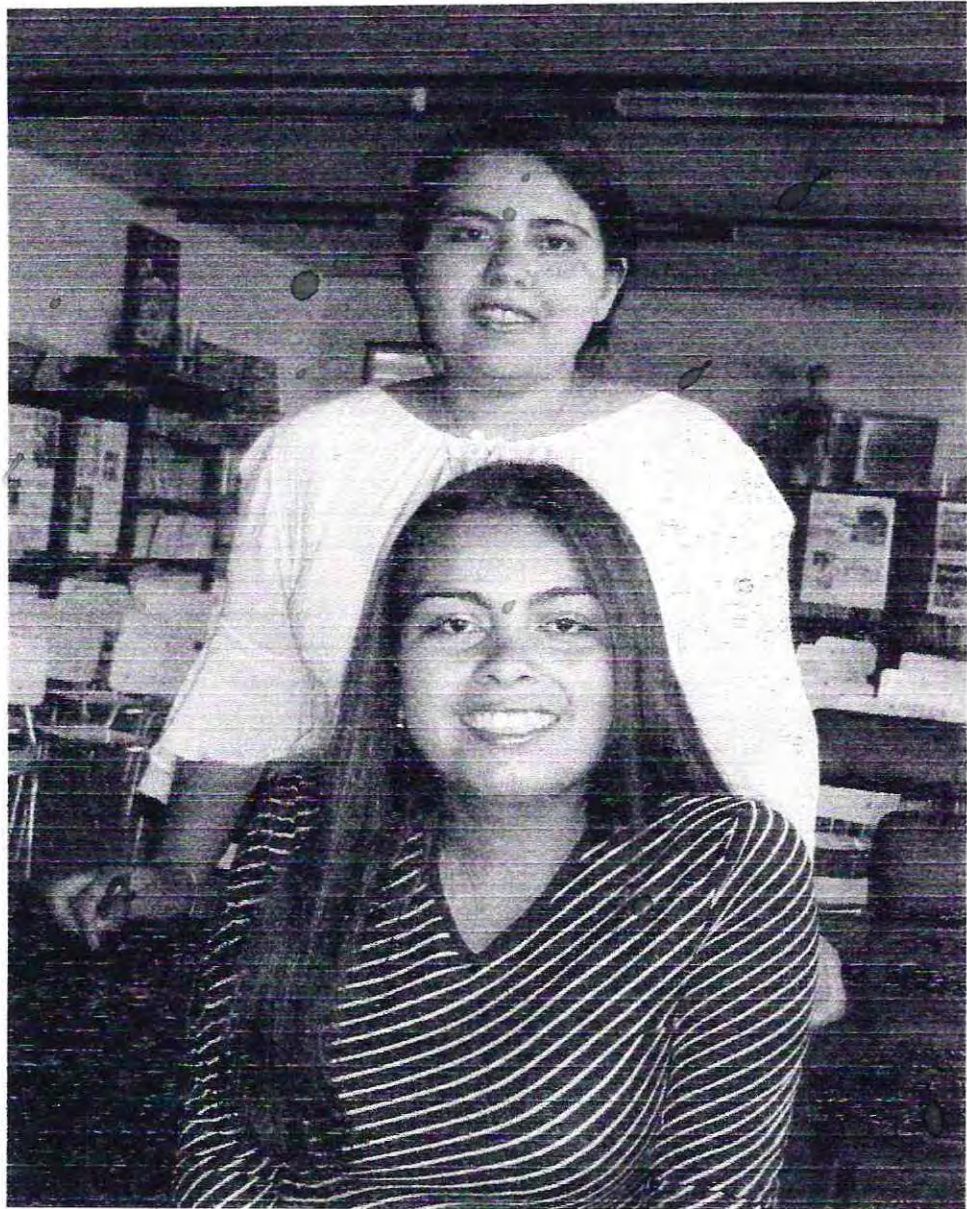
Apoderadas Exponiendo



Biblioteca del Liceo María Luisa Bombal, lugar donde se realizó Evento de Clausura



EQUIPO SEMINARISTA



BIBLIOGRAFIA

- ⌘ Aguirre, Angel, "Psicología de la Adolescencia", Alfaomega, Bogotá, 1998.
- ⌘ Araya, Alejandra y Conejeros, Paula "Diseño de estrategia socio- educativa desde Servicio Social Profesional, a partir del trabajo realizado por las organizaciones funcionales y territoriales pertenecientes a la comuna de Viña del Mar, ejecutoras de Proyectos financiados vía CONACE en los años 1998 y 1999", Seminario de Título, 2000.
- ⌘ Carabineros de Chile, Departamento Control Drogas y Prevención Delictual, sección Asuntos Juveniles. "Manual Básico de Informaciones de Drogas y Estupefacientes", Chile, 1993.
- ⌘ CONACE. "Conceptos Básicos y herramientas para la Prevención", Santiago, 1996.
- ⌘ CONACE, "Protocolo de Colaboración Programa de Prevención Escolar CONACE-MINEDUC", 2002
- ⌘ CONACE, "Sin Drogas... Mas Libres", Ministerio Del Interior De Chile, 1999.
- ⌘ Enciclopedia Microsoft, Encarta 1999.
- ⌘ Florenzano, Ramón, "Familia y Salud de los Jóvenes", Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995
- ⌘ Florenzano, Ramón "Salud del adolescente en Chile", CPU, Santiago, 1988
- ⌘ Mesina Gladys, y otros "Nuestro Compromiso con el Proyecto Educativo" Liceo María Luisa Bombal, Valparaíso, 1999.
- ⌘ Ministerio de Educación, " Prevención del Consumo de Drogas en el Ambito Escolar", un Desafío para una Educación Integral de Calidad, Chile, 2000.
- ⌘ Ministerio de Salud y otros. "Sin Drogas... Más Libres", Manual para la Prevención, Chile, 1996.
- ⌘ Ministerio del Interior, Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes. "Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas", Chile, 1993.

- ⌘ Pastén Fernando, "Adolescencia Riquezas y Sorpresas". EDEVAL, Valparaíso, 1995.
- ⌘ Pincus, Lily " Secretos en la familia, Terapia Familiar", Cuatro Vientos, Argentina, 1996.
- ⌘ Corporación Municipal de Valparaíso para el desarrollo social, "Plan anual de desarrollo educativo municipal de Valparaíso" PADEM 2002, Valparaíso, 2002.
- ⌘ Pontificia Universidad Católica de Chile, "Prevenir es posible, un desafío para una educación de calidad", Colección TELEDUC, 2000.
- ⌘ Quintero, Angela " Trabajo Social y Procesos familiares", Colección Política, Servicios y Trabajo Social, 1999
- ⌘ Sanjuan Mario Alfonso y otros. "Todo sobre las Drogas Legales e ilegales", Dykinson, Madrid, 1992.

Sitios Web Consultados.

- ⌘ WWW.CONACE.CL.
- ⌘ WWW.CRECES.CL.
- ⌘ WWW.DROGAS.CL
- ⌘ WWW.GOB.CL.
- ⌘ WWW.MINEDUC.CL.
- ⌘ WWW.NIDA.CL.